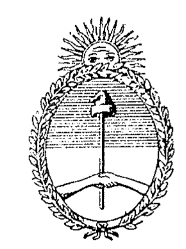
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1991 | AÑO XCIX | ₳ 2.200

Nº 27.274

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

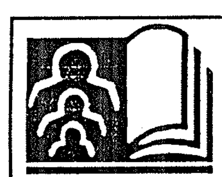
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRACION ENRIQUE DUHAU

S. A. A. G.

Prórroga modificación estatutaria y aumento de capital. - ADMINISTRACION ENRIQUE DUHAU S. A. A. G. - Resolución Asambleas 11-9-89, 15-4-91 escrituras 23/2/90 y 4/9/91. - Prorroga plazo: Duración hasta el último día del mes de Febrero de 1996. - Capital: Australes 2.500.000 aumentado mediante capitalización de australes 2.499.600.- Fecha cierre ejercicio último día del mes de febrero de cada año.

El Escribano
Nº 85.490

AGRO-DUCER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. públ. Nº 495, 12-11-91, se constituyó AGRO-DUCER S. A.; Socios: Guillermo Mario Blanco, soltero, DNI. 17.203.337; 29-11-64, Chacabuco 1611, Florida; Héctor Luis Camara, casado, LE. 5.619.010, 16-11-37, Virrey Arredondo 2645, 5 "A", Cap. ambos arg., comerciantes; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Compra-venta, comisión, consignación, fraccionamiento, almacenamiento de granos y frutos del país; corredora de mercado a término de granos y frutos del país; Actuar como productor agropecuario; Importación y exportación en gral.; Capital: ₳ 120.000.000; Cierre ej.: 30-11 c/año; Sede: Lima 29, 4, "O", Cap.; Presidente: Guillermo Mario Blanco; D. Suplente: Arturo Angel Blanco.

El Autorizado
Nº 85.414

AMARRE CAMPANA

SOCIEDAD ANONIMA

"AMARRE CAMPANA S. A." Escritura: 14/11/91; 1) Nelso Bruno Caraccini, nac.: 17/3/39, LE 4.732.042, Dom.: Estrada 489, Campana; Graciela Lilia Spinelli, nac.: 4/9/45, DNI 5.175.912, Dom.: Estrada 444, Campana; ambos solteros, argentinos, comerciantes y de la Pcia. de Bs. As.; 2) Cerviño 3438, 9º p., B, Capital; 3) 99 años; 4) Objeto: Amarre y desamarre de todo tipo de embarcaciones, ya sean de banderas nacionales o extranjeras; servicio de embarque y desembarque de prácticos; servicios de lancha; y todo tipo de trabajo o tareas que se realicen en muelles y puertos; 5) ₳ 120.000.000.-; 6) Administración: A cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 miembros, por 2 años; 7) Representación legal y uso de firma: Corresponde al Presidente y/o Vicepresidente, si lo hubiere; 8) Fiscalización: A cargo de los accionistas; 9) 30/11 de cada año; 10) Presidente: Nelso Bruno Caraccini; Director Suplente: Graciela Lilia Spinelli.

El Autorizado
Nº 84.715

BANMEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 18-11-91, Reg. 700, Cap. - Ronaldo Oscar Strazzolini, arg., cas. 22-3-41, médico, LE 4.366.034, Graciela Elena Leyria, arg., 27-7-42, cas., médica, DNI 4.430.538, Ronaldo Emilio Strazzolini, arg., 4-11-69, comerc., solt., DNI 21.155.569, Av. del Libertador General San Martín 2254, Cap. - BANMEDICA S. A. - 99 años. - Objeto: Prestación de sistemas médicos integrales y todo tipo de servicios médicos auxiliares con intervención de profesionales con títulos habilitantes según las disposiciones vigentes. - Explotación de Sanatorios y centros asistenciales, Institutos de Diagnósticos, Centros de Internación, comercios de óptica, farmacia, residencias geriátricas y laboratorios de análisis clínicos. - Realizar servicios de consultorias a obras sociales, entidades prestadoras de servicios médicos y demás prestaciones de servicios asistenciales. ₳ 120.000.000.- Directorio 1 a 5 miembros por 3 años. 31-6 cada año. Presidente Ronaldo Oscar Strazzolini. - Vicepresidente Graciela Elena Leyria. - Director suplente Ronaldo Emilio Strazzolini. - Lavalle 1783, 6 B, Cap.

La Escribana
Nº 85.449

BLOOPER'S

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escrituras Nº 229 del 5-9-91 y Nº 265 del 21-10-91. - 2) Socios: Pablo Daniel Ponti, casado, argentino, nacido el 12-4-61, comerciante, DNI Nº 14.419.013, domiciliado en la calle Pueyrredón 1265, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. Aires; Sergio Ernesto Loria, casado, argentino,nacido el 10-9-60, comerciante, DNI Nº 14.233.008, domiciliado en la calle Torres 2761, Ituzaingó, Pcia. de Bs. Aires. - 3) Denominación: "BLOOPER'S S. A.". - 4) Domicilio: Bolivia 5559 - Capital Federal. - 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la producción, fabricación y elaboración de tejidos indumentaria, calzados y accesorios para el vestir, confecciones de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales, sintéticas o cueros, teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de seda, lana, hilo, algodón y cuero, de abrigo, de uso interior y exterior, deportivas y de vestir. b) Comercial: Mediante la distribución, adquisición, venta, importación y exportación de los elementos antes indicados, de producción propia o de terceros, comprendiendo la financiación de las operaciones respectivas y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza. La actividad financiera podrá ser por préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o de toda otra que requiera el concurso público. c) Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías, productos, maquinarias, útiles, herramientas y frutos relacionados con su actividad comercial e industrial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto, pudiendo al efecto realizar actos comerciales e industriales que tiendan a favorecer su desarrollo y se relacione con sus fines sociales. - 6) Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. - 7) Capital: ₳ 50.000.000.- 8) Organo de Administración: Directorio integrado por uno a diez miembros titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente: Pablo Daniel Ponti; Vicepresidente: Sergio Ernesto Loria; Director Suplente: Ariel Ernesto Saffigna. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. - 9) Representación Legal: Le corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. - 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 85.522

BLUE POINT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Entre los Sres. Ricardo Horacio Alma, argentino, 42 años, comerciante, casado, DNI 7.823.121, Terrada 1971, 2 P. de Cap. Fed., Marcelo Alma, argentino, comerciante, 35 años, divorciado, DNI 11.849.614, Avda. de los Incas 3602, 9 P. de Cap. Fed. y Daniel Gustavo Alfie, argentino, soltero, comerciante, de 19 años, menor emancipado, otorgada el 6/2/91, mediante escritura, inscripta al Fº 66 del Registro 842, inscripta en el Registro del Estado Civil de las Personas bajo el Nº 148 de 1991 y el 16/8/91 bajo el Nº 457, L. II de venias, DNI 22.847.698, domiciliado en Avellaneda 3268, 1 P. "B". - 2) BLUE POINT S. A. - 3) 14/10/91. - 4) Helguera 308, Cap. Fed. - 5) 99 años a contar desde su inscripción. - 6) La sociedad tendrá por objeto y por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra venta de inmuebles, permuta, administración, explotación de bienes, inmuebles urbanos o rurales en cualquier parte del país o del extranjero, ya sea arrendamiento, dándolos, en arrendamiento o constituyendo sobre ellos para cualquier fin o destino. - 7) ₳ 120.000.000.- 8) 31 de marzo de cada año. 9) Representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio y en su ausencia al vicepresidente. - 10) Directorio: Presidente: Marcelo Víctor Alma; Vicepresidente: Ricardo Horacio Alma; Directores Suplentes: David Gustavo Alfie y Alegre Mansur.

El Autorizado
Nº 85.513

BRIANZOLA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Nº 90.903. Infórmase q/p/escr. púb. Nº 466 del 13.11.91 pasada ante el Reg. Nº 760, Cap.,

se protocolizó Asamblea Extr. del 3.6.91 que resolvió elevar el capital de ₳ 512.- a ₳ 941.- mediante emisión de 429 accs. ord. nominativas no endosables de v/n. ₳ 1.- p/ acc. y derecho a 1 voto c/u. c/ prima de emisión de ₳ 1.999.999.571.- y reformar el pertinente art. 4º del estatuto social.

La Abogada
Nº 85.466

CABIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 20.11.1991. - Socios: Rubén Francisco Talellis, de nacionalidad argentino, casado, de profesión empresario, 49 años de edad, L. E. 4.968.046 y con domicilio en la calle Avellaneda 924, P. B. 2, Capital Federal y Enrique Ambrosio Caverzaghi Claas, de nacionalidad argentino, divorciado, de profesión comerciante, 43 años de edad, DNI 12.394.831 y con domicilio en la Avda. Córdoba 2088, Capital Federal. - Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, arrendamiento de propiedad inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal, loteos de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, y a todo tipo de operaciones inmobiliarias y a la administración de propiedades inmuebles, todo ello sea propio o de terceros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. - Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Capital: ₳ 120.000.000.- Administración: Directorio 1 a 5 miembros con mandato por dos años. - Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. - Ejercicio Social: 30 de junio. Sede social: Florida 844, Capital Federal. - Presidente: Enrique Ambrosio Caverzaghi Claas; Director Suplente: Rubén Francisco Talellis. - Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550.

El Presidente
Nº 85.439

CARINDU

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 15.886. Se hace saber, en los términos del artículo 10 de la ley 19.550, que por decisión de la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 1991 se ha resuelto aumentar el capital social de la suma de ₳ 4.500.000.000 a la suma de ₳ 8.000.000.000, modificándose en consecuencia el artículo 5º del estatuto social.

El Directorio
Nº 85.431

CERDAÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: José María Juncadella Sala, español, nacido el 26/2/1963, empresario, soltero, D. N. I. Nº 92.847.644, Av. Pte. Quintana 379, 11º, Dto. "C", de Capital Federal; Amadeo Nicolás Juncadella, argentino, nacido el 18/5/1955, empresario, casado, D. N. I. Nº 11.528.448, Juan de Garay 2241, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; "CERDAÑA S. A."; ciudad de Buenos Aires, Av. Corrientes 330, Piso 5º; 15 de Noviembre de 1991; Inversora: Mediante la realización de inversiones o aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse. Financiera: Dar o tomar préstamos con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo; financiar operaciones realizadas; la compraventa de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse; el otorgamiento de fianzas, avales y garantías de cualquier naturaleza que fuere, en asuntos propios o de terceros. Quedan expresamente excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y clubes de campo; administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Asesoramiento: Prestación del servicio de asesoramiento financiero e inmobiliario. Importación y exportación: Australes ciento veinte millones; 99 años; Directorio de dos a cinco miembros titulares, por dos ejercicios; se prescinde de la Sindicatura Privada; Presidente o Vicepresidente en su caso; Directorio: José María Juncadella Sala, Presidente; Vicepresidente: Amadeo Nicolás Juncadella; Director Suplente: Eduardo Abel Folchi; 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 85.481

CERRITO 488

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 121 pasada ante el Registro Notarial Nº 1165, se constituye una sociedad anónima. 1) Socios: Atilio Jorge Flores, casado, argentino, nacido el 15 de julio de 1935, comerciante, DNI 4.161.279, domiciliado en Cerrito 488, Capital Federal y Adrián Carlos Flores, soltero, argentino, nacido el 4 de abril de 1963 con DNI. 16.042.980, Contador Público, domiciliado en Plaza Italia 187 de La Plata, Pcia. de Buenos Aires; 2) Fecha de escritura 15 de noviembre de 1991. Denominación: CERRITO 488 S. A. 4) Domicilio en Cerrito 488 de esta Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra-venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación y/o explotación de: a) Artículos de bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar; b) Máquinas y equipos de oficinas tales como máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras y máquinas en contabilidad, máquinas computadoras digitales y análogas y sus equipos accesorios, cajas registradoras, balanzas y básculas, máquinas copiadoras, fotocopiadoras; c) Películas fotográficas y cinematográficas, proyectores, filmadoras, videojuegos, equipos de audio, videocaseteras, radiorreceptoras; d) Como así también los accesorios y/o repuestos de todo lo enunciado, en los puntos a), b) y c), su mantenimiento y reparación. Podrá brindar también los servicios de fotocopiado, revelación de rollos fotográficos, alquiler de videos y otros similares conexos a su objeto social; 7) Capital suscripto: ₳ 151.000.000.-; 8) Presidente: Atilio Jorge Flores, Vicepresidente: Adrián Carlos Flores y Director Suplente: María Esther Bima; 10) 30 de junio.

El Presidente
Nº 85.509

COAFI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura 199 del 21/11/91, cumplimento lo resuelto en la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 16/9/91, por la que se dispuso la siguiente nueva redacción el artículo Tercero: Tiene por objeto: a) Industrialización de hilanderías de fibras sintéticas, su transformación, tejedurías y/o procesos de hilados de la misma y confección de prendas para vestir; b) Comercialización: Mediante compraventa al por mayor y/o menor, permuta, y/o distribución y disposición de toda forma de frutos, productos y/o subproductos y mercaderías, industrializadas o no, muebles, útiles, automotores, rodados y cualquier artículo sin restricción ni limitación alguna, comisiones, consignaciones, representaciones, incluso patentes de invención, marcas, diseños y modelos y la administración de toda clase de bienes muebles y prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial financiero y técnico, excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; c) Importación: Mediante la importación de bienes de capital, materias primas, maquinarias y todo otro producto y/o repuesto y/o accesorio que hagan a los bienes de uso de la Sociedad. La importación de automotores, camionetas, camiones, ciclomotores u otros rodados, así como sus repuestos y accesorios, para su comercialización mayorista o minorista, uso propio de la Sociedad o explotación comercial; d) Exportación: Mediante la exportación de todos los productos que industrialice la Sociedad como así también podrá adquirir a cualquier título, cualquier mercadería y/o producto de origen nacional, aunque no fuera industrializado por la Sociedad, pero que tenga por finalidad su exportación al mercado internacional.

La Apoderada
Nº 85.453

CORPORACION ARGENTINO CHILENA DE INVERSION Y DESARROLLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nro. 492 del 18/11/91 Miguel Alfredo Magrane, argentino, 8/12/46, casado, Licenciado en Administración de Empresas, LE 4.558.400, Av. L.N. Alem 651, 1º Capital y Gabriel Horacio García Franceschi, argentino, soltero, Empleado, 24/1/67 DNI 18.140.851, Ruiz Huidobro 2326, 1º 5 Capital, constituyeron: "CORPORACION ARGENTINO CHILENA DE INVERSION Y DESARROLLO S.A."; Duración: 99 años. Objeto: I) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades o a empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, dar y tomar préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, a corto, mediano y largo plazo y con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; otorgar fianzas, avales y garantías en asuntos propios o de terceros, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del público. II) Importación y exportación: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de la representación, agencia, mandato, comisión de personas y sociedades, nacionales o extranjeras, con la finalidad de realizar operaciones para obtener o facilitar el intercambio o colocación de servicios, bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados. III) Mandatos y servicios: Mediante la realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones y prestación de servicios de asesoramiento referido a las actividades citadas en los puntos anteriores. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital ₳ 120.000.000. Administración: Directorio: mínimo: 1 máximo: 7. Mandato: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde. Cierre de ejercicio: 30/9. Presidente: Miguel Alfredo Magrane. Director Suplente: Gabriel Horacio García Franceschi. Sede social: Reconquista 656, 1º, Capital.

El Escribano
Nº 85.484

COSMEFAM

SOCIEDAD ANONIMA

Const. esc. 22/11/91, Fº 174, Reg. 793 CF. Socios: Alberto Ignacio Zamorano, LE 4.063.520, 61 años; y Francisco Larocca, DNI 5.561.462, 62 años ambos arg. casados, comerciantes, dom. Zabala 1625 CF. dom. soc.: Jurisd. Bs. As., Grecia 3490 2º G; Objeto: por cta. propia o de terceros o asociados a terceros: Fabricación, elaboración, transformación, compra venta, comercialización en todas sus etapas, distribución, consignación, importación y exportación, representación, de materias primas y productos elaborados del rubro cosmetología, perfumería, de belleza o higiene, productos químicos, cosméticos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores. Plazo: 10 años d/ inscripc.; Cap. Soc.: ₳ 120.000.000. Directorio: 1 a 5 miembros, mandato 2 ejercicios, Actual: Pdte.: Francisco Larocca. Vicepdte.: Alberto Ignacio Zamorano. Director Suplente: Fabiana Larocca. Represent. Legal: Presidente y Vicepdte., indistintamente. Cierre ejerc.: 31/12.

La Escribana
Nº 85.477

CREDITO AUTOMATICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 681 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 8/11/91. Enrique León Ovsejevich, 11/12/45, abogado, L.E. 4.538.480, dom.: Las Heras 3035, P. 7; Ramón Salvador Azar, 5/9/48, comte. L.E. 5.096.142, dom.: Paso 479; ambos casados; y Felipe Bonanno, 3/11/14, viudo, comte., DNI 133.242, dom.: Solís 440, p. 11, "A"; todos argentinos de Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Importadora y exportadora: realización de tareas de importación y exportación en general. Inmobiliaria: compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamiento de cualquier índole. Constructora: Construcción de toda clase de obras civiles de ingeniería, edificios, inclusive dentro del régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, participación en licitaciones y concursos. Financiera: otorgamiento de préstamos a largo, corto y mediano plazo, con intereses, en moneda extranjera o de curso legal, pactando en cada caso las condiciones de devolución e instrumentación, con garantía o sin ella; otorgamiento de avales, compraventa de títulos mobiliarios, acciones, títulos de deuda, realización de operaciones bursátiles. Mandatos y servicios: ejecución de toda clase de mandatos civiles y comerciales, cumplimiento de encargos, distribución, prestación de servicios empresarios y de asesoramiento comercial, empresario y financiero. Comercial: compra venta y toda forma de comercialización y distribución de los arts. y productos que la sociedad importe y/o exporte, de acuerdo al enunciado anteriormente establecido. 4) ₳ 510.000.000. 9) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6, por tres ejercicios 10) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) Prescinde de la Sindicatura. 14) Cierre el 30/4 de c/ año. Designaciones: Presidente: Enrique León Ovsejevich. Vicepresidente: Ramón Salvador Azar. Dir. Titular: Felipe Bonanno. Dir. Suplente: Bernardo Lautersztein, arg. nat. 29/5/46, casado, DNI. 17.333.534, empresario, Virrey Olaguer y Feliú 3080, Cap. Fed. sede; Larrea 653, p. 1-5.

La Apoderada
Nº 84.778

CRUZEIRO DO SUL S.A.SERVIÇOS AEREOS

Se comunica por un día que por Escritura nº 308, pasado al folio 1123, del 25 de octubre de 1991, Registro Notarial nº 299 de la Capital Federal, se protocolizó el Acta del Consejo de Administracion nº 63/91 del 29 de abril de 1991, de nombramiento del Directorio de la Empresa, a saber: 1) Director Presidente, D. Aguinaldo de Mello Junqueira Filho; 2) Director de Administración y Control, Sr. Walterson Fontoura Caravajal; 3) Director Financiero, Sr. Joaquim Fernándes Dos Santos; 4) Director Técnico, Ingeniero Carlos Willy Engels; 5) Director de Planeamiento, Sr. Harro Fouquet; 6) Director Comercial, Sr. João Luis Bernes de Sousa; 7) Director de Ventas, Sr. Ottorino Bruno; 8) Director de Tráfico, Sr. Paulo Enrique Moraes Coco. En la misma Escritura se protocolizó el Acta de: Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria del 29 de abril de 1991, por las que: a través de la primera se designó a los Sres. Aguinaldo de Mello Junqueira Filho; Lauro Zerwes; João Adolpho Lorenz y Gotz Georg Herzfeldt como miembros del Consejo de Administración y por la segunda (Asamblea Extraordinaria), se reformó el Estatuto Social de la Empresa. Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.

La Abogada
Nº 84.724

CUÑA 2

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. nº 302 de fecha 13/11/1991, Mario Suelves, arg., casado, comerc., nac. el 26/3/1949, DNI.: 7.648.398, domic. en Guamini 2929 de Cap. Fed. y Oscar Enrique Fernández, arg., casado, comerc., nac. el 16/8/1960, DNI. 13.808.643, domic. en Pumacahua 292, P. 4º "H" de Cap. Fed., han resuelto constituir una sociedad denominada CUÑA 2 S.A. Domicilio legal en Avda. Directorio 3560, Cap. Fed. Duración 99 años contados desde su insc. en la I.G.J. Objeto: Comerciales: Mediante la compra-venta de ganado bovino, ovino o porcino, en todas sus formas, ya sea faenado para su venta, en gancho o procesado para su consumo interno o para exportación. Instalación de frigoríficos afines a la industria de la carne, y su explotación; instalación de carnicerías y su explotación. Industriales: Troceo de carne en sus distintos tipos, ya sea por cuenta propia o por encargo de terceros y su preparación para exportación. Capital Social: ₳ 120.000.000. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Mario Suelves, Director Suplente: Oscar Enrique Fernández.

El Apoderado
Nº 85.540

CHAPTO Y CIA. S. A. SOCIEDAD DE BOLSA

Constitución: 18/11/91. 1) Rafael Chapto, arg. nat., casado, 69 años, Agente de Bolsa, D.N.I. 4.254.022, domic.: Reconquista 520, 3º piso, Cap.; Alejandro Miguel Chapto, arg., casado 31 años, Contador Público, D.N.I. 14.069.400, domic.: Reconquista 520, 2º piso, Cap.; y Daniel Aarón Chapto, arg., solt., 34 años, Operador Bursátil, D.N.I. 12.601.547, domic.: Avda. del Libertador 4880, 10º piso, Cap. 2) Domicilio: Reconquista 520, tercer piso, Capital. 3) Plazo: 99 años desde inscripción. 4) Objeto: a) Comerciales: Agente de Bolsa, como Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y en cualquier otro Mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados u otros activos, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa; la prefinanciación, distribución y colocación primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo los agentes de bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. La actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores; como sociedad depositaria de fondos comunes de inversión; agente colocador de cuotas parte de fondos comunes de inversión conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. u otros mercados de la República y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios, escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de créditos o de participación. Operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal y/o títulos representativos de dichos bienes. b) Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos o valores públicos o privados. Representaciones de personas de existencia visible o jurídica, con domicilio en el país o en el extranjero, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones, custodia, asesoramiento con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante. c) Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la normativa vigente y asesoramiento financiero. Todo ello de conformidad con la legislación y reglamentaciones vigentes, con exclusión de las operaciones exclusivamente reservadas a bancos y demás instituciones financieras de conformidad con la Ley de Entidades Financieras; y aquellas que requieran el concurso público. 5) Capital: A 120.000.000. 6) Administración: Directorio: 3 a 9 titulares, por 1 ejercicio; suplentes: igual o menor. 7) Fiscalización: Sindicatura: 1 titular, 1 suplente. Presidente: Rafael Chapto. Vicepresidente Primero: Daniel Aarón Chapto. Vicepresidente Segundo: Alejandro Miguel Chapto. Síndico Titular: Pedro Javier Linaza. Suplente: José Luis Avalle. 8) Representante legal: indistintamente Presidente, Vicepresidente primero y segundo. 9) Cierre ejerc.: 31 diciembre de c/ año.

El Escribano
Nº 85.545

DAE BANG FISHERIES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 881, folio 2516, del 14/11/1991, pasada en el Registro 553 de Capital Federal, se constituyó DAE BANG FISHERIES S.A. Socios: Yong Mo Ha, coreano, casado, comerciante, CIPF 12.734.200, nacido el 14/1/1939 y Young Hi Han, coreana, casada, comerciante, nacida el 3/6/1953, DNI: 92.745.733, ambos domiciliados en Alsina 900, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Pesca, captura de frutos de mar, importación, exportación, compra, venta, industrialización, conservación de todo tipo de productos relacionados con la actividad pesquera, agencia marítima, compra, venta y reparación de buques y maquinarias relacionadas con la pesca. Capital: A 150.000.000. Duración: 99 años. Sede social: Coronel Díaz 1462, Piso 6, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Yong Mo Ha. Director suplente: Young Hi Han. Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.

El Escribano
Nº 85.542

DE LO NUESTRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos López, LE. 4.282.881, 53 años, Estela Catalina Porada, DNI 4.448.142, 50 años, ambos argentinos, casados, arquitectos y domiciliados en La Pampa 3250, Cap. 2) Escrit. del 15/11/91. 3) DE LO NUESTRO S.A. 4) Av. Santa Fe 5099, 1, D, Cap. 5) a) Producción, elaboración, fabricación, fraccionamiento, envasado, distribución y venta al por mayor y menor de productos regionales alimenticios argentinos en general. b) Producción, fraccionamiento y comercialización de productos y artículos regionales de otros países. d) Compraventa, distribución, consignación exportación e importación de productos y materias primas alimenticias o de cualquier otro tipo, envasada y/o elaborada, de origen animal o vegetal, sus productos y subproductos, bebidas, gaseosas o alcohólicas en general. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) A 160.000.000 representado por acciones ordinarias al portador de 10.000 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. indistintamente. 10) 30/6 de cada año. Pres.: Juan Carlos López, Vice: Estela Porada; Dir. Sup.: Gloria Porada.

Nº 85.537

DEMAIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: escr. púb. del 29/10/91, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Celestino Gancedo Santos, Español, nac. 3/1/57, CI. 7.306.825, casado, comerciante, domic. Isaac Newton 687, de Sáenz Peña, Prov. de Bs. As.; Juan Luis Galante González, arg., nac. 11/4/59, DNI 13.295.331, casado, comerciante, domic. Fournier 3768, de Munro, Prov. Bs. As. III) Denominación: "DEMAIN S.A.". IV) Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Ayacucho 467, 2º, "3". V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o fuera de él de las siguientes actividades: Fabricación, edición, duplicación, exhibición, importación, exportación y en general comercialización de películas para cine, televisión abierta o circuito cerrado y aparatos de videocasetera, sus accesorios y repuestos; como así también el ejercicio de comisiones, representaciones, mandatos y consignaciones derivados con las actividades descriptas anteriormente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. VII) Capital: A 120.000.000. VIII) Dirección y administración: Directorio de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (texto ordenado por decreto 841/84). IX) Cierre del ejercicio: 30/11 de cada año. X) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. XI) Composición del primer directorio: Presidente: Celestino Gancedo Santos; Director Suplente: Juan Luis Galante González.

El Apoderado
Nº 85.483

EL COSTURERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/11/91 se constituyó "EL COSTURERO S. A."; socios: Bernardo Tafel, CI. 3.484.204, argentino, 57 años y Julia Berta Hechzgner, CI. 3.895.276, uruguaya, 55 años, casados, empresarios y domiciliados en Av. Pte. Figueroa Alcorta 3191, Cap. Fed. Sede social: Lavalle 2686, Cap. Fed. Plazo: 50 años inscripción R. P. C. Objeto: Textil, mediante la importación, exportación y elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales y todo tipo de mercaderías y demás bienes relativos a la industria textil y del vestido; Financieras: mediante aportes o inversiones de capitales en sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios de cualquier naturaleza realizados o a realizarse, préstamos a interés con o sin garantías, con fondos propios o de terceros, compraventa y negociación de títulos y papeles de crédito de cualquier de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del público. Capital: A 120.000.000. Directorio de 1 a 5 miembros mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio 31/10 c/año. Presidente: Bernardo Tafel. Vicepresidente: Julia Berta Hochzgnger. Director Suplente: Jorge Alberto Tafel.

El Autorizado
Nº 85.413

ELIAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 22/11/91 pasada al folio 571 del Registro 219 ante María Alicia Craviotto de Guthmann, Titular del Registro 219 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea unánime que resolvió la ampliación del Objeto Social el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto: Comerciales: La comercialización de maquinarias, implementos, equipos, motores, vehículos e instrumentos diversos destinados a las explotaciones agropecuarias, frutícolas, forestales y afines. La compraventa, importación y exportación de toda clase de mercadería, materias primas, productos y subproductos, ya sean elaborados o semielaborados pertenecientes a dichas explotaciones agropecuarias, frutícolas, forestales y afines y el desempleo de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de las mismas explotaciones. Productos alimenticios: la compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de toda clase de alimentos, especialmente alimentos terminados. Industriales: La fabricación y/o montaje total o parcial de maquinarias, implementos y equipos en general, especialmente los destinados al cultivo y explotación de la tierra. La producción, transformación, tratamiento y/o elaboración de productos y/o subproductos de la metalurgia, minería y química. Financieros: Aportes de capital a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, concesión de préstamos, constitución, adquisición, negociación, enajenación y transferencia de derechos reales y créditos en general. La sociedad no efectuará operaciones de la del tipo previsto en el artículo 93 de la ley 11.672 u otras operaciones para las que se requiere el concurso público. Inmobiliarias: Adquisición, venta, explotación, permuta, administración, locación, fraccionamiento y arrendamiento de inmuebles, en todos sus aspectos y modalidades y constitución de toda clase de derechos reales sobre los mismos. Empresariales: la explotación de hoteles, restaurantes, bares, casas de comidas para llevar y playas de estacionamiento, ya sea en edificios propios o alquilados, por cuenta propia o de terceros. Para el cumplimiento de los fines enunciados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social. Asimismo está facultada para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto.

La Autorizada
Nº 85.463

ESPECTACULARES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 294 del Reg. 665 el 12/11/91. Juan Carlos Jacquet, 28/1/16, DNI. 1. 128.793, y María Lucía Greco, 5/3/19, DNI. 4.317.867, ambos argentinos, casados, comerciantes, doms.: Sarmiento 157, de Martínez, Prov. de Bs. As. 2) 99 años. 3) Publicidad y propaganda, en vía pública, por vía oral, escrita, televisiva, cinematográfica y por todos los medios de difusión autorizados por las leyes, Dtos. y Ordenanzas vigentes o que rijan en el futuro. 4) A 120.000.000. 8) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por un ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la Sindicatura. Designaciones: Presidente: Juan Carlos Jacquet. Dir. Suplente: María Lucía Greco. Sede: Avda. Córdoba 785, p. 3º "5", Cap. Fed. Cierra: 30/11 de cada año.

La Apoderada
Nº 84.728

ESTABLECIMIENTO DON MATIAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2) Miguel Damiano, italiano, CIPF. 3.527.015, 64 años de edad, comerciante, con domicilio en Juan B. Justo 3445, de la ciudad de Olivos, Pcia. de Buenos Aires; y Concepción Guzzi de Damiano, italiana, CIPF. 6.263.487, 61 años de edad, comerciante, con domicilio en Juan B. Justo 3445, de la Ciudad de Olivos, Provincia de Buenos Aires. 3) "ESTABLECIMIENTO DON MATIAS S. A." 4) Manzanares 3218, Cap. Fed. 5) La Sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años, contados desde la inscripción registral del presente contrato. 6) La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Elaborar productos alimenticios en general, para consumo directo o para la industria de la alimentación. Elaborar productos y artículos de limpieza en general. Comerciales: Comercializar y distribuir los productos de su propia producción, en cualquiera de sus rubros, así como productos de producción de terceros, en sus condiciones originales, así como también luego de efectuar procesos de fraccionamiento, -envasado u otros; tanto al por mayor como al por menor. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan, entre ellos, realizar las actividades enumeradas por cuenta propia o subcontratación de terceros, pudiendo asimismo asociarse a terceros y/o constituir contratos de colaboración empresaria con otras empresas, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. También podrá comprar, vender, locar y disponer de bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades inherentes a su objeto específico. Podrá realizar todas las operaciones comerciales necesarias para su fin y entre otras realizar exportaciones e importaciones de materias primas, material, maquinas, equipos y/o cualquier otro elemento específico de su actividad. Podrá instalar y explotar plantas fabriles, depósitos, dependencias comerciales y administrativas, locales de distribución y venta por mayor y/o menor en cualquier punto del país y del extranjero. 7) Australes ciento veinte millones. 8) A cargo de un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 9) Prescinde de Sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 30 de abril de cada año. 11) Presidente: Miguel Damiano; Vicepresidente: Concepción Guzzi de Damiano; Director titular: Carmen Damiano; Director Suplente: Guillermo Daniel González.

El Autorizado
Nº 85.496

FIB MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 19/11/91, Gustavo Alfredo Favaloro, arg., soltero, comerc., 7/1/64, DNI. 16.875.082, domiciliado Calle 37 Nº 124, de la ciudad de La Plata, Pcia. Bs. As., Marcelo Gabriel Barata, arg., soltero, comerc., 1/9/64, DNI. 16.875.571, domiciliado calle 30 Nº 867, La Plata, Pcia. Bs. As.; Juan José Favaloro, arg., casado, ingeniero agrónomo, 1/6/56, DNI. 11.961.423, domiciliado Calle 14 Nº 4212, Villa Gonnet, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, distribución y representación de motocicletas, bicicletas, rodados, su importación y exportación, como asimismo de toda clase de repuestos para los citados vehículos y del automotor; b) compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de artículos eléctricos, electrónicos, relacionados con la computación, audio, video, herramientas, y, c) mediante el ejercicio de representacio-

nes, concesiones, consignaciones, mandatos, estudio de mercado, factibilidad de proyectos, económicos todo ello vinculado con las actividades indicadas precedentemente; Capital: ₳ 120.000.000. Administración: Mínimo uno, máximo cinco por dos años. Representación Presidente o Vicepresidente; la sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/11. Presidente: Gustavo Alfredo Favaloro, Vicepresidente: Marcelo Gabriel Barata, Director Suplente: Juan José Favaloro. Sede social: Bolivar 874, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 85.418

FLORIDA TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Miguel Royo, español, casado, 20/7/17, CIPF. 5.240.714, José Norberto Royo, argentino, casado, 18/10/48, DNI. 7.616.942; Juan Carlos Lascurain, argentino, casado, 24/9/46, LE. 4.554.584; Enrique Domingo Hernández, argentino, 14/4/33, DNI. 4.110.922, casado y Antonio Vilchez Gómez, español, 13/5/40, casado, CIPF. 6.997.683, todos comerciantes, domiciliados en Avda. de Mayo 666, Capital Federal. 2) FLORIDA TRADING S. A. 3) 99 años. 4) Ejercer representaciones, intermediaciones, percepción de comisiones, mandatos y gestiones de negocios, contratación, aceptación de mandatos, representaciones, nacionales e internacionales, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Promoción, compraventa, consignaciones, distribución, importación y exportación de bienes y servicios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) ₳ 120.000.000,00. 6) Adm. y Rep. legal: a cargo del directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 7) 31/12 de cada año. 8) Miguel Royo 48.000 acciones, José Norberto Royo 48.000 acciones y Juan Carlos Lascurain 24.000 acciones. Presidente Juan Carlos Lascurain. Vicepresidente: Enrique Domingo Hernández. Director Suplente: Antonio Vilches Gómez. 10) Sede Social: Florida 502, pº 5, Cap. Federal.

El Apoderado
Nº 85.503

FORINTRA

SOCIEDAD ANONIMA

Exped. 1.544.910. Fecha constitución: 18/7/91. Accionistas: José María Rojas, argentino, casado, empleado, nacido el 17/10/41, LE. Nº 4.381.454, domiciliado en Darwin 267, La Lucila, Pcia. Bs. As. y Silvia Inés Turk, argentina, casada, empleada, nacida el 8/10/51, DNI. 10.112.464, domiciliada en Darwin 267, La Lucila, Pcia. Bs. As. Denominación: "FORINTRA S. A." Domicilio: Uriburu 1555, 2º piso A, Capital. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, consignación, comisión, distribución de bienes electrónicos para el hogar y la industria, productos alimenticios y/o técnico científicos para la industria y comercio, artículos para niños y mayores, ropa e indumentaria en general. Industriales: Por la industrialización de bienes electrónicos para el hogar y la industria. Importadora y exportadora: Importación y exportación de toda clase de mercaderías, bienes de capital, servicios, tecnología y bienes electrónicos para el hogar y la industria, productos alimenticios y/o técnico científicos para industria y comercio, artículos para niños y mayores, ropa e indumentaria en general. Mandataria: Ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones y representaciones. Financieras: Mediante inversiones, radicaciones o aportes de capital a particulares, empresas constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, construcción y administración de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, loteos y urbanizaciones, como todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Capital: ₳ 10.000.000 (Diez millones de australes) representados por 10.000 acciones de ₳ 1.000 valor nominal cada una. Las acciones son ordinarias al portador con derecho a 5 votos por acción. Administración: Un directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 4 miembros con mandato por 3 ejercicios. Los suplentes son en igual o menor número que los titulares. La representación legal corresponde al Presidente y/o Vicepresidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, en los términos del art. 284 y el contralor es ejercido por los accionistas. El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: José María Rojas; Vicepresidente: Silvia Inés Turk; Director Suplente: Gonzalo Alvaro Albornoz Riera.

El Directorio
Nº 85.475

FRANCES VALORES SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/9/91, aumentó el Capital Social a la suma de ₳ 4.220.000.000 y modificó el art. 3º del Estatuto Social. Objeto: exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero a la siguientes actividades: Comerciales: De agente de Bolsa, como Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811 y el Reglamento Interno del Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima, en la citada institución y en cualquier otro Mercado de Valores del País realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichas Sociedades de Bolsa, conforme a las normas de la precitada ley y a las dictadas y que dicte el Mercado de Valores en que actúe, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales, que puedan llevar a cabo las Sociedades de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, incluyendo la actuación en las operaciones de bolsa, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores, ejercicio de mandatos y comisiones, cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de créditos o de participación, intervenir por cuenta propia o de terceros en mercados de futuros y opciones u otras que pudieran autorizar en adelante, actuando en forma individual o asociada con terceros en un todo de acuerdo con las normativas correspondientes. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras, u otras que requieran el concurso público. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento; con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Autorizado
Nº 85.501

GALICIA S. A. DE INVERSIONES

(Ahora **GALICIA CAPITAL MARKETS S.A.**)

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de GALICIA S. A. DE INVERSIONES (ahora GALICIA CAPITAL MARKETS S. A.) celebrada el 21/11/91, se resolvió: 1) Convertir las acciones en circulación, en 10 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 10.000 cada una con derecho a un voto; 2) Aumentar el capital social de ₳ 100.000 a ₳ 1.000.0000.000 mediante la emisión de 99.990 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 10.000 cada una, con derecho a un voto por acción; 3) Reformar el estatuto social en lo siguiente: Denominación: La sociedad GALICIA S. A. DE INVERSIONES, continuará funcionando con el nombre de GALICIA CAPITAL MARKETS S. A.; Capital social: ₳ 1.000.000.000 representado por 100.000 acciones de ₳ 10.000 valor nominal cada una. Directorio: Integrado por 2 a 12 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es por un ejercicio. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o a los Vicepresidentes en su caso. Fiscalización: A cargo de una sindicatura compuesta del número mínimo de síndicos titulares y síndicos suplentes que permita la ley. Durarán un año en sus funciones. En caso de ser plural funcionará con la mayoría de sus miembros y resolverá por mayoría de votos. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Director
Nº 85.500

GOLDEN TICKET

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea gral. extraordinaria del 21/10/91 reformó: Artículo 8: número de directores entre 1 y 10 con mandato por un año.

El Escribano
Nº 84.795

GOMEZ BESADA COMPAÑIA IBEROAMERICANA DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 19/11/1991. Socios: Alfredo Gómez, argentino, nacido el 6/3/1958, casado, comerciante, DNI. 12.205.935, domiciliado en Ortiz de Campo 2561, 16º piso E, Cap. Fed. y Marta Adriana Gómez, argentina, nacida el 29/4/1969, casada, comerciante, DNI. 20.962.034, domiciliada en Brasil 231, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Denominación: "GOMEZ BESADA COMPAÑIA IBEROAMERICANA DE INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio social: Avenida de Mayo 1424, Planta Baja, Cap. Fed. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; b) Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; c) Financiera: otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de la garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital social: Australes ciento veinte millones. Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos años. La representación: a cargo del Presidente y del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Los socios ejercerán el contralor que les confiere el art. 55 y 284 in fine de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Alfredo Gómez, Director Suplente: Marta Adriana Gómez.

La Autorizada
Nº 84.791

HARAS LA QUEBRADA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Hernán Rodolfo Ceriani Cernadas, argentino, soltero, L.E. Nº 4.100.561, nacido 9.4.1933, escribano y María Inés Ceriani Cernadas, argentina, soltera, con DNI Nº 21.486.262, nacida el 25.1.1970, empresaria, ambos domiciliados en Alvear 1555 1 "A". Duración: 99 años. Objeto: a) La crianza, compra, venta, importación, exportación, entrenamiento y explotación del caballo sangre pura de carrera, en todas sus etapas. La explotación de Haras y su administración. b) La compra y venta y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Todo tipo de explotación agropecuaria en general, administraciones, importación y exportación de todo tipo de productos agropecuarios mandatos y comisiones. c) Ejercer representaciones y mandatos en general. Capital: 120.000.000.- Administración y dirección 1 a 7 directores por dos ejercicios. Prescinde de la sindicatura: sí. Fecha de cierre del ejercicio: 31.8. Directorio: Presidente: Hernán Rodolfo Ceriani Cernadas. Director Suplente: María Inés Ceriani Cernadas. Domicilio: Tte. Gral. Juan D. Perón 328, 5º Capital Federal.

El Autorizado
Nº 84.713

IMARTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28/12/90, elevada a escritura pública Nº 65 de fecha 6/6/91, por ante la Esc. Dirce E. Bona, titular del Registro Nº 75 de la ciudad de San Luis, Pcia. del mismo nombre, se aprobó la escisión de la Sociedad, la absorción de parte de su patrimonio por Carborundum San Luis S.A., la reducción de su capital social de ₳ 10.000 a ₳ 100 mediante la cancelación de 9.900 acciones ordinarias y la reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Capital Social: ₳ 100 representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 v/n c/u y con derecho a un voto por acción.

El Presidente
Nº 85.440

IVRY

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatutaria. Prórroga y aumento capital. IVRY S.A. Resolución asamblea 11-9-1989. Escritura 23-2-1990. Plazo: duración último día del mes de febrero de 1996. Capital ₳ 2.500.000 aumentado mediante capitalización de ₳ 2.499.600.- Fecha cierre ejercicio último día de febrero de cada año.

El Escribano
Nº 85.487

KEMEI

SOCIEDAD ANONIMA A.

Asamblea 20-9-1989 escrituras 23-2-1990 y 21-11-1991. Modificación estatutaria: Plazo prorrogado al 30-6-1996. Capital aumentado a ₳ 2.500.000.- Fecha cierre ejercicio 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 85.488

KEMEI

SOCIEDAD ANONIMA A.

Modificación de Estatuto. Fija domicilio en Avda. Córdoba 1336, 8º piso, oficina 29 Capital Federal. Acta Asamblea 21-3-88. Escritura 2-5-88 registro 533 Capital.

El Escribano
Nº 85.489

LABORATORIOS DR. GADOR y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 23 de octubre de 1991, elevada a escritura pública de fecha 12 de noviembre de 1991, pasada al folio 1090 de Registro Notarial 374 de la Capital Federal, se resolvió reformar el estatuto social fijando el domicilio legal en la calle Darwin 429 (1414) Capital Federal.

La Autorizada
Nº 85.476

LA NUEVA CASA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 23/10/91, Reg. 717 F. 623. Socios: Humberto Nicolás Fontana, arg. casado, comerciante, L.E. 429.720; y Nélida Vicenta Wenceslada Berardi, arg., casada, comerciante, L.C. 508.718, ambos mayores de edad y vecinos de esta ciudad. Denominación: "LA NUEVA CASA

S.A.". Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la siguiente actividad: Inmobiliaria: compra-venta, construcción, administración, fraccionamiento y urbanización de inmuebles urbanos y rurales en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y a la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones de propiedades para lucrar con su enajenación, mediante su venta, por cualquiera de las formas y sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia o se dicten en el futuro. Capital: 120.000.000.- de australes. Dirección: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme con lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cierre del ejercicio: Anualmente el 30 de septiembre. Sede Social: Av. Juan B. Alberdi 5845, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 84.786

LAS BANDURRIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 2/8/91. Socios: José Liberato Paglia, italiano, 28/6/31, constructor, C.I. 4.312.557, casado, Pierina Speranza de Paglia, italiana, 30/1/35, casada, C.I. 7.592.492, comerciante, y Franco José Paglia, arg. 4/11/58, casado, DNI 12.659.249, comerciante y Marcelo José Paglia, arg. 19/3/68, soltero, comerciante, DNI 20.206.142 todos con domicilio en Córdoba 2435 Olivos, Partido de V. López. Duración: 99 años desde su inscripción: Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de edificios de rentas para comercio, industria o vivienda y obras viales, para vender y subdividirlos por el régimen de las leyes 13.512 y 19.724. b) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias referentes a la compra, venta, permuta, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, hipoteca, arrendamiento y administración, subdivisión y venta por cuenta propia o de terceros en propiedad horizontal o común de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, Agropecuaria: Mediante la compra, venta y explotación de predios rurales y sus productos. Capital: ₳ 20.000.000.- Administración y Representación legal: Directorio de 1 a 3 por 5 ejercicios. Al presidente o vice en su caso. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Gascón 660, 5º 23 Cap. Presidente: Pierina Speranza de Paglia. Vicepresidente: José Liberato Paglia. Director Titular: Franco José Paglia. Director Suplente: Marcelo José Paglia..

El Abogado
Nº 84.784

MARKPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1.- Esc. Pública Nº 329 del 19-11-91 Reg. 681 de Cap. 2. Accionistas: Consuelo Samper, española, 20-11-49, empresaria, CI PF 6.372.848, Tucumán 1728, 6º "A". Cap. Norberto Bernardo Sala, arg. 3-8-42, comerciante, LE 7.726.690, Viamonte 1653, 5º "B", Cap. 3. Denominación: MARKPETROL S.A. 4.- Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Sede: San Martín 390, piso 5º. 5.- Duración: 99 años desde inscrip. en el RPC. 6. - Objeto: Comerciales: Mediante compra, venta, consignación, fraccionamiento y distribución al por mayor y menor de toda clase de materiales, productos elaborados, semielaborados, materias primas y mercaderías relacionadas con la industria petrolífera, gasífera, química, petroquímica, eléctrica, electrónica, comunicaciones, plástica, metalúrgica, ferroviaria, automotriz y extractivas de toda clase de minerales; Importadora y Exportadora: mediante la comercialización, importación, exportación de toda clase de mercadería a que se refiere el párrafo anterior, sobre actividad comercial; Mandataria: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general, así como toda clase de servicios y asesoramientos relacionados con el objeto especificado en actividad comercial; Financiera: por el aporte de capitales a particulares, empresas y o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios e inmobiliarios, quedando expresamente excluidas las operaciones en la Ley de Entidades Financieras u otras para las cuales se requiere el concurso público. 7.- Capital Social: ₳ 120.000.000.- representado por 12.000 accs. ord. al portador de ₳ 10.000 c/u 1 voto por acción. 8.- Directorio: de 1 a 5 titulares de igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. 9.- Cierre ejercicio: 31/12 de c/ año. 10.- Fiscalización: se prescinde. 11.- Pte: Consuelo Samper; Vicepte. Norberto Bernardo Sala; Direc. Titul.: Alfonso Francisco de Gereda y De Borbón y Hugo Fernando Giganti Dir. Supl. Pedro Eugenio Barzaghi.

La Autorizada
Nº 85.524

MEDICINA DEL DEPORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que: 1) Alejandro Ranalletta, 50 años, cas., ital., médico, Pedro Goyena 38, C.F. CIPF 7.828.547; Juan Eleuterio Mendoza, 47 años, cas., arg., técnico ortopédico, Carabobo 1280, C.F., DNI 6.256.687; Hugo Jesús Lobbe, 49 años, cas., arg., médico, Av. Rivadavia 8338, 2º "22", C.F.; LE 4.385.674; 2) 12/9/91; 3) "MEDICINA DEL DEPORTE S.A."; 4) Pedro Goyena 38. C.F.; 5) Todo tipo de actividad médica relacionada con actividades deportivas, intervenciones quirúrgicas, traumatología, análisis, internación, rehabilitación; realizar consultorías, gestiones, asesoramientos, representaciones; constituirse en agente; orientando el desarrollo y actuación de la actividad de todo tipo de personas, ya sea individuales, sociales, públicas y/o privadas, mediante el asesoramiento y control de la actividad en medicina del deporte, facilitándoles, de ser requerido el caso, la representación y/o infraestructura administrativa necesaria. Exportar e importar bienes y tecnología aplicables al fin principal; participar en otras sociedades; intervenir en licitaciones públicas o privadas; ejercer representaciones de empresas o grupos nacionales o extranjeros; efectuar gestiones y aceptar mandatos; actuar como agente de compras y/o ventas en el país y desde o hacia el exterior; actuar como agentes de empresas y/o consorcios nacionales o extranjeros, organizar convenciones, reuniones, eventos, ferias, cursos, seminarios, disertaciones, festivales o jornadas relacionadas con el objeto; realizar la explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. Contratar en forma amplia y sin limitación alguna con el Estado nacional y todas sus dependencias y organismos centralizados y/o descentralizados, prestándole toda clase de servicios y asesoramientos; 6) 99 años; 7) ₳ 20.000.000.- 8) Directorio: 1 a 5 titulares con igual número de suplentes. Presidente: Hugo Jesús Lobbe. Director Suplente: Juan E. Mendoza. Duración: 2 años. Se prescinde de la sindicatura; 9) Presidente o vicepresidente, indistintamente; 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 85.460

MIRAI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Edgardo Angel Ruere, nacido 23.2.40, LE. 4.315.035, domicilio Olazábal 5647; Bernardo Lusterman, nacido 17.7.30, LE. 4.346.407, domicilio: Raúl Scalabrini Ortiz 2862, Piso 8 A; José Alberto Castresana; nacido: 28.10.33; LE. 4.125.293, domicilio: José Pedro Varela 3370; Jaime Mandelman; nacido: 18.7.35, LE. 6.283.348, domicilio: Corrientes 2018; Mario Berelsonas, nacido: 5.8.41, LE. 4.376.044, domicilio: Corrientes 5839; todos argentinos, casados y comerciantes y de Capital Federal; Edgardo Genaro Castellucci, argentino, soltero, comerciante, nacido: 31.3.34, LE. 4.120.076, domicilio: José Bonifacio 2956; Carmelo Vicente Sciacca, italiano, casado, comerciante, nacido: 20.7.21, CI.PF. 4.305.052, domicilio: Nazarre 3160; ambos de Capital Federal; Héctor Mario Tecca, argentino, casado, comerciante, nacido: 12.9.33, LE. 5.589.723, domicilio: Misiones 4621, Villa Ballester, Pcia. Buenos Aires; María Esther Irianni, argentina, viuda, comerciante, nacida: 28.11.21, DNI. 1.333.088, domicilio: J. E. Uriburu 260, Piso 1º "3", Capital Federal; Martín Javier Vicondoa, casado, nacido: 6.4.55, DNI. 11.624.208; y José Luis Vicondoa, soltero, nacido: 25.2.59, DNI. 12.976.152; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Quirno 655, Capital Federal. - 2) MIRAI S. A. - 3) 4.11.91; 4) 99 años de su inscripción; 5) Av. de Mayo 1324, Piso 1º, Oficina 3. - 6) a) Comerciales: Importación, exportación, compra y venta de toda clase de máquinas para coser, sus repuestos, accesorios y elementos complementarios, así como los productos, subproductos o materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no y cualquier otro artículo sin restricción ni limitación alguna, integrantes de la producción industrial; su distribución, así como el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones o mandatos; b) Industriales: La fabricación de máquinas para coser, sus repuestos y accesorios o elementos complementarios, así como la industrialización de las materias primas necesarias para esta actividad; la manufacturación de los elementos integrantes de la producción de los mismos y todas las operaciones de transformación conducentes a la elaboración de las maquinarias y sus complementos; c) Financieras: La realización de operaciones financieras para el cumplimiento de sus fines, con exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. - 7) ₳ 120.000.000.- 8) Prescinden de la sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. - 10) Presidente: Edgardo Angel Ruere; Vicepresidente: Edgardo Genaro Castellucci; Directores Titulares: Bernardo Lusterman; José Alberto Castresana; Jaime Mandelman; Mario Berelsonas; Héctor Mario Tecca; María Esther Irianni y Martín Javier Vicondoa; Directores Suplentes: Carmelo Vicente Sciacca y José Luis Vicondoa. - 11) 30.6 de cada año.

La Apoderada
Nº 85.455

MONTALEGRE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14-2-1991, "MONTALEGRE S. A.", con domicilio en Rivadavia 969, 6º P., Cap. Federal, prescindió de la Sindicatura, reformando en consecuencia los estatutos sociales, conforme a lo siguiente: "Artículo 12: Dirección y administración. La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescindiere de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En la primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Artículo 13º Garantía. En garantía de su funcionamiento los titulares depositarán en la caja social la suma de A 10.000.- (diez mil australes) o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio podrá designar un Gerente General, pudiendo tal designación recaer también en cualquiera de los Directores titulares en cuyo caso desempeñará la función gerencial juntamente con su cargo directivo. Artículo 14: Los Directores titulares que se encontraren ausentes, podrán autorizar a otro director titular a votar determinados puntos en su nombre, si existiera quorum. En caso de fallecimiento, renuncia, quiebra, concurso civil, inhabilidad o ausencia temporaria de un Director, desempeñará sus funciones uno de los suplentes que será llamado en el Orden establecido por la Asamblea al designarlo. El Presidente y Vicepresidente en su caso tienen la representación legal de la sociedad y del Directorio, sus atribuciones y deberes son: a) Ejercer la representación legal de la sociedad en todos los asuntos, negocios y operaciones sociales en general. b) Cumplir y hacer cumplir este estatuto y las resoluciones que adopten las Asambleas de Accionistas y el Directorio. Artículo 20º: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84). Artículo 21º: Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente. Artículo 22: En caso de haber designado Síndicos titulares y suplente tendrán las atribuciones y deberes que se encuentran enunciados en el artículo 294 de la ley de Sociedades Comerciales. Artículo 24: El ejercicio económico de la sociedad se inicia el 1º de octubre y termina el 30 de septiembre del año siguiente. A esta última fecha, cada año, se efectuará el Balance, el Estado de Resultados o Cuenta de Ganancias o Pérdida, de Resultados Acumulados y demás notas e información complementarias, conforme a las disposiciones legales en vigencia y normas técnicas de la materia y cuadros anexos, los cuales, junto con la Memoria del Directorio y el informe de la Sindicatura en el caso de haber sido designada. Artículo 28: La sociedad se disolverá en los casos previstos por las leyes vigentes. La liquidación de la Sociedad puede ser realizada por el Directorio o los liquidadores designados por la Asamblea respectiva, bajo la vigilancia de la Sindicatura en el caso de haber correspondido su designación. Cancelado el Pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas. 6º: Designaciones conforme al art. 258, Ley 19.550: Por unanimidad se designa al señor Julio Cesar Tielens como director suplente a fin de dar cumplimiento con el art. 258 de la Ley de Sociedades Comerciales con mandato hasta el 30 de setiembre de 1992. 7º: Apoderamiento para completar el trámite: Por unanimidad se designa a los señores Héctor Cambler y/o Amílcar Menéndez Paez y/o María del Pilar Gutiérrez para realizar las gestiones necesarias para la inscripción de la reforma. 8º: Designación de dos accionistas para firmar el acta: Por unanimidad se designa a los señores Héctor Puppo y José E. Rohm para firmar el acta. Sin mas asuntos que tratar siendo las 11 horas se levanta la sesión. Están las firmas de los presentes al acta". - Director Suplente: Julio César Tielens.

El Escribano
Nº 85.533

NATELCO

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 4-10-91, reformó los Arts. 2, 4 y 8. Duración hasta el 4-9-2090, aumentó el capital social en la suma de australes 99.996.000 y redujo el mandato de los directores de dos a un año.

El Autorizado
Nº 85.502

OLIPLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Pública Nº 120 pasada ante el Registro Notarial Nº 1165, se constituye una sociedad anónima. 1) Socios: Atilio Jorge Flores, casado, argentino, nacido el 15 de julio de 1935, comerciante, DNI 4.161.279, domiciliado en Cerrito 488, Capital Federal y Adrián Carlos Flores, soltero, argentino, nacido el 4 de abril de 1963, con DNI. 16.042.980, Contador Público, domiciliado en Plaza Italia 187 de La Plata, Pcia. de Buenos Aires; 2) Fecha de escritura 15 de noviembre de 1991. 3) Denominación OLIPLATA S. A. 4) Domicilio en Carlos Pellegrini 983, piso octavo "A" de esta Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra-venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación y/o explotación de: a) Artículos de bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar; b) Máquinas y equipos de oficinas tales como máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras y máquinas de contabilidad, máquinas computadoras digitales y análogas y sus equipos accesorios, cajas registradoras, balanzas y básculas, máquinas copiadoras, fotocopiadoras; c) Películas fotográficas y cinematográficas, proyectores, filmadoras, videojuegos, equipos de audio, videocaseteras, radiorreceptoras; d) Como así también los accesorios y/o repuestos de todo lo enunciado, en los puntos a), b) y c), su mantenimiento y reparación. Podrá brindar también los servicios de fotocopiado, revelación de rollos fotográficos, alquiler de videos y otros similares conexos a su objeto social; 7) Capital suscripto: ₳ 151.000.000.-; 8) Presidente: Atilio Jorge Flores, Vicepresidente: Adrián Carlos Flores y Director suplente: María Esther Bima; 10) 31 de marzo.

El Presidente
Nº 85.514

OLYMPIETTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 122 pasada ante el Registro Notarial Nº 1165, se constituye una sociedad anónima. 1) Socios: Carlos Aníbal Fernández, casado, argentino, nacido el 9 de octubre de 1949, comerciante, LE Nº 8.037.809, domiciliado en Cerrito 488, Capital Federal y Paula Nélida Pucci, casada, argentina, nacida el 4 de abril de 1964, con DNI. 16.779.556, comerciante, domiciliada en calle 54, número 831 de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, de tránsito en

ésta; 2) Fecha de escritura 15 de noviembre de 1991. 3) Denominación: OLYMPIETTE S. A. 4) Domicilio en Hipólito Yrigoyen 1914, 1º "C", Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra-venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación y/o explotación de: a) Artículos de bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar; b) Máquinas y equipos de oficinas tales como máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras y máquinas de contabilidad, máquinas computadoras digitales y análogas y sus equipos accesorios, cajas registradoras, balanzas y básculas, máquinas copiadoras, fotocopiadoras; c) Películas fotográficas y cinematográficas, proyectores, filmadoras, videojuegos, equipos de audio, videocaseteras, radiorreceptoras; d) Como así tambien los accesorios y/o repuestos de todo lo enunciado, en los puntos a), b) y c), su mantenimiento y reparación. Podrá brindar también los servicios de fotocopiado, revelación de rollos fotográficos, alquiler de videos y otros similares conexos a su objeto social; 7) Capital suscripto: A 151.000.000.-; 8) Presidente: Carlos Aníbal Fernández, Vicepresidente: Paula Nélida Pucci y Director suplente: Omar Eduardo Nadin; 10) 31 de diciembre.

El Presidente
Nº 85.512

ORMATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Héctor Rogelio Oyola, arg., nac. 23/9/34, com., LE. 4.146.329, solt., Roque Saenz Peña 1568, Olivos, Prov. Bs. As.; Zulma Yamila Jattar, arg., 6/3/70, com., DNI. 21.470.093, solt., Castañón 846, Cap. y Héctor Guillermo Moreno, arg., 12/10/48, com., LE. 6.082.328, casado, Pringles 3577, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. Instrumento de constitución: Escrit. 950 del 18/11/91, Fº 3288, Reg. 557. Denominación: "ORMATEX S. A.". Domicilio social: Florida 681, 8º p., of. 64, Capital. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Comerciales: Compra, venta, distribución, representación de indumentaria, marroquinería, ropa blanca, zapatería y zapatillería, artículos de confección para hombre, mujer y niño; realizar importaciones y exportaciones; 2) Industriales: Fabricación de los artículos que hacen a su actividad comercial. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción. Capital social: A 120.000.000.- dividido en 120 acciones de A .000.000.- v/n c/u ordinarias al portador. Administración: A cargo de un directorio, compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 miembros, con mandato por 3 años. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Héctor Rogelio Oyola; Vicepresidente: Zulma Yamila Jattar; Director Titular: Héctor Guillermo Moreno; Director suplente: Silvia Beatriz Salomón de Moreno. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, indistintamente. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 85.442

PARKING LARREA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Mon, argentino, 75 años, L. E. 0.425.994, domicilio Avda. Pueyrredón 2468, Santiago Rama, español, C. I. 4.536.585, domicilio Lautaro 537, 6º p. A; ambos casados, comerciantes, de Capital Federal. 2) Escritura del 15/8/91. 3) "PARKING LARREA S. A.". 4) Paraná 567, 3º p., Capital. 5) Explotación de garaje. Compra, venta, importación y exportación de automotores, repuestos y accesorios. Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse, así como también la compra venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las indicadas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) A 2.500.000.- representado por acciones de A 10.000.- 8) Un directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. Un síndico titular y un síndico suplente por 1 año. 9) A cargo del Presidente o al Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Osvaldo Mon, Vicepresidente: Santiago Rama, Director Titular: José Cichelli, Directora Suplente: Anies Josefa Rebora, Síndico Titular: David Natalio Muchenik, Síndico Suplente: León Laázaro Muchenik.

Nº 85.539

PROVELEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 18/11/91. Socios: Joaquín Domingo Mario Olivera, nacido el 4-8-1921, casado, comerciante, DNI. 2.454.242, dom. Miranda 1622, Hurlingham, Ptdo. Morón, Pcia. Bs. As.; Vicente De Cunzo, nacido el 15-2-1950, ingeniero, DNI. 8.330.677, casado, dom. Mozart 665, Hurlingham, Ptdo. Morón, Pcia. Bs. As.; y Jorge Raúl Olivera, nacido el 15-10-49, comerciante, DNI. 7.800.603, casado, domiciliado en Malabia 799, Ituzaingó, Ptdo. de Morón, Pcia. Bs. As. Todos argentinos. Denominación: "PROVELEC SOCIEDAD ANONIMA". Plazo: Se extinguirá el 18-11-2090. Objeto: Importación, exportación, compra, venta, consignación, fabricación, transformación, depósito, transporte, distribución y toda otra clase de industrialización o comercialización de todo tipo de productos eléctricos, electrónicos y afines. El ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. La explotación de licencias, franquicias, patentes, procedimientos industriales y/o científicos relacionados con la industria eléctrica, electrónica y afines. La prestación de servicios de estudio, creación, organización, asesoramiento, consultoría, implementación y realización de toda clase de sistemas de industrialización y comercialización de los bienes comprendidos en el objeto social. Capital: A 120.000.000.- Administración: Un directorio de 2 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: El 30/6. Directorio: Presidente: Joaquín Domingo Mario Olivera. Vicepresidente: Vicente De Cunzo. Director Titular: Jorge Raúl Olivera. Director Suplente: Elba Mabel Olivera, argentina, nac. 5-12-54, comerciante, DNI. 11.420.555, casada, dom. Mozart 665, Hurlingham, Ptdo. Morón, Pcia. Bs. As. aceptó cargo igual escritura. - Sede social: Nazarre 4267, Capital.

La Autorizada
Nº 85.417

PUKYANG

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Sung Kun Lee, argentino naturalizado, casado, empresario, nacido el 9/3/1942, D. N. I. Nº 18.685.036, José Hernández 206, Barrio Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Ok Kyoo Chun, argentino naturalizado, casado, empresario, nacido el 8/6/1927, D. N. I. Nº 18.727.162, Salguero 3078, piso 5º, Dto. "C", de Capital Federal; Young Kyun Tae, coreano, casado, empresario, nacido el 13/12/1940, D. N. I. Nº 92.800.472, Av. Rivadavia 2151, Piso 9º, Dto. "A", de Capital Federal; "PUKYANG S. A.", 20 de noviembre de 1991, ciudad de Buenos Aires, Av. Rivadavia 2151, piso 9º, Dto. "A"; a) Pesqueras: Explotación de los recursos vivos del mar, bajo la forma de pesca, caza marítima, recolección o extracción de cualquier recurso vivo del mar, ya sea mediante barco-factoría, de altura, costero o de cualquier otro medio que técnicamente haga factible ese propósito. b) Industriales: Industrialización y conservación de los recursos vivos del mar mediante cualquier tipo de procesamiento, como salazón, enfriamiento, trozado, fileteado, envasado y/o enlatado; producción de surimi; fabricación de harinas, aceites, extractos y cuantos más fueren aptos para la industria pesquera. Fabricación de todos aquellos elementos que sean de uso y costumbre en la captura, industrialización y/o conservación de los recursos vivos del mar. c) Comerciales: Comercialización, transporte, exportación, importación, conservación y acopio frigorífico o no, de los productos, subproductos y derivados de la pesca, caza marítima y en general de todos los recursos vivos del mar, elaborados o no, sin limitación alguna. Compra-venta, arriendo, permuta, explotación, locación, administración, instalación de frigoríficos para enfriamiento o congelamiento y administración por cuenta propia y/o de terceros de todos aquellos elementos que sean de uso y costumbre en la captura, industrialización y/o conservación de los recursos vivos del mar y sus subproductos como así también el transporte de los mismos, interno y/o internacional. d) Armadoras: Como Agencia Marítima, Armadora y Fleteadora de todo tipo de buque o artefacto naval destinado a la pesca, industrialización y comercialización de productos provenientes de tales actividades; así como aprovisionamiento de combustibles provisiones, repuestos y toda clase de insumos para todo tipo de embarcación, sea o no en alta mar. e) Científicas: Desarrollar y realizar estudios e investigaciones científico-técnico-ictiológicos que tengan por fin promover el progreso y desenvolvimiento del quehacer pesquero en todas sus formas con facultad de crear fundaciones; australes ciento veinte millones; 99 años; Directorio de uno a cinco miembros titulares, por dos ejercicios; se prescinde de la Sindicatura Privada; Presidente o Vicepresidente en su caso; Directorio: Young Kyun Tae; Vicepresidente: Sun Kung Lee; Director Suplente: Ok Kyoo Chun; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 85.480

SALISAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 434 del 7/11/91, Reg. 452, Cap. Salomón Levi, cas., LE 543.609, nac. 31/5/12; Roberto Teófilo Levi, cas., LE 4.447.151, nac. 15/8/44 y Ricardo Jaime Levi, div., LE 4.399.654, nac. 18/8/42, todos arg., com., dom. Moreno 1283, constituyeron SALISAR S. A. Dom.: Cdad. de Bs. As. Duración: 99 años desde inscrip. Reg. Pbo. Com. Objeto: Realizar por cta. ppia. o de 3º o asociada a 3º en país o fuera de él las sig. activ.: a) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones, importaciones y exportaciones; b) Adquirir, enajenar, gravar, permutar, locar, fraccionar, lotear, administrar y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en Ley 13.512; c) Realizar operaciones financieras c/ exclusión de comprendidas en la ley de materia y toda que requiera concurso público; d) Explotar establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos y forestales e industrializar primariamente sus frutos y productos. Forestar y reforestar. Todas activ. se harán por medio de prof. c/ tít. habilitante cuando corresponda. Capital: A 120.000.000, acciones ordinarias, al portador, de un millón de A c/u., valor nominal, 1 voto por acción. Directorio: 1 y 5 por 3 ejercicios. Puede designar suplentes. Rige quorum y mayorías arts. 260 ley 19.550. Prescinde sindicatura conf. art. 284. Asamblea: Rige quorum y mayorías art. 243 y 244 Ley 19.550. Ejercicio: Cierra 31/10. Presidente: Salomón Levi; Director Titular: Ricardo Jaime Levi; Director Suplente: Roberto Teófilo Levi. Sede social: Moreno 1283, Capital.

La Apoderada
Nº 84.720

SAN IGNACIO DE LOYOLA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Reynaldo Tedesco, argentino, casado, Maestro mayor de obra, DNI 11.564.301, 36 años, Paraná 6229, V. Adelina, Pcia. de Bs. As. Manuel Patricio Utge, argentino, casado, consultor de empresas, 50 años, LE 4.372.701, M. Curie 1558, Quilmes, Pcia. de Bs. As., Carlos Bernardo Ostorero, argentino, casado, 48 años, DNI 5.945.280, comerciante, Ucrania 857, V. Adelina, Pcia. de Bs. As., Felisa Luisa Ostorero, argentina, 46 años, viuda, comerciante, CI 10.968.987, Conde 626, 6, A, Cap. 2) Escrit. del 29/10/91. 3) SAN IGNACIO DE LOYOLA S.A. 4) C. Pellegrini 1277, 5, D, Cap. 5) a) Construir obras y edificios, sea bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. b) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. c) Otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse, así como también la compra venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. e) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, asesoramiento en general, consultorías y administraciones relacionadas directamente con el objeto social. 6) 99 años desde su inscrip. 7) A 120.000.000 representados por acciones ordinarias al portador de A 10.000 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su indistintamente. 10) 31/10 de c/año. Pres.: José Reynaldo Tedesco, Vice: Manuel Patricio Utge, Dir. Sup.: Carlos Bernardo Ostorero y Felisa Luisa Ostorero.

Nº 85.536

SERVICIOS INTEGRALES Y ASESORAMIENTOS CENTURIONIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel José Gómez Pola, argentino, casado, militar, 61 años, DNI 4.797.081, Migueletes 576, 5, B, Cap. Ricardo Eduardo Jorgensen, argentino, casado, militar, 63 años, DNI 4.481.921, Scalabrini Ortiz 2698, 2, C, Cap. Ricardo Araoz, argentino, casado, militar, 28 años, DNI 16.454.350, S. del Estero 690, 4, D, Cap. Oscar Juan Aráoz, argentino, soltero, 31 años, DNI 13.465.992, abogado, C. Pellegrini 1069, 11, Cap. 2) Escrit. del 8/11/91. 3) SERVICIOS INTEGRALES Y ASESORAMIENTOS CENTURIONIS S.A. 4) Suipacha 976, 7, D, Cap. 5) a) Estudios, proyectos, asesoramientos, investigaciones, estadísticas e informes de empresas y productos de personal y su reclutamiento, todo tipo de representaciones, mandatos y consignaciones, organización y atención industrial, comercial y técnica, selección y contratación administrativo Técnico industrial, jerarquizado o no, mediante exámenes de idoneidad, psicotécnicos, preocupacionales, investigaciones e informes, servicios de seguridad y custodia en establecimientos industriales, en edificios, casas de renta, reparticiones públicas, congresos, etc., traslado de todo tipo de valores, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción. b) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal. c) Compra, venta, administración de establecimientos rurales, arrendamiento de éstos, su explotación, importación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. 6) 99 años desde su inscrip. 7) A 120.000.000.- representado por acciones ordinarias al portador de 1 voto y A 10.000 c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 30/11 de c/ año. Pres.: Angel José Gómez Pola, Vice: Ricardo Eduardo Jorgensen, Dir. Sup.: Oscar Juan Aráoz.

Nº 85.538

SOFISUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ezequiel Meoli, 33 años, DNI 12.639.910, y Martín Verschoor, 26 años, DNI 17.702.183. Ambos argentinos, solteros, empleados y domicilio en Av. Callao 1564, Capital. 2) SOFISUR S.A. 3) 18.11.91. 4) Piedras 1260 P. 1. 5) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal; b) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, dar y tomar préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, a corto, mediano y largo plazo, y con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; otorgar fianzas, avales y garantías en asuntos propios o de terceros, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público; c) Mandataria: mediante la aceptación de mandatos y ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años desde inscripción RPC. 7) Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 años.

Presidente: Ezequiel Meoli, Dir. Supl.: Martín Versechoor. Fiscaliz.: se prescinde. 8) Rep. Legal: Presidente. 9) ₳ 120.000.000. 10) 30.6 de cada año.

El Autorizado
Nº 84.742

TEXTIL GAMMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 14-11-1991. Juan Mariano Sánchez, arg., casado, nacido el 4-2-1957, empresario, DNI 13.137.677, domiciliado en Allende 4465,Capital y Mirta Edith Sánchez Martínez, arg., casada, nacida el 26-3-1956, cte., DNI 12.702.121, domiciliada en Allende 4465, Capital. 1º) Denominación: "TEXTIL GAMMA S.A.". 2º) El domicilio legal se fija en jurisdicción de la Cap. Fed., pudiendo establecer sucursales, agencias, y/o representaciones dentro o fuera del país. 3º) Duración: 99 años, contados desde su inscripción en la Insp. Gral. Jcia. 4º) Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociados a terceros o en participación con terceros y con las limitaciones de ley, la compra, venta, industrialización, importación, exportación consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria, del vestido sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, prendas de vestir, confeccionadas o semiconfeccionadas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen, que podrá realizar como mayorista o minorista. 5º) Capital: ₳ 150.000.000.- 12º) Prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550, t. o. Dto. 841/84. 14º) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 17º) Presidente: Juan Mariano Sánchez. Vicepresidente: Mirta Edith Sánchez Martínez. Director titular: Carlos Alberto Deganis, arg., cte., nacido el 10-12-1956, casado, DNI 12.702.305, domiciliado en Gallardo 429, Dto. 1, Capital y Julio César García, arg., cte., nacido el 12-1-1957, casado, DNI 13.645.028, domiciliado en Sánchez de Mendeville 2206, Castelar, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Jorge Máximo García, arg., cte., nacido el 30-12-1948, casado, LE 7.887.283, domiciliado en Esmeralda 688, Haedo, Pcia. Bs. As. Sede Social: José Pedro Varela 5680, Capital.

La Apoderada
Nº 85.471

THALCO

SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad y Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As., 4/10/91, Alberto Horacio Bergoglio Sivori, arg., comerc. casado, 17/7/42, DNI. 4.400.155, Juramento 3402, Cap. Fed. Marcelo Javier Castellano, arg. 31/1/61, DNI 14.621.359, Montañeses 2983, piso 5º, Cap. Fed., Esteban Andrés del Rosario Marguery, arg., comer. casado, 12/5/51, L.E. 8.573.299, Arribeños 2661, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial: comercialización de toda clase de bienes, frutos semovientes, mercaderías, maquinarias, productos, patentes de invención ley 11.723, procedimientos de fabricación, marcas, diseños y/o modelos de toda índole, en especial repuestos y autopartes para vehículos, ya sean terrestres, marítimos o aéreos; Materias primas industrializadas o a industrializarse, tipificadas por el nomenclador de Bruselas, tengan origen en el país, o en el extranjero como asimismo en el ejercicio de representaciones, servicios, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con su objeto, Inmobiliaria; compra, venta, locación, refacción, administración y construcción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, y rurales, Industrial; Industrialización de piezas, partes, y/o productos de ser utilizados en el armado de sistemas complejos de índole mecánica, pudiendo realizar actividades de armado, ensamble, como asimismo la producción de dichos mecanismos, Importación y Exportación; La importación y Exportación de los produc. antes mencionados. Capital Australes: 150.000.000.- Administración: Mínimo uno, máximo seis por tres ejercicios. Repres.; Presidente o Vicepresidente, La sociedad prescinde de la Sindicatura, Cierre: 31/12. Presidente, Alberto Horacio Bergoglio Sivori, Vicepresidente; Marcelo Javier Castellano, Director Suplente Esteban Andrés del Rosario Marguery, Sede social, Tucumán 1424, Piso 4º "A", Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 85.419

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Abritta, 19/11/1931, LE 4.505.301; Ruta Panamericana 3690. Boulogne. Buenos Aires; José Félix Rivero; 27/8/1930, LE 5.129.739; Paraguay 1215-Capital; Jorge Omar Sabena, 28/6/1944, DNI 8.243.901. Florida 1824-José C. Paz. Buenos Aires; Jacinto Mártires Mansilla, 11/9/1939, DNI 5.477.482. Soldado de la Frontera 5371. Torre 49-13º D. General Savio, Buenos Aires; Miguel Amado Acosta, 30/12/1934, LE 6.490.395, General Paz y Roosevelt Monoblock 52, piso 5º, Villa Celina, Buenos Aires; Juan Angel Dragone, 30/9/1938, LE 4.871.510, Chacabuco 298. Ezeiza, Buenos Aires; Elizardo José Laureyro, 31/1/1939, DNI 5.210.810, Roosevelt 5657, 12º 5, Capital; Luis Osvaldo Otarola, 21/6/1956; DNI 12.210.206; Anchoris 3842, San Justo, Buenos Aires; Eduardo Horacio Geminiani, 2/12/1948; DNI 6.149.741, Vergara 1053, Banfield, Buenos Aires; Carlos Omar Jara, 29/3/1958, DNI 11.806.568; Campamento 1-Casa 147, Plaza Huincul, Neuquén; Alfredo Dottori, 8/5/1929, LE 4.436.256; Juan Molina 618, Bahía Blanca, Buenos Aires; Agustín Pérez, 12/12/1936, LE 5.470.712; Campamento 1, Casa 144, Plaza Huincul, Neuquén; Luis Angel Ganeau, 29/9/1946, LE 5.507.593, Campamento 1, Casa 140, Plaza Huincul, Neuquén; Daniel Alfredo Fassola, 14/10/1950. LE 8.396.381; Entre Ríos 552, Cutral Co, Neuquén; Carlos José Sanzol, 14/7/1942, LE 4.054.029, Avenida del Trabajo 571, Cutral Co, Neuquén; Gerardo Javier Recabarren, 29/1/1962, DNI 14.936.609, Elordi 55, Cutral Co, Neuquén; Edgardo Aranda, 27/3/1949; LE 5.265.279, Los Nogales y Los Colihue 460, Cutral Co, Neuquén; Juan Carlos Sobarzo, 14/1/1945, LE 7.574.134; Las Acacias 80-Cutral Co, Neuquén; Jorge Horacio Bravo, 10/7/1948; LE 8.850.644; Tucumán 13-Cutral Co, Neuquén; Aristo Raimundo Georges, 15/3/1958, DNI 11.806.558; Barrio 500-Viviendas A14-piso 1º-Cutral Co-Neuquén; Armando Segundo Scarone, 22/5/1958, LE 4.273.773.-Campamento 1-Casa 90-Plaza Huincul-Neuquén; Gerardo Oscar Palladino, 17/11/1953, LE 4.727.511, Campamento Central-Casa 731-Plaza Huincul, Neuquén; José Victorio Villanueva, 9/9/1948; LE 4.662.181; Barrio 158, Viviendas-Casa 44-Plaza Huincul-Neuquén; Osvaldo Pedro Ramos, 18/10/1946, LE 5.512.048, Campamento Central-Casa 767-Plaza Huincul-Neuquén; Héctor Bernardo Micheli, 26/2/1959, DNI 12.818.190, Barrio 450, Viviendas B7-E2-Planta Baja-Cutral Co-Neuquén; Oldemar Oscar Villa, 11/4/1933; LE 7.344.961; Winter 4037-Comodoro Rivadavia-Chubut; Héctor Suárez, 30/9/1929, LE 7.313.414, Juan Martínez 8079, Comodoro Rivadavia, Chubut; Miguel Angel Montenegro; 31/7/1938, LE 4.738.942-Casa Oficial 100-Campamento Vespucio-Salta; Carlos Omar Muñoz, 12/4/1951, DNI 8.377.475, Casa Oficial 1615, Tartagal, Salta; Marino Antonio Barbieri, 3/3/1935, LE 5.600.289, Casa Oficial 62-Campamento Vespucio, Salta; Miguel Angel Alberto, 1/1/1947, LE 6.143.119-Casa Oficial 1302-Campamento Vespucio-Salta; Juan Manuel Rosas, 7/1/1952, DNI 10.301.002, Av. Rudecindo Alvarado 525, General Mosconi, Salta; Juan Vilchez, 4/5/1949, LE 7.850.719; barrio 101 Viviendas Manzana A, Casa 20, General Mosconi, Salta; Mario Alejandro Faggiani, 1/7/1959, DNI 13.488.537. Casa Oficial 68-Campamento Vespucio Salta; Ulises Eugenio Spinelli Berroeta, 16/9/1959, DNI 13.416.450, Gorriti, 521, 5º A, Tartagal, Salta; Rubén Ricardo García, 24/11/1944, DNI 7.815.605, España 2870, Torre 3 piso 4º D, Mendoza; Héctor José Schiavi, 24/11/1930, LE 6.472.407, San Juan 2135, Las Heras, Mendoza; Roberto José Ghio, 13/8/1942, LE 6.599.681; Cabildo Abierto 701, Barrio Bancario , Godoy Cruz, Mendoza; Oscar Gandolfo 10/1/1943, LE 7.971.886, Cabildo Abierto 501, Barrio Bancario, Godoy Cruz, Mendoza; Adolfo Amancio López, 18/9/1947, DNI 8.155.852; San Juan 2102; Las Heras, Mendoza; Humberto David Pujada, 5/4/1946, DNI 8.150.214, Manuel Molina 160, Villa Nueva, Guaymallen, Mendoza; Diego Sidney Morgan, 13/12/1962, DNI 16.509.971, Cayetano Silva 1197, Barrio San Ignacio, Godoy Cruz-Mendoza; argentinos, empresarios, casados menos Ganeau, divorciado; 2) 11 Noviembre 1991; 3) TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS SOCIEDAD ANONIMA; 4) Paraguay 1215, Piso 4º; 5) Comerciales: A) A la prestación de servicios de transporte aéreo de personas y bienes, desde y hacia cualquier parte del país o del extranjero, mediante el establecimiento y operación de líneas aéreas regulares y no regulares, de gran porte y/o porte reducido; B) A la ejecución de trabajos de cualquier naturaleza desde aeronaves; C) A la prestación de servicios complementarios, suplementarios o de apoyo a la actividad aérea, incluyendo el transporte terrestre, fluvial o marítimo; D) A la importación y exportación de bienes muebles, aeronaves, repuestos motores, maquinarias y mercaderías relacionadas con su objeto; E) Al ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones, y mandatos y utilización y explotación de patentes de invención, marcas y diseños industriales y comerciales; F) A la promoción, organización y operación del turismo en cualquiera de sus formas, en el ámbito nacional o internacional; incluyendo la venta directa o la intermediación en la comercialización de pasaje aéreos, marítimos o terrestres y excursiones, viajes, charters, tours o paquetes turísticos. Industriales: A) A la fabricación, reparación y mantenimiento de aeronaves, equipos, repuestos, productos y subproductos del ramo aeronáutico; B) Al estudio, exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos, líquidos o gaseosos; su industrialización, transporte y comercialización, así como las de sus derivados directos o indirectos. 6) 99 años. 7) ₳ 150.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 años, Sin Síndicos. Presidente: AbrittaVice: Rivero, Director Titular: Pérez, Suplente: Villa; 9) Presidente de Directorio o vice, en su caso. 10) 30 de junio.

La Escribana
Nº 84.719

VARIG S. A.

(Viação Aérea Rio-Grandense)

Se comunica por un día que por Escritura nº 291 pasada al folio 1036 del Registro Notarial nº 299 de la Capital Federal, en fecha 15 de octubre de 1991 se protocolizaron las Actas de Asambleas de modificación parcial del Estatuto Social de la Empresa, y de elección del Dr. Aguinaldo de Mello Junqueira Filho, como Consejero de Administración. Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.

La Abogada
Nº 84.726

VETEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que el señor Héctor Rubén Di Giovanni, argentino, casado, comerciante, DNI 5.160.822 y Edgardo Mauricio Di Giovanni, argentino, casado, comerciante, DNI 16.064.472 ambos domiciliados en la calle Benito Juárez 1351, Rosario, Santa Fe, constituyen una sociedad denominada VETEX S.A. con domicilio legal en Sánchez de Bustamante 883 departamento 2 Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Industriales: fabricación en todas sus formas de productos abrasivos para la industria del plástico y afines. Comerciales: mediante la compra venta, consignación, importación y exportación de artículos abrasivos y de plástico, pudiendo ejercer dicha actividad por mayor o menor. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. El capital se fija en ₳ 120.000.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 10.000 cada acción. Cierre ejercicio social 31 de octubre. Directorio: Presidente: Héctor Rubén Di Giovanni y Director Suplente Edgardo Mauricio Di Giovanni. La sociedad en virtud de lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 prescinde de la sindicatura.

El Presidente
Nº 85.549

VIRMAD

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Darío Rolando Bursztyn, arg., 28 años, soltero, comerciante, DNI 16.581.943, Av. San Martín 3031, 3º M. Capital, y Marisa Edith Bursztyn, arg., 30 años, casada, comerciante, DNI 14.741.096, Ramón Falcón 1595, PB A, Capital. Constitución: 4.11.91. Denominación: "VIRMAD S.A.". Domicilio: Capital Federal. Sede: Rivadavia 1369. Plazo: 99 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Comercial e industrial: fabricación, comercialización y distribución de artículos, maquinarias y herramientas de uso óptico, de lentes, prismáticos, telescopios y microscopios; en especial la fabricación de armazones para anteojos; b) Mandatos y servicios: por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones, c) Inmobiliaria: compra y venta de inmuebles urbanos y rurales; d) Agropecuaria: explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros, e) Importadora y Exportadora: por la importación y exportación. Capital: ₳ 120.000.000 representado por 12.000 acciones de ₳ 10.000 cada una, y 1 voto por acción. Administración y fiscalización: Directorio: 1 a 8 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Darío Rolando Bursztyn. Director Suplente: Marisa Edith Bursztyn. Sindicatura: se prescinde conforme art. 284 19.550. Cuando la sociedad esté comprendida en el art. 299 se designarán Síndicos titular y suplente, con mandato por 2 años. Representación legal: Presidente o vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31 de octubre.

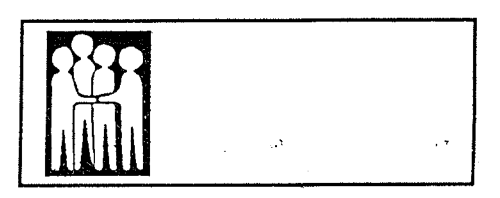
El Abogado Escribano
Nº 85.515

WALPA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 19/11/91; 1) Roberto Fleitas Rossano, casado, argentino naturalizado, médico, nac. 18/6/41, DNI 12.205.145, Dom.: Av. San Martín 3125, Lanús Oeste; Rafael Criniti, divorciado, italiano, comerciante, nac. 27/8/37, CI 4.640.968, Dom: Fray M. Esquiú 65, Turdera; Juan Migliano, casado, italiano, comerciante, nac. 27/6/30, CI 5.598.399, Dom.: Mitre 3154, Lanús Este; todos de la Pcia. de Bs. As.; 2) Humberto Iº 3016, 4º P. 14, Capital; 3) 99 años; 4) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, locación, arrendamiento, explotación, y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, urbanización, loteos y fraccionamientos, intermediación en cualquier tipo de operación inmobiliaria; Comercial: mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, alquiler, leasing y toda otra forma de compra, venta, o alquiler, almacenamiento y transporte de todo tipo de bienes, mercaderías y productos nacionales o importados; Importación y exportación de todo tipo de bienes, mercaderías y productos autorizados por la legislación vigente; Inversora: mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a particulares, para todo tipo de negocios. Financiación de operaciones de todo tipo: compra, venta, y permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios públicos o privados mediante la actividad bursátil o extrabursátil; la constitución de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público; 5) ₳ 150.000.000.- 6) Administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 miembros por 2 años; 7) Representación legal y uso de firma: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente; 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas; 9) 30/4 de cada año; 10) presidente: Roberto Fleitas Rossano; Vicepresidente: Rafael Criniti; Director suplente: Juan Migliano.

El Autorizado
Nº 84.714



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION LOS CEIBOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso art. 10 Ley 19.550: ADMINISTRACION LOS CEIBOS S. R. L. Comunica que por escritura pública del 1º/11/91 se constituyó la sociedad. Denominación: "ADMINISTRACION LOS CEIBOS S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: Dedicarse a la administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Capital: ₳ 2.100.000. Administración y Representación: cinco gerentes, socios o no, actuando en forma

individual e indistinta. Término: indeterminado. Cierre ejercicio: 31/1. Sede: Avenida Roque Sáenz Peña 1219, 8º piso, oficina 806. Socios: Marta Bordeu de Jones, argentina, casada, empresaria, nacida el 17-6-27, L. C. 355.420, domiciliada en Av. del Libertador 3152, 3º piso de Capital Federal; Clara Luisa Bordeu, argentina, soltera, empresaria, nacida el 17-8-56, D. N. I. 12.045.425, domiciliada en Gelly Obes 2243, 2 piso de Capital Federal; Teófilo Vicente Bordeu, argentino, divorciado, empresario, nacido el 28-3-30, L.E. 4.062.663, domiciliado en Juez Tedin 3198, 3º piso de Capital Federal; Roberto José Bordeu, argentino, divorciado, empresario, nacido el 3/11/31, L. E. 4.080.737, domiciliado en Tagle 2860, 7º piso de Capital Federal; Martín Juan Bordeu, argentino, casado, empresario, nacido el 27-7-55, D. N. I. 11.478.424, domiciliado en Uruguay 667, 7º piso de Capital Federal; Hernán Pastor de los Heros, argentino, casado, escribano, nacido el 19/11/25, L. E. 4.020.686, domiciliado en Av. Roque Sáenz Peña 1219, 9º piso de Capital Federal; Patricia Elena Langan de Bordeu, argentina, viuda, empresaria, nacida el 5-10-51, D. N. I. 10.196.834, domiciliada en Ocampo 3160 de Capital Federal; Ivonne Bordeu de Macri, argentina, casada, empresaria, nacida el 1º-1-61, D. N. I. 14.188.227, domiciliada en Cástex 3515 de Capital Federal; Carmen Bordeu de Smith Estrada, argentina, casada, empresaria, nacida el 27-5-58, D. N. I. 11.959.289, domiciliada en T. B. Matienzo 1643, 4º piso de Capital Federal; Juan Cruz Bordeu, argentino, soltero, empresario, nacido el 15-2170, D. N. I. 21.484.575, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3010, 13º piso de Capital Federal; Carlos Atilio Piovano, argentino, soltero, empresario, L. E. 5.310.485, nacido el 19-5-37, domiciliado en Av. del Libertador 5505, 8º piso de Capital Federal.

La Autorizada
Nº 84.766

AEROSOL'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María José Caminata, nacida el 12/08/55, divorciada, comerciante, DNI 11.598.627; Hugo Norberto Pérez Carballo, nacido el 21/11/48, soltero, comerciante, DNI 7.337.772, ambos argentinos y domiciliados en El Ceibo 46, Haedo, Prov. de Bs. As. Denominación: "AEROSOL'S S. R. L.". Fecha contrato: 20/11/91. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 40.000.000. cuatro mil cuotas de ₳ 10.000 cada una. Cierre Ejercicio: 31/12. Administración y representación legal: cualquiera de los socios en forma indistinta. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina pudiendo establecer sucursales inclusive en el extranjero a la producción, comercialización, importación, exportación y distribución de productos y subproductos de pinturas lubricantes y de limpieza para uso doméstico y del automotor y de elementos aplicadores de los mismos.

El Autorizado
Nº 84.736

ALCYS QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 22-10-91; Ana María Stodart, en y representación del socio Roberto Alejandro Sasim, cede a Jorge Carlos Panetta, 1332 cuotas, a Carlos Norberto Alonso, argentino, soltero, 37 años, DNI 11.069.898, Pastor Ferreira 3888, Remedios de Escalada, 5334 cuotas; por el monto total de U$S. 4.800; Juan Carlos Costa, cede a Carlos Norberto Alonso, 666 cuotas y a Osvaldo González, argentino, viudo, 63 años, LE. 4.781.656, Italia 1122, Adrogué, 6.000 cuotas, por el monto total de u$s 4.000; los cedentes colocan a los cesionarios en su mismo grado de prelación con respecto a lo cedido y se incorporan en calidad de gerentes.

El Apoderado
Nº 85.420

ALFOMBRAS ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fernando Jorge Bidart, nacido el 6-10-60, comerciante, DNI 14.837.510 y Sandra Carmen Levrero, nacida el 2-4-62, docente, DNI 16.236.244; ambos: argentinos, casados y domiciliados en la calle Yrquiza 1756, Vicente López, Prov. Bs. As. 2. 20-11-91. 3. "ALFOMBRAS ARGENTINAS S. R. L.". 4. Av. Directorio Nº. 5129. 5. Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Fabricación, distribución, comercialización, limpieza de alfombras y afines. 2) Representación de firmas nacionales y/o extranjeras. Realización de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones vinculadas con el objeto social. 3) Importación, exportación y comercialización de bienes relacionados con el desarrollo del objeto social. 6. 99 años desde su inscripción. 7. ₳ 10.000.000, dividido en 10.000.000 de cuotas de ₳ 1 valor nominal c/u. 8. Gerentes, a cargo de la administración, representación legal y uso de la firma social, firmando cualesquiera de ellos en forma indistinta, por 3 ejercicios, siendo reelegibles. 9. Se designan gerentes a Fernando Jorge Bidart y a Sandra Carmen Levrero. 10. 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 85.459

ALFREDO AMOS AMADUZZI e HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 389 del 13-11-91, María del Rosario Amaduzzi cedió sus cuotas partes de Capital Social a favor de Carlos Amos Amaduzzi y Alberto Alfredo Amaduzzi, en la proporción de 50 % para c/u de ellos, por el precio de ₳ 50.000.000; se reformó el Art. 4º, aumentándose el capital a la suma de ₳ 3.000.000; y se reformó el Art. 6º, designándose Gerentes a los señores Carlos Amos Amaduzzi y Alberto Alfredo Amaduzzi.

El Escribano
Nº 85.478

ARTKINO PICTURES DE LA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 6/11/91; 1) Hugo Alberto Vainikoff, cede sus 20 cuotas, a favor de su consocio Isaac Argentino Vainikoff; por la suma de ₳ 4.000.000; 2) Alba Susana Vainikoff de El Akra, cede sus 10 cuotas a favor de su consocio Isaac Argentino Vainikoff; por la suma de ₳ 2.000.000; 3) Se modifican los artículos 4º y 5º del Contrato Social, dejándose establecido que la administración, gerencia y uso de firma, estará a cargo de los Sres.: Isaac Argentino Vainikoff y Alba América Tamargo de Vainikoff, en forma individual e indistinta.

El Autorizado
Nº 84.717

AUDIO MARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Héctor Rubén Candau, argentino, 39 años, casado, comerciante, D. N. I. 10.279.358, domicilio Cafferata 4851, Caseros, Provincia de Buenos Aires; y Amanda Nelly Zapata de Abendaño, argentina, 57 años, casada, comerciante, D. N. I. 2.351.731, domicilio Crámer 2463, Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Instrumento privado del 15-11-91. 3) Domicilio: Freire 4753, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, consignación, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos electrónicos, sus materias primas, productos electrónicos semielaborados o semiarmados y completos y sus accesorios. Mandatarias: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. 5) Duración: 15 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 40.000.000. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 años, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a Héctor Rubén Candau y Amanda Nelly Zapata de Abendaño. 8) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 85.486

AUTOLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Félix Chasco Barla, casado, nacido el 14/11/35, L. E. 5.157.961, domiciliado en La Rioja 1071, Capital; y Fernando Martín Monti, soltero, nacido el 13/7/63, D. N. I. 16.983.782, domiciliado en Pedro Lagrave 423 de Pilar, ambos argentinos y empresarios. 2) Escritura Pública del 11/11/91. 3) "AUTOLAR S. R. L.". 4) La Rioja 1071, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra venta, importación y exportación de autopartes, Accesorios, y repuestos del ramo automotor, como así también para motocicletas y ciclomotores. Su reparación y colocación. Al servicio integral de los mismos. Todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados. A la compra, venta, importación y exportación de automotores, motos, motonetas, ciclomotores y rodados en general, nuevos y usados. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 5.000.000. 8) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de Mario Félix Chasco y Fernando Martín Monti, en calidad de gerentes durante 2 ejercicios. 9) 30 de Junio de cada año.

El Apoderado
Nº 85.468

BAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado. 2) Miguel Angel Figuera, 3/12/1953, DNI 10.887.828, transportista; María del Carmen Salgado, 5/4/1956, DNI 12.366.162, abogada, cónyuges. en 1ras. nupcias, argentinos, Ocampo 3485, San Justo, Matanza. 3) 13/XI/91. 4) "BAY S. R. L.". 5) Barrio General Savio, edif. 110, p. 13, Dpto. D, Cap. Fed. 6) Explotación del turismo a nivel nacional e internacional, organizando, promoviendo, realizando y financiando el transporte y alojamiento de cosas y personas en forma individual o colectiva, convenciones, viajes de estudio y excursiones por cuenta propia o por intermedio de terceros o asociada o representando a terceros. Prestar servicios hoteleros en locales propios o contratados, de guías turísticos, despachos de aduana, de transporte terrestre, fluvial o aéreo. b) El transporte de pasajeros y/o carga en el interior o exterior del país por vía terrestre, aérea o fluvial y actividades conexas, importación, exportación y compraventa de materiales, maquinarias y bienes. Industrialización, producción y fabricación comercialización y distribución de bienes relacionados con el transporte incluyendo maquinarias, carrocerías, automotores, repuestos y accesorios. c) La compra, venta, permuta o arrendamiento de bienes muebles o inmuebles y su urbanización mediante la ejecución, proyecto, dirección y administración de obras. d) El asesoramiento publicitario pudiendo crear, planear, producir y ordenar la difusión o publicación y administración de campañas publicitarias o propaganda, pudiendo celebrar contratos de publicidad con todos los medios de difusión o proveedores vinculados con la actividad publicitaria. La creación, producción, comercialización y representación de marcas, licencias, diseños o emblemas de cualquier nacionalidad que ellas sean y todo cuanto directa o indirectamente esté relacionado con el objeto aquí indicado. 7) 99 años a partir de su inscripción. 8) ₳ 30.000.000 dividido en 30 cuotas de ₳ 1.000.000 valor nominal cada una. 9) Socios gerentes y con uso de la firma social: Miguel Angel Figuera y María del Carmen Salgado en forma conjunta, separada, alternativa o indistintamente. 10) 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 84.775

B.M.N.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: I) Pedro Magliarella, soltero, comerciante, de 29 años de edad, con D. N. I. 14.867.251, con domicilio en la Calle Gavilán 2532, de Capital Federal, Claudio Gustavo Bolotnicoff, soltero, comerciante, de 27 años de edad, con D. N. I. 16.677.585, con domicilio en la calle Güemes 3748 Piso 3º Dpto. "A", de Capital Federal, Gabriel Oscar Naveira, soltero, comerciante, de 26 años de edad, con D. N. I. 17.106.042, con domicilio en la calle Pasaje de las Artes 1227, de Capital Federal, Juan Carlos Magliarella, soltero, comerciante, de 27 años de edad, con D. N. I. 16.677.576, con domicilio en la calle Gavilán 2532, de Capital Federal, todos argentinos. 2) Instrumento privado del 1/10/91. 3) "B.M.N. S. R. L.". 4) Montevideo 494. 5) 30 años. 6) Objeto: Bar, café, confitería, kiosco, panificadora, elaboración y comercialización de productos panificados y toda actividad relacionada con el objeto social. 7) ₳ 4.000.000. 8) Gerencia a cargo de Pedro Magliarella, por 2 años. 9) 30 de junio.

El Socio Gerente
Nº 85.472

CASA ARCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 20/11/91; 1) Carlos Arcidiácono, divorciado, nac. 21/8/61 D. N. I. 14.647.882, Dom: Virrey Liniers 27, 6º P., A, Cap.; Silvia Patricia Cosentino, soltera, nac. 3/12/58, D. N. I. 13.103.796, Dom.: Angel Gallardo 42, 5º P., A, Cap.; ambos argentinos, comerciantes; 2) 50 años; 3) Virrey Liniers 27, 6º P., Dpto. A, Capital; 4) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, comercialización, promoción, alquiler, leasing y todo otra forma de compraventa o alquiler, almacenamiento y transporte de todo tipo de bienes, mercaderías y productos nacionales o importados; como así también la promoción, planeamiento y ejecución de planes de ahorro y cualquier otro sistema de financiación para la compra de artículos, eléctricos, electrónicos, electrodomésticos y del hogar, y cualquier otro tipo de bienes, mercaderías y/o productos nacionales o importados; 2) Importación y exportación de todo tipo de bienes mercaderías y productos autorizados por la legislación vigente; 3) Servicios: Mediante el asesoramiento referido a sistemas de comercialización, promoción y ventas de todo tipo de bienes, mercaderías y productos incluidos en los puntos 1) y 2) del presente objeto; 5) ₳ 60.000.000; 6) Administración y Gerencia; Ambos socios; Uso de firma: Conjunta; 7) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 84.716

CONNECTIVITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Rosa Sacula de Castorini, uruguaya, 64 años, viuda, C. I. 6.035.939, México 1240, piso 1 "5", Cap. Fed. y Marcos Claudio Eses, arg., 28 años, soltero, C. I. 10.151.223, Juan Fco. Seguí 3955, P. B. "A", Cap. Fed.; 2) 22/11/91 en doc. privado; 3) "CONNECTIVITY S. R. L."; 4) Florida 537, piso 1, Local 447, Cap. Fed.; 5) Por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. a las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, permuta, distribución y fabricación de conectores, cables, componentes para computación. Compra, venta, permuta y distribución de computadoras, impresoras, soft, herramientas, aparatos de medición, centrales telefónicas, teléfonos, fax, accesorios para telefonía, equipos de comunicaciones, equipos de audio, televisores, videos, videocaseteras, video juegos. Reparación y service de los items antes mencionados. b) Importación y exportación. Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación y/o exportación, de gestiones tendientes a obtener o facilitar el intercambio o importación o exportación de los productos y/o accesorios y/o repuestos mencionados en el punto a) precedente; 6) 99 años a partir fecha inscripción en R. P. C.; 7) ₳ 10.000.000; 8) Los gerentes, en forma indistinta, María Rosa Sacula de Castorini y Claudio Eses, dos ejercicios;9) Los gerentes en forma indistinta; 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 85.457

DAISU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: "DAISU S.R.L.". Doc. Priv. 12/11/91. Patricia Claudia Peirano, argentina, soltera, secretaria, 27 años, D. N. I. 17.031.906, Vidal 191926, p. 9º "24", Cap. Fed. Yoko Nakazato, argentina naturalizada, casada, abogada, 42 años, D. N. I. 12.791.886, Paraguay 5275, p. 1º "C", Cap. Fed. Dom. Social: Crámer 1660, p. 10, dt. "B", Cap. Fed. Cincuenta años de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: A) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. B) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. C) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. D) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. E) La

representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. Capital: Australes 10.000.000. Dirección y Administración: A cargo de los socios en calidad de gerentes. Incluso el uso de la firma. Ej.: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 84.753

DECORLUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 18/11/91. Socios: Julio Sivori, empresario, casado, nac. 7/2/43, argentino, domicilio: Cabildo 2280 de Cap. Fed., D. N. I. 4.416.068 y Osvaldo Alvarez, contador, casado, nac. 8/12/60, argentino, domicilio Río de Janeiro 2256 Martínez, Pcia. de Bs. As., D. N. I. 14.050.263. 1) Nombre: "DECORLUX S. R. L.". 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación, consignación, representación y distribución por cuenta propia o de terceros por mayor y/o menor de productos de uso en pintura y decoración tales como: Papel de revestimientos, esmaltes sintéticos para interior y exterior, pinceles, adhesivos e impermeabilizantes en gral., lacas, barnices y productos poliuretánicos; servicio de colocación, pulido y plastificado y cualquier otro tratamiento sobre la madera y revestimiento en gral. incluyendo todo tipo de repuestos y accesorios inherentes al rubro. 4) Capital: A 150.000.000. 5) Representación legal y administrativa: Los socios designados gerentes con firma conjunta. 6) Cierre del ejercicio: 31/12. 7) Sede social: Rocamora 4101 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 84.723

DO CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27/9/91. Socios: María Antonieta Cirigliano, argentina casada, comerciante, 31 años, D. N. I. Nº 14.121.016, Carlos Calvo 2785, Capital y Daniel Felipe Carra, argentino, casado, comerciante, 33 años, D. N. I. Nº 13.411.502, Carlos Calvo 2785, Capital. Denominación: "DO CAR S. R. L.". Duración: 20 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Reparación de automotores, de sus repuestos y accesorios: Venta, fabricación, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores y maquinarias en general, venta y consignación de automotores y embarcaciones. Capital A 10.000.000. Administración: Daniel Felipe Carra. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: Cucha Cucha 1165, Capital.

El Autorizado
Nº 85.528

ENCUADERNACION SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 18 de octubre de 1991 los Sres. María Nicolasa Zárate, argentina, viuda, comerciante, de 53 años de edad, C. I. 5.543.185, domiciliada en Combate de los Pozos 1571 - P. B. "B" de Capital Federal y Luis Pires, argentino, casado, comerciante, de 63 años de edad, C. I. 2.926.835, domiciliado en Humberto Primo 2622 - 8vo. "23" de Capital Federal han cedido a favor de los Sres. Oscar Rubén Orlando, argentino, casado, comerciante, de 41 años de edad, L. E. 8.376.895, domiciliado en Medina 367, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires; José Antonio Carabel Barbeito, español, comerciante, casado, de 42 años de edad, C. I. 6.284.158, domiciliado en Benjamín Victorica 2325 - 8vo. "B" Capital Federal; Ricardo Daniel González, argentino, comerciante, divorciado, de 35 años de edad, C. I. 7.661.891, domiciliado en French 2201 - 2do. "B" de Capital Federal y Ricardo Rodolfo Bergallo, argentino, comerciante, casado, de 54 años de edad, L. E. 4.254.804, domiciliado en Valle 676 - 2do. "A" de Capital Federal, la totalidad de las cuotas sociales que representan el 100 % del capital de la sociedad. Asimismo, los cedentes han renunciado a los cargos de socios gerentes que detentaban, designándose en la misma fecha a la totalidad de los cesionarios como socios gerentes.

El Abogado
Nº 85.505

ERMITEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión-modificación. Alberto Ghezzi vende a Santos Roque Serapio, argentino, casado, comerciante, 54 años, D N. I. 5.618.754, domic. Avellaneda Nº 3590, San Fernando, Prov. Bs. Aires 250 cuotas de A 1.- V.N. c/u., o sea A 250, de la sociedad "ERMITEL S. R. L." por I. Privado del 13/11/91, modificaciones. 4) Alvarez Thomas 833, piso 4º "D" Capital. 7) A 20.000.000. 9) Gerentes: Santos Roque Serapio y Ana Isabel Roel en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 84.712

ESCORPIO SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación publicación del 7/3/91 Nº 47.334. Objeto Social: Realización por sí o por terceros o asociada a terceros de: A) Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en general de toda clase de frutos, prod. elaborados o semielaborados, materias primas, en especial productos y mercaderías para la prestación de servicios de restaurante, bar y confitería; Explotación, equipamiento, habilitación e instalación por cualquier medio de establecimientos de actividad gastronómica: Bares, restaurantes, casas de lunch, confiterías, cafeterías, pizzerías, despacho de bebidas, heladería, kiosco; explotación de galerías y locales comerciales, servicios de lunch para fiestas y cualquier otro rubro gastronómico; elaboración de alimentos que se sirvan en los establecimientos, por cuenta propia o de terceros. B) Alquiler de canchas de paddle-tenis, squash y otros espacios para actividades deportivas.

El Autorizado
Nº 85.416

ESTUDIO PABLO LEVIN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Gabriel Alejandro Bizchinsky, argentino, nacido el 26 de diciembre de 1961, casado, economista, D. N. I. 14.867.965, domiciliado en Díaz Vélez 4145, piso 14, dpto. 2, Capital Federal, Pablo Enrique Levin, argentino, nacido el 25 de setiembre de 1935, casado, economista, L. E. 4.849.320, domiciliado en Juncal 1875, Capital Federal y Marisa Silvia Alvarez, argentina, nacida el 22 de febrero de 1961, soltera, licenciada en administración, D. N. I. 14.391.370, domiciliada en Formosa 353, piso 7º, dpto. "I", Capital Federal. 2) Denominación: "ESTUDIO PABLO LEVIN Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) Domicilio Social: Cerrito 520, piso 9º, dpto. "H", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implantación de sistemas. Asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de computador, como también el alquiler a terceros de los equipos propios. Importar por cuenta propia y/o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto. 5) Plazo: 20 años a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Capital Social: A 42.000.000.- dividido en 42 cuotas de A 1.000.000.- valor nominal cada una. 7) Administración: A cargo de los 3 socios con el cargo de gerentes. 8) Cierre del ejercicio: 31/10. 9) Fecha de constitución: 13/11/1991.

El Autorizado
Nº 85.511

GARAY, BRECCIA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 1º-11-91; el socio Juan Carlos Garay, cede a Marta Susana De Medio, argentina, 51 años, casada, LC 3.904.517, Juramento 3402, Capital, comerciante, 2.171 cuotas; la socia Zulema del Carmen Corbelle, le cede 576 cuotas; los cedentes transfieren a favor de los cesionarios todos los derechos y a los cuales renuncias sin limitación alguna a su favor; Monto total de la cesión: A 1.000.000.000; el capital social se fija en la suma de A 48.000; Adm.: los socios Blas Breccia y Marta Susana De Medio, en calidad de gerentes, en forma separada e indistinta, por la vigencia de la sociedad; se modifican las cláusulas 4º y 5º, en tal sentido. Garantía: A 5.000.000.

El Apoderado
Nº 85.423

GAYDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30-8-91; la socia Dora Soukermann de Steiermann, cede a Eduardo Federico Gustavo Schargorodsky, argentino, 37 años, casado, CI 6.995.689, comerciante, Agerich 3142, piso 7º A, Capital, 7.000 cuotas, por el precio total de A 1.000.000; el cesionario se incorpora en calidad de gerente; el Capital Social es de A 14.000 y se modifica el Art. 4º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 85.424

GECE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Mirta Elena Guillermo, divorciada, uruguaya, comerciante, 47 años de edad, CI: 7.462.247 PF. Juan B. Justo 3146 Capital Federal y Nelson Aníbal Costas, soltero, argentino, comerciante, 23 años de edad, Av. Juan B. Justo 3146, DNI: 20.313.569. 2) escritura No. 534 del 6/11/1991. 3) "GECE S. R. L.". 4) Juan B. Justo 3146 Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: compra-venta, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotor y de todo lo que se refiera al objeto industrial. Industrial: Manufactura o fabricación de repuestos, accesorios y productos relacionados con la industria del automotor. Importadora y exportadora: Importación y exportación de materias primas y manufacturadas. 6) 99 años. 7) A 10.000.000. 8) la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo indistintamente de los gerentes y por tiempo indeterminado. 9) Mirta Elena Guillermo y Nelson Aníbal Costas, ambos gerentes. 10) 30 de Junio de cada año.

La Apoderada
Nº 85.520

GERARDO GALILEO LOPEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato constitutivo; c/precalificación. Se hace saber por un Día; Socios; 1º Gerardo Galileo López nacido 18-12-1946, L. E. 4.554.392, comerciante, argentino, casado, domiciliado calle Victor Martínez 490 - Capital y Beatriz Isabel Trava, nacida 24-5-1946, argentina, casada, comerciante, D. N. I. 5.465.631 domiciliada Victor Martínez 490 - Capital; 2º 20 de Noviembre de 1991. 3º "GERARDO GALILEO LOPEZ S. R. L.". 4) Asamblea Nº 232 - Capital. 5º por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; Fabricación: compra: venta; Importación: exportación, consignación, y distribución de repuestos y accesorios para todo tipo de automotores: máquinas y afines; con la industria automotriz; agropecuaria - Financiera, excluyendo las operaciones reservadas a las actividades financieras y toda otra que requiera el concurso público - e Inmobiliaria. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6º Noventa y nueve años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º Diez millones de australes. 8º y 9º Ambos socios gerentes con uso firma social individual e indistintamente. 10 31 de Diciembre de cada año.

Nº 85.464

INGENIERO MIGUEL I. MORGULIS, INGENIERO HECTOR F. IUSPA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 150, 1/11/91, Reg. 302, Cap. Fed. Socios: Miguel Isaac Morgulis, argentino, casado, 28/6/24, ingeniero civil, D. N. I.: 4.212.820, Malabia 2334 2º "9", Capital Federal; Héctor Francisco Iuspa, argentino, casado, 21/10/45, ingeniero electromecánico, L. E.: 4.536.639, Formosa 353 9º "J", Cap. Fed. Denominación: "INGENIERO MIGUEL I. MORGULIS, INGENIERO HECTOR F. IUSPA Y ASOCIADOS S. R. L.". Plazo: 20 años. Objeto: a) La instalación y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas, telefónicas, compra venta y la producción. Transporte, importación y exportación de materiales y elementos vinculados a las mismas. b) Construcción, mantenimiento y dragado de vías navegables. c) La compra venta, construcción, comercialización y administración de inmuebles, incluso por el régimen de propiedad horizontal. Capital: A 50.000.000. Direc. Adm. y Rep. Legal: uno o más gerentes, separada, individual e indistinta socios o no por tres años. Cierre del ejercicio: 31/6 cada año. Sede social: Alsina 3151 1º "3" Cap. Fed. Gerentes: Miguel Isaac Morgulis y Héctor Francisco Iuspa.

La Autorizada
Nº 85.451

INTERACCION COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la publicación del Boletín Oficial del 31 de octubre de 1991. Rbo. Nº 77.741 en el rubro Tres se cometió una omisión se consignó 3) "Interacción S. R. L." debiendo ser "INTERACCION COMERCIAL S. R. L.".

El Autorizado
Nº 85.523

INVERSUR TRADING COMPANY ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/11/91. Pedro Luis Ithurralde, cede a José Antonio Aloi, sus 210 cuotas sociales de A 1. c/u. o sea un valor nominal total de A 210 por A 10.000.000, Modificando la cláusula 4. del contrato, renunciando el cedente a su cargo de Gerente. Y se establece la sede social en Florida 868, 5 P. "E" Capital.

La Autorizada
Nº 85.409

LA PASTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Acto Privado del 8.11.91, modificó su Contrato en virtud de que los socios Tomas Eduardo Cavanagh; Julio Héctor Vicario y Jorge Julián Morgan; tenedores de 200 cuotas los dos primeros y 100 cuotas el socio Morgan; cedieron la totalidad de las mismas, en la siguiente proporción: al socio Fernan Novillo Astrada: 495 cuotas y al señor Ricardo Novillo Astrada: 5 cuotas. La presente cesión se efectúa por su equivalente valor nominal de Australes cien cada cuota o sea por un total de A 50.000. Asimismo, los actuales socios dispusieron dar la siguiente nueva redacción a los artículos 4º y 5º del Contrato Social: Cuarto: Capital: A 100.000, totalmente suscriptas en la siguiente proporción: Fernan Novillo Astrada: 995 cuotas, valor nominal A 100 cada cuota y Ricardo Novillo Astrada 5 cuotas, valor nominal A 100 cada una. Quinto: La Administración, Representación legal y Uso de la firma Social a cargo en forma individual e indistinta de ambos socios designados Gerentes.

La Apoderada
Nº 85.454

LA TORRE CRISTALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Carmelo Norberto La Torre, argentino, divorciado, 56 años, nacido el 9-3-35, domicilio Virgilio 551 Capital, Comerciante, L. E. Nro. 4.148.084 y Miguel Angel La Torre, argentino, divorciado, 52 años, nacido el 4-11-38, domicilio Virgilio 551 Capital, Comerciante, C. I. Nro. 4.603.590. Denominación: "LA TORRE CRISTALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Virgilio 555 Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Fabricación, distribución, importación, exportación, venta por cuenta propia y/o de terceros, al por mayor y/o menor de artículos de vidrio, cristalería y anexos

y/o cualquier otra actividad comercial y/o industrial conexa o derivada de la actividad principal. Capital Social: Australes cuarenta millones (₳ 40.000.000) dividido en cuarenta (40) cuotas de australes un millón (₳ 1.000.000) cada una. Cada socio 20 cuotas partes. Integrado totalmente en bienes según Balance Inventario adjunto. Uso de la firma: en forma indistinta cada uno de los socios, quienes asumen el carácter de socios gerentes. Cierre del ejercicio económico: 30 de abril de c/año.

El Apoderado
Nº 85.546

LIBES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por escritura Nº 520 del 12/11/91, LIBES S.R.L. inscripta el 9/9/88, Nº 5467, Lº 90, ha dispuesto la modificación de la cláusula sexta del contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera: "Sexta: La Administración de la Sociedad estará a cargo de ambos socios, por el término de duración del contrato, quienes revestirán el cargo de Gerentes y ejercerán la representación legal de la sociedad. Para obligar a la sociedad se requiere la firma indistinta de cualquiera de los socios gerentes".

El Autorizado
Nº 85.467

MAN-DRO-MAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: "MAN-DRO-MAS S.R.L.". 1. Socios: José Sánchez, casado, nacido el 23.3.38, MI. 7.516.370, comerciante, domicilio: Rafaela 4390, Laferrere, Pcia. Bs.As.; Pedro Sánchez, casado, nacido el 24.4.42, MI. 7.894.190, comerciante, domicilio: Ardoino 266, Ramos Mejía, Pcia. Bs.As.; y Román Sánchez, casado, nacido el 30/9/44, MI. 7.909.840, comerciante, domicilio: José Cubas 2241, de esta ciudad; todos argentinos. 2. Constitución: Escritura pública 14-10-91. 3. Denominación: MAN-DRO-MAS S.R.L. 4. Sede Social: Juan B. Justo 8899, Capital. 5. Objeto social: La explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, del ramo gastronómico en todas sus formas. 6. Duración: 20 años desde inscripción Inspección General de Justicia. 7. Capital: ₳ 3.000.000. 8. Gerencia: Uso de la firma social en forma indistinta. Término duración: 3 años. 9. Cierre ejercicio: 30/9 cada año. 10. Se designa Gerentes a todos los socios.

El Escribano
Nº 85.495

MEDICAL IMAGE CANNING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta privado del 3/10/91, Gustavo Saúl Schuster, 60 años, casado, arg., Médico, Monasterio 661 Vicente López, Pcia. Bs. As., L.E. 5.574.365, Eduardo Feux Valdez, 34 años, casado, arg., empresario, Uruguay 1025, Piso 8º, Cap. Fed., DNI. 11.640.899, Carlos César Blanc, 43 años, casado, arg. Médico, Guayra 2288, Piso 1º Cap. Fed., DNI. 7.834.565, Rolando Jorge Rabinovich, 45 años, soltero, Licenciado en administración arg., Mansilla 2780, 3º "B", Cap. Fed., L.E. 4.552.122, Victor Sporn, 53 años casado, Médico, arg., Manuel Ugarte 2017, Cap. Fed., L.E. 4.265.731, Ricardo Alfredo Badin, 49 años, casado, arg., Ingeniero Civil, Gorriti 4581, 6º "B" Cap. Fed., L.E. 4.359.003, Plazo 50 años. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros; La Instalación y/o explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas geriátricas y/o reposo con la atención de pacientes e internados y la respectiva administración y dirección técnica de los establecimientos, incluyendo todas las actividades, servicios y especialidades que se relacionan con el arte de curar, ya sea en forma directa o indirecta; la Organización de cursos, conferencias, congresos de enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas, publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental incluyendo el campo de la farmacología, análisis, clínicos, radiología, medicina nuclear y en general todas las actividades relacionadas con la ciencias médicas, Capital: U$S 10.000.- (Diez mil Dólares estadounidense) equivalentes a Australes 100.000.000.- convertibles ley 23.928. Administración y Representación y uso de la firma social estará a cargo de dos o más Gerentes en forma conjunta socios o no por tres años, siendo reelegibles, Cierre, 31/8. Sede Social Avda. Scalabrini Ortiz 1386, Cap. Fed.

Nº 85.421

MEDYD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con Ref. a la publicación de edictos de fecha 29/5/91 por Rec. Nº 55.421 se amplía: La Sociedad designó el 2/5/91 como Gerentes a los Dres. Sergio Javier Lichtensztein, Rafael Felipe Rabinovich, Miguel Pablo Resnik y Mario Andrés Dascal y como Directores Médicos Designó a los mismos con fecha 12/8/91.

El Contador Público
Nº 85.465

PINAMAR PADDLE PUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/9/91. 2) Ricardo Monge, argentino, casado, nacido el 19.12.61, domiciliado en Larrea 833, piso 6º "B", de Capital, DNI. 14.526.782, Alejandro Mejail, argentino, soltero, nacido el 5.1.60, domiciliado en la Pampa 2056, piso 2 "C" de Capital, DNI. 13.851.059; Jorge Amilcar Nicolini, argentino, soltero, nacido el 21.4.62, domiciliado en Vuelta de Obligado 1122, piso 2 de Capital, DNI. 16.137.576; Ezequiel Nicolás O'Donnell, argentino, soltero, abogado, nacido el 8.3.61, domiciliado en Ugarteche 3050, piso 5 "106" de Capital, DNI. 14.310.368, Marcelo Alberto Nieto, argentino, divorciado, nacido el 30.9.57, domiciliado en Avda. Cabildo 597, piso 13 "A" de Capital, DNI. 13.482.179; 3) PINAMAR PADDLE PUB S.R.L.; 4) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 5) en Jurisdicción de Capital Federal; 6) Comprar, vender, editar, distribuir, importar, exportar, financiar, construir, administrar y explotar todo tipo de complejos deportivos, gastronómicos o recreativos, organización de desfiles de modas, eventos deportivos, musicales, publicitarios y artísticos, compra, venta, fraccionamiento, almacenamiento y distribución de toda clase de mercaderías, y/o materias primas relacionadas con la alimentación, para todo lo que la sociedad podrá actuar por su cuenta propia, o asociada a otra empresa o a terceros ya sea como dependiente o asociada, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, contando con plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. 7) ₳ 2.500.000 dividido en 250 cuotas de ₳ 10.000 v/n/c/u. 8) A cargo de uno o más gerentes quienes actuarán en forma individual e indistinta, por dos ejercicios, siendo reelegibles. 9) 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 84.711

P.F. SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 6-11, Carlos Alberto Soldini, DNI. 11.286.330, 37 años, ingeniero, María Lucrecia Rey, DNI. 13.955.943, 31 años, Licenciada en Análisis de Sistemas, ambos argentinos, casados, José Hernández 156, Don Torcuato Pcia. Bs. As., constituyeron la sociedad "P.F. SERVICIOS S.R.L.". 50 años desde su registración, Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: procesamiento de datos, desarrollo y programación de sistemas, auditoría de sistemas de grabación de datos, compra, venta consignación, permuta, distribución de programas standards para computación, asesoramiento a empresas sobre la implementación y puesto en marcha de equipos de computación electrónica de datos y sus sistemas de operación, representación de empresas nacionales o extranjeras dedicadas a la fabricación de equipos de computación y software. Servicio de limpieza, saneamiento y mantenimiento, en fábricas, negocios y oficinas públicas o privadas, importación, exportación de máquinas, accesorios e insumos para dar cumplimiento al objeto social. Capital ₳ 10.000.000.- Representación legal, a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 20 ejercicios, cierre ejercicio 31-12, Sede Social: Tres Sargentos 40, 1º P. Cap. Fed. Gerente Carlos Alberto Soldini.

El Autorizado
Nº 84.707

QUEBEC OPTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: 1º) Díaz Roberto Luis, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/1/1954; DNI. 11.043.238, domiciliado en la calle Paso 86, 1º B de Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Caamaño, Rodolfo Daniel, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/8/1958; DNI. 12.276.496, domiciliado en la calle Belzú 3260 de Olivos, Pcia. de Buenos Aires. 2º) 21 de Octubre de 1991. 3º) QUEBEC OPTICA S.R.L. 4º) Deán Funes 489 5º 15 Capital Federal 5º) La sociedad tiene por objeto: comercialización, fabricación, distribución, importación, exportación, investigación y desarrollo científico de anteojos para sol, gafas para sol, antiparras, anteojos de seguridad, anteojos protectores, armazones para recetas, gafas correctoras, gafas para recetas, cristales para sol, cristales para recetas y/o con graduación, herramental, instrumental, accesorios, rollos fotográficos, cámaras fotográficas, casettes de audio y video. 6º) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital: ₳ 10.000.000.- divididos en 10.000.000 de cuotas de ₳ 1.- V/N c/u suscriptas por c/u de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Díaz, Roberto Luis 5.000.000 de cuotas por ₳ 5.000.000.-; Caamaño, Rodolfo Daniel 5.000.000 de cuotas por ₳ 5.000.000.- 8º) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Díaz, Roberto Luis; Caamaño, Rodolfo Daniel. 9º) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 84.722

RACE MOTORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios Pantano Ana María, 45 años, casada, argentina, comerciante, domicilio Santander 1370, P. 4 Dto. A. Capital Federal. DNI. 5.218.578. Capria Antonia, 45 años, casada, argentina naturalizada, comerciante, domicilio Yatay 292, P. 3 Dto. A. Capital Federal, DNI. Nº 11.897.279. 2) Instrumento del 15-11-91. 3) RACE MOTORS S.R.L. 4) Santander 1381, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades. A) Importadora y Exportadora; Por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras especialmente importación y exportación de autos, motos, repuestos, gomas, artículos electrónicos, ropa tejida y cueros. B) Industriales: Explotación de talleres mecánicos, metalúrgicos, electromecánicos y electrógenos. C) Inmobiliarias: Compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. D) Mandatos y Servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. E) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícola ganaderos, apícolas y de granja, ya sean propias o de terceros. F) Financieras: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todo otro que requiera el concurso público. G) Transporte; de mercaderías propias o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 8) Administración y fiscalización dos socios, gerentes en forma conjunta. 9) Pantano Ana María y Capria Antonia. 10) 31 de Octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 85.507

RUSTIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 22-11-91. Socios Jorge Horacio Lemo, nac. 5.3.63, DNI. 16.224.696, Dom. Av. Rocca 3555, E. 78, 4º "B" Cap., cas; Gustavo Javier Picardo, 4-5-62, DNI. 14.990.399, Larrañaga 770, R. Mejía, Cap. Fed., div, y Vicente Sodano, 25-11-18, LE 442.007, Av. Corrientes 4416 12º E Cap., cas., todos com., y arg. Nombre: RUSTIQUE S.R.L. Duración 90 a. desde const. Objeto La sociedad podrá realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, Explotación comercial del negocio de bar, confitería y restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, y productos lácteos, postres, helados y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Realización de toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Elaboración de cualesquiera de los productos mencionado para consumo en el lugar o para llevar. Domicilio: Corrientes 4416, 12 "E" Cap. Capital Social ₳ 60.000.000 en 6.000 cuotas de ₳ 10.000 c/u Cierre del Ejercicio 31-1 c/año. Administración y Representación todos los socios gerentes, conjunta e indistintamente.

El Autorizado
Nº 84.761

SEPROLIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22-11-91, A) María Cristina Zoppetti, nac. 1-10-54, D.N.I. 11.569.076, dom. Gobernador Ugarte 3333, Remedio de Escalada, Prov. Bs.As., cedió 100 cuotas de capital a Pablo Gustavo Zoppetti, nac. 11-6-61, D.N.I. 14.413.244, dom. del Valle Iberlucea Nº 3054, P. 9, "A" C.F.; y B) Juan Humberto Ornani, nac. 30-12-52, D.N.I. 10.492.772, dom. Gobernador Ugarte 3333, Rdio.Escalada, Prov. Bs.As., cedió 400 cuotas de capital a Carlos Reinaldo Cattanio, nac. 13-12-47, L.E. 4.623.794, dom. Ecuador 548, P.3º Dto. "11" C.F., todos casados, argentinos. Modifican: Art. Tercero: Establece que el capital es de 50.000.- Aust. suscripto e integrado así: Juan Humberto Ornani, 500 cuotas o sean 25.000 Aust.; Carlos Reinaldo Cattanio 400 cuotas o sean 20.000 Aust.; y Pablo Gustavo Zoppetti, 100 cuotas o sean 5.000 Aust. En el mismo acto se resuelve por unanimidad, designar gerentes a los socios Juan Humberto Ornani, Carlos Reinaldo Cattanio y Pablo Zoppetti, por todo el término de este contrato.

El Escribano
Nº 85.506

SERVITRAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Veruca Yusin de Rajovitzky, argentina, nacida el 31/7/1928, casada en primeras nupcias con Benjamín Rajovitzky, comerciante, con L.C. 381.942, domiciliada en Chacabuco 3595, Olivos, Pcia. Bs.As., y Cecilia Rotzkier de Medin, argentina, nacida el 6/6/1929, casada en primeras nupcias con Samuel Gregorio Medin, comerciante, L.C. 43.968, domiciliada en la calle Mercedes 3110, Cap.Fed. 2) 15 de noviembre de 1991. 3) "SERVITRAP S.R.L.". 4) a) Mediante el lavado, desinfección, planchado, y limpieza, de todo tipo de indumentaria, industrial o no, ya sea ropa, calzado, o guantes; b) Mediante la compra, venta, consignació, distribución, comercialización, importación, y/o exportación, de todo tipo de ropa de trabajo, inclusive, guantes, cascos, barbijos, anteojos, filtros nasales, y/o cualquier otro elemento de seguridad industrial; y c) La explotación de procedimientos, marcas, representaciones, mandatos, y/o patentes, referentes a la seguridad industrial. 5) Mercedes 3110, Cap. Fed. 6) 90 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7) Capital: ₳ 12.000.000,00; dividido en 120 cuotas, de valor nominal ₳ 100.000,00 cada una. 8) La Administración, Representación Legal, y Uso de la Firma Social, estarán a cargo de uno o más Gerentes, en forma indistinta, por 10 ejercicios, siendo reelegibles, quedan nombradas Gerentes, Veruca Yusin de Rajovitzky, y Cecilia Rotzkier de Medin. 9) 31 de octubre de cada año.

El Escribano
Nº 85.426

SIN SHENG AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. del 15-11-91. Socios: Yu Mei Liu, nació el 10-3-50, D.N.I. 18.405.874, argentina, casada, y Ming Chu Tsai, nació el 15-5-52, D.N.I. 92.823.712, China, soltera. Ambas comerciantes, domiciliadas en Francisco Acuña de Figueroa 438, Capital. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: Industriales y Comerciales: Fabricación, compraventa, importación, exportación, distribución, representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y comercialización de mercaderías, materias primas, produc-

tos elaborados o semielaborados, accesorios y demás productos relacionados con la agricultura y ganadería, como así también productos eléctricos, electrodomésticos, electrónicos y mecánicos, productos de cerebro electrónico, de telefonía, papelería y juguetería, productos fotográficos, cinematográficos y revelaciones, productos de industria química, artículos de ferretería y regalos, confección de tejidos en lana, algodón y demás clases de tela, ropas de cuero, productos de deportes, y toda ropa en general, productos alimenticios, comestibles, y bebidas con y sin alcohol. Capital: A 155.000.000.- Administración: A cargos de las socias por el término de dos ejercicios. En forma individual. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede Social: Boulogne Sur Mer 826, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 85.492

SOLEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. del 20-11-91. Socios: Yen Feng Lee, chino, soltero, nació el 8-8-63, D.N.I. 92.826.205, y Huei Ling Chen, nació el 18-3-72, D.N.I. 92.504.232, menor emancipada, soltera, china. Ambos comerciantes, domiciliados en San José 733, Capital Federal. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: Explotación de restaurantes, salones de baile, confiterías, casas de comida, productos alimenticios, y todo otro lugar de diversión que cuente con autorización correspondiente. Capital: A 120.000.000. Administración: A cargo de ambos socios en forma individual por el término de dos ejercicios. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede Social: San José 733, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 85.493

S&S SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Este aviso es complemento de la publicación del día 12 de noviembre de 1991 bajo recibo Nº 81.555, donde omitimos consignar que el señor Jorge Emilio Sosa es de estado civil casado y el señor Norberto Daniel Sarmiento es de estado civil casado. El ejercicio social cierra el día 31 de julio cada año.

Nº 84.718

T&S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.; 1) Socios: Sergio Victor Eduardo Favier, casado, argentino, comerciante, nacido el 23/7/51, D.N.I. 10.123.887, domiciliado en Serrano 634 de Capital Federal, Gregorio Fido Rodríguez, casado, argentino, comerciante, nacido el 12/7/42, D.N.I. 6.649.665, domiciliado en José Hernández 1777, P. 13º de Capital Federal, Liliana Beatriz Díaz, casada, argentina, comerciante, nacida el 5/8/52 D.N.I. 10.533.559, domiciliada en Serrano 634, de Capital Federal y María Adela Lisa, casada, argentina, comerciante, nacida el 25/3/46, L.C. 5.420.850, domiciliada en José Hernández 1777; P. 13º de Capital Federal; 2) Acto Privado: Del 25/11/91; 3) Nombre: T&S S.R.L.; 4) Domicilio: Fraga 1504 de Capital Federal; 5) Plazo: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a la compra, venta, distribución, importación, exportación, reparación, mantenimiento y conservación de: a) Bienes relacionados con la electrónica, computación e informática y comunicaciones en especial, como así también los servicios y elementos relacionados con análisis de sistemas, organización de métodos de comunicación de datos; b) Bienes y Equipos de uso hospitalario, en laboratorios, clínicas y sanatorios; c) Toda clase de bienes muebles, productos, artículos, materiales, materias primas, mercaderías, repuestos, accesorios, partes, conjuntos, sistemas, dispositivos, elementos e implementos relacionados con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 7) Capital: A 30.000.000; 8) Administración y Dirección: A cargo indistintamente de cualquiera de los socios, que tendrán la calidad de gerentes durante la vigencia de la sociedad; 9) Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 84.773

TEX DAHLL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social del 29 de agosto de 1991. Socios: Gregorio Luis Berkman 46 años, L.E. 4.533.001 y Diana Mirta Szulewicz, 43 años, L.C. 5.563.946, ambos argentinos, comerciantes, casados, domiciliados en Argerich 4136 Capital, constituyen una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: 1) Denominación: TEX DAHLL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; domicilio: Azcuénaga 417 Capital. 2) Duración: 50 años a partir de fecha de inscripción R.P.C. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, en el país o en el extranjero: compra, venta, importación, exportación y/o fabricación de: 1) textiles, hilados, tejido y acabado de textiles. 2) artículos confeccionados de materiales textiles. 3) tejidos de punto y acabado de los mismos. 4) tapices, alfombras y cordelería. 5) cuero, productos de cuero, sucedáneos de cuero y pieles. 4) Capital social: australes noventa millones, integrado 25% efectivo, saldo dos años fecha inscripción; son 9000 cuotas de A 10.000 c/una; 50% cada socio 4500 cuotas A 10.000 que representan A 45.000.000 totalmente suscriptas. 5) Administración: firma social indistinta; ambos socios son designados gerentes. 6) Resolución sociales: según art. 159 1ª parte párrafo segundo ley 19.550. Rigen mayorías art. 160 citada ley. Cada cuota da derecho a un voto. Las comunicaciones a los socios se sujetan al art. 159 último párrafo ley 19.550. 7) Ejercicio social cierra 31 de mayo. 8) Ganancia o pérdida en proporción a los aportes de capital. 9) Fallecimiento: herederos se incorporan según art. 155/6. 10) Disolución: los socios designarán el liquidador. 11) Tribunales ordinarios de Capital. 12) Garantía: A 500.000.- cada gerente. 13) Cesión cuotas a terceros extraños: derecho de preferencia art. 153 y plazo de 30 días. 14) Poder: a favor de Carlos Alberto Páez D.N.I. 7.610.632 y Gabriela Bode D.N.I. 21.481.913.

La Autorizada
Nº 85.438

UNIFORMES ECUADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11-10-91, Socios: Nora Julia Kanje, argentina, divorciada, comerciante, 42 años, L.C. 6.254.196, Quito 4343, P. 2º "F", Capital y Graciela Elena Kanje, argentina, divorciada, comerciante, 46 años, L.C. 5.129.478, Ecuador 842, Capital. Denominación: "UNIFORMES ECUADOR S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: Dedicarse a la fabricación y venta de prendas de vestir. Capital A 10.000.000. Administración: Nora Julia Kanje y Graciela Elena Kanje. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: Ecuador 842, Capital.

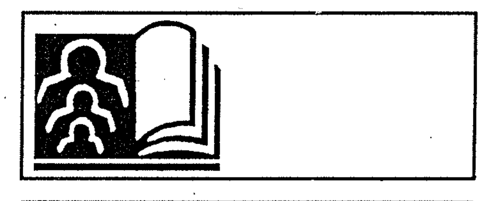
El Autorizado
Nº 85.527

WALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Documento Privado del 13/11/91. 1) Catalina Sangiorgio, argentina, soltera, comerciante, nacida 23/7/45, L.C. 5.268.462, domicilio Chile 2385, P.3º "C", Capital; Mónica Liliana Gallo, argentina, soltera, comerciante, nacida 16/4/58, D.N.I. 12.254.322, domicilio Güemes 2333, Tigre prov. Buenos Aires, Mario Vicente Campolonghi, argentino, soltero, comerciante nacido 17/9/53, D.N.I. 10.893.327, domicilio J. Newbery 3006, Capital. 2) WALL S.R.L. 3) 20 años a contar de la inscripción. 4) La realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros; de ejecución de proyectos, dirección, administración y realización, de obras de cualquier naturaleza, mensuras, obras de ingeniería civiles o viales y/o arquitectura. Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, alquiler, permuta y/o administración de bienes inmuebles, construcción y mejoramiento de edificios para renta y/o consorcio y realización de operaciones previstas en la leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y de cualquier otro régimen o sistema imperante en el futuro. La compra-venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, distribución, consignación, comisión, mandatos y representaciones, relacionados con la actividad constructora. Para la prosecución de su objeto podrá realizar todos los actos lícitos en cualquier punto del país incluso pudiendo presentarse a licitaciones públicas o privadas con entes nacionales, provinciales o municipales. 5) Capital: A 30.000.000.- 6) Los socios-gerentes en forma conjunta de a dos. 7) 31 de diciembre. 8) Jorge Newbery 3006, Capital.

El Autorizado
Nº 84.783





1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL CICLON

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Escritura Nº 199 del 2/3/77, Tomás Jorge Jaliquias, vende, cede y transfiere a Efstratios Paparas, la cuota de capital que tiene en dicha sociedad; Epaminondas Jaliquias, vende, cede y transfiere a Beatriz Magdalena Polanco 4.995 acciones de dicha sociedad; y se adecua el contrato social al régimen de la Ley 19.550: Tendrá por objeto: Comerciales: compra y venta de golosinas y afines en general en espectáculos públicos: compra y venta de quioscos en que se expendan todo tipo de golosinas y productos afines. Industriales: fabricación de golosinas y otros productos similares y su fraccionamiento. El plazo de duración se fija en 40 años a partir del 1/1/64. El capital social se fija en la suma de cien mil pesos Ley 18.188, que comprende noventa y nueve mil novecientos pesos de igual moneda correspondiente al capital comanditario representado por 9.990 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada acción con valor nominal de diez pesos cada acción aportado en su totalidad por los socios comanditarios Jesús Miguel Polanco y Beatriz Magdalena Polanco en efectivo y por partes iguales y cien pesos al capital solidario integrado también en efectivo por Efstratios Paparas. La administración y representación de la Sociedad será ejercida por don Efstratios Paparas, quien actuará con las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso para aquellos casos en que la ley requiera poderes especiales conforme con el artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto ley 5965/63. Queda investido con el carácter de administrador, con uso de la firma social y en consecuencia podrá celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. La fiscalización de la sociedad, está a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea ordinaria que simultáneamente elegirá un suplente. Durará dos años en sus funciones.

El Apoderado
Nº 85.479

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADEMP
Asociación de Entidades de Medicina Prepaga

CONVOCATORIA

Nos dirigimos a Uds. a fin de notificarles la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de diciembre de 1991 a las 20:00 hs. en Av. Santa Fe 1780 13º of. 1303 de Capital Federal de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las autoridades que presidirán la Asamblea (1 Presidente, 1 Secretario de Acta) cuyos mandatos caducarán al cierre de la misma.
2º) Consideración de la reformas propuestas al Estatuto.
3º) Designación de dos Asambleistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
Sin otro particular, saludamos a Uds. con nuestra consideración más distinguida.
El Secretario - El Presidente

NOTA: De acuerdo al Estatuto Social, se encuentra a disposición de los entes asociados, en la sede de ADEMP, copia de las reformas propuestas.
e. 29/11 Nº 84.708 v. 29/11/91

ADEMP
Asociación de Entidades de Medicina Prepaga

CONVOCATORIA

Nos dirigimos a Uds. para notificarles la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el Miércoles 4 de diciembre de 1991, en Av. Santa Fe 1780 13º of. 1303 de Capital Federal, a las 19:00 hs. de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las autoridades que presidirán la Asamblea (1 Presidente, 1 Secretario de acta) cuyos mandatos caducarán al cierre de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 9 cerrado al 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de los importes por cuotas que deben abonar los entes asociados y en su caso, las contribuciones a cargo de los mismos.
4º) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva.
5º) Designación de dos Asambleistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
Sin otro particular, saludamos a Uds. con nuestra consideración más distinguida.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1991.
El Secretario - El Presidente

NOTA: De acuerdo a los Estatutos Sociales se encuentra a disposición de los entes asociados, en la sede de ADEMP, los siguientes elementos:
a) Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora.
b) Padrón de entes asociados.
e. 29/11 Nº 84.709 v. 29/11/91

ANTIGUO MERCADO DE CONSTITUCION S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ANTIGUO MERCADO DE CONSTITUCION S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 16 de diciembre de 1991 en Constitución 1169, Capital Federal, a las 8:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera del término legal vigente;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991;
3º) Consideración del destino de Resultados;
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1991.
El Presidente
e. 29/11 Nº 85.473 v. 5/12/91

AÑURI HISPANOAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1991, a las 10 horas, en el local social sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria a Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1991. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio;
4º) Remuneraciones de Directores;
5º) Honorarios de Directores;
6º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección;
7º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 29/11 Nº 85.448 v. 5/12/91

APRES S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de APRES S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de diciembre de 1991 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Tucumán 1584, piso 7º depto. C de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables y documentación prescripta por el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 y modificatorias, respecto al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1991.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio, honorarios al directorio y síndico, de acuerdo previsto en su caso, por el 2º párrafo del artículo 261 de la ley 19.550.
El Presidente
e. 29/11 Nº 85.428 v. 5/12/91

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO EDILICIO Y CULTURA "JOSE SOLDATI"

CONVOCATORIA

Señor socio: De conformidad con lo establecido por el artículo 61 de nuestros Estatutos convócase a los Señores Socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 1º de diciembre de 1991 a las 10 horas, en nuestra sede Social calle Av. Lafuente Nº 2931 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior de la última asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
3º) Consideración y aprobación de la memoria y balance del ejercicio Nº 46 y 47 - cuenta de gastos y recursos - dictamen e informe de la comisión revisora de cuentas.
4º) Renovación total de la comisión directiva, por terminación de mandatos a saber: un Presidente, un Secretario General, un Tesorero y cuatro Vocales Titulares todos por el término de dos (2) años.
Un Vicepresidente, un Prosecretario, un Secretario de Actas, un Protesorero y cuatro Vocales Titulares y 7 (siete) Vocales Suplentes. Tres Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de cuentas Suplentes todos por el término de un (1) año.
El Secretario General

NOTA: Art. Nº 32 — El período de la Comisión Directiva será de dos años renovándose por mitades cada año, pudiendo ser reelegidos sus miembros.
Art. Nº 63 — Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias quedarán constituidas en primera convocatoria con la asistencia de las dos terceras partes de los Socios Activos y en Segunda Convocatoria una hora después de la primera citación con el número presente.
Art. Nº 69 — Para tener derecho a voz y voto en las Asambleas los socios deberán tener como mínimo tres meses de antigüedad ininterrumpida como tales en la Institución.
Art. Nº 75 — Los socios tienen que tener las cuotas al día.
e. 29/11 Nº 85.626 v. 29/11/91

"C"

CENTRO COMERCIAL POMPEYA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 17 de diciembre de 1991, a las 20,30 horas en la sede social, calle V. Coronel Roca 1321 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Designación de Directores en reemplazo de Directores renunciantes y su distribución.
3º) Aprobación Reglamento interno.
El Directorio
e. 29/11 Nº 85.462 v. 5/12/91

CIFEBA
Sociedad Anónima, Financiera (Sociedad Gerente Ley 15.885)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CIFEBA SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA (SOCIEDAD GERENTE LEY 15.885) a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 1991 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º Piso, Oficina 316 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991;
2º) Remuneración de Directores en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la ley 19.550 y de la Comisión Fiscalizadora;
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 29/11 Nº 85.498 v. 5/12/91

COCHES COMEDORES Y CONFITERIAS GENERAL BELGRANO S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de diciembre de 1991 a las 15 hs. en Av. Ramos Mejía 1442, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1988 y 30 de junio de 1989.
2º) Designación de los integrantes de los órganos de Administración y Fiscalización.
3º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la presente Asamblea.
El Directorio
e. 29/11 Nº 85.422 v. 5/12/91

CONGREGACION ISRAELITA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Estimado consocio: En virtud de lo resuelto por el Consejo Directivo en su sesión del 20 de noviembre de 1991, tengo el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea Ordinaria a realizarse en nuestro Centro Comunitario, calle Libertad Nº 769, el día 18 de diciembre de 1991 a las 18 horas, en primera convocatoria, y en caso de reunir quórum, en segunda convocatoria, después de transcurrida una hora de la señalada para la primera, pudiendo entonces celebrarse con cualquier número de socios, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres asociados para constituir la Comisión Escrutadora.
2º) Consideración de la Memora y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y el Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al ejercicio económico-financiero fenecido el 30 de junio de 1991.
3º) Elección de un vicepresidente 2º por (2) dos años; un prosecretario por (2) dos años; un tesorero por (2) dos años; cinco vocales titulares por (2) dos años y tres vocales suplentes por (2) dos años; en reemplazo de los señores Fernando Silberman, Carlos Casabé, Saúl Héctor Luñansky, José Rosemberg, Teresa Efron de Wallach, Jacobo Klas, Julio Ornstein, Pascual Lerman, Marcos Flexer, Aarón Walownik, Bernardo Gurevich.
4º) Elección de diez asociados para integrar el Consejo Consultivo: Cuatro por la finalización del mandato de los señores Juan Mandel, Daniel Naisberg, Jaime Rozemblum y Jorge Rosenfeld y seis para completar su número a doce (12) por (4) cuatro años.
5º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea, juntamente con el presidente y secretario.
El Secretario

Los socios honorarios, beneméritos, vitalicios, protectores, familiares y activos podrán intervenir personalmente en la Asamblea, con voz y voto, teniendo un año de antigüedad como asociado al 30/6/1991 y estando al día con tesorería en esta última fecha.
Encareciéndole puntual asistencia, saluda a Ud. atentamente.
e. 29/11 Nº 84.730 v. 29/11/91

CRISTALERIAS DE CUYO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CRISTALERIAS DE CUYO S. A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 1991, a las 11 horas, en Avda. Corrientes 2221, 5º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30/6/91 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de la remuneración al Directorio (A 385.117.810.-) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/91, el cual arrojó quebranto.
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
6º) Designación integrantes Comisión fiscalizadora y su remuneración ejercicio 1990/91.
7º) Designación Contador Certificante, titular y suplente, para el ejercicio 1991/92 y su remuneración ejercicio 1990/91.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar la comunicación de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, a la Avda. Corrientes 2221, 5º piso "A", Capital Federal hasta el día 12/12/91, en el horario de 10 a 16 horas y de lunes a viernes. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar el certificado de depósito de las acciones.
e. 29/11 Nº 85.531 v. 5/12/91

"E"

EQUITEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de diciembre de 1991 a las 12.00 horas en la sede social, Av. Pte. Julio A. Roca 530, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance Especial de Fusión y Balance consolidado, practicado al día 30 de setiembre de 1991.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por absorción, con la firma SIEMENS S.A.I.C.F.I. y de M., y la disolución sin liquidación de EQUITEL S.A.
4º) Designación de funcionarios facultados para la firma del Acuerdo Definitivo de Fusión y trámites correspondientes de formalización y regularización societaria.
El Directorio

NOTA: Todos los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta o télex-poder, dirigidos al Directorio, con los recaudos del art. 239 de la ley de Sociedades Comerciales.
e. 29/11 Nº 82.396 v. 5/12/91

EQUITEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de diciembre de 1991 a las 11.00 horas en la sede de la Sociedad, Av. Pte. Julio A. Roca 530, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Resolución respecto del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la retribución a los directores.
6º) Consideración de la retribución a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los directores.
8º) Designación de los síndicos titulares y suplentes.
El Directorio

NOTA: Todos los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas mediante carta o télex-poder, dirigidos al Directorio, con los recaudos del art. 239 de la ley de Sociedades Comerciales.
e. 29/11 Nº 82.395 v. 5/12/91

ESTACION DE TRANSFERENCIAS DE CARGAS BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 1991 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1370, 3er. piso, Of. 28, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico e Información Complementaria, correspondientes al 11º ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
El Directorio
e. 29/11 Nº 85.541 v. 5/12/91

"J"

J. M. MENDEZ Y CIA. CONSIGNATARIOS S.A.A.C. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de diciembre de 1991, a las 17 horas, en nuestra sede social, sita en Lavalle 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Causas por las cuales la convocatoria a Asamblea Ordinaria no se realizó en término legal;
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto. Anexos e Informe del Síndico correspondiente al 28 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico, teniendo en cuenta que este ejercicio ha dado quebranto conforme al art. 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Director
Los Señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la convocatoria. Publíquese por cinco días.
e. 29/11 Nº 85.559 v. 5/12/91

"M"

MUTUAL DE LOS MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la MUTUAL DE LOS MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1991 a las 12 hora en primera citación y 12.30 horas en segunda citación, la que tendrá lugar en la sede de la calle Callao 924/6 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de los Revisores de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de agosto ppdo.
3º) Cuota social.
4º) Estructura operativa. Funciones.
5º) Modificación de los Reglamentos de Subsidio por Fallecimiento y/o Incapacidad Total y Subsidio por Incapacidad Transitoria.
El Secretario - El Presidente
e. 29/11 Nº 85.273 v. 29/11/91

"P"

PEÑAFLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 16 de diciembre de 1991, a las 18 horas, en la sede social sita en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de agosto de 1991. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura. (art. 261, párrafo 4to., Ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección por un ejercicio.
5º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2do. de la Ley 19.550
e. 29/11 Nº 85.327 v. 5/12/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Avisa Juan José García, abogado con oficina en la calle Yerbal Nº 1678, 5º piso "B" de Capital Federal, teléfono 751-6332, que por su intermedio el señor In Yong Jang, vende al señor Luis Corino el negocio de autoservicio de comestibles denominado Jang, ubicado en la AV. JOSE MARIA MORENO Nº 1751, de Capital Federal, libre de todo gravamen, y deuda, domicilio de las partes y reclamos de ley a nuestras oficinas. Domicilio del vendedor José María Moreno 1751, Capital. Domicilio del comprador Treinta y Tres 401, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires.
e. 29/11 Nº 85.433 v. 5/12/91

"G"

El señor Alfredo Víctor Bigio, con domicilio en la Avda. Córdoba Nº 1768 de Capital Federal; y Air Tour S.R.L., representada por el señor Daniel Fiola, con domicilio en la calle Avellaneda Nº 164, piso 8º, dpto. "B" de Capital Federal, avisan que han desistido de la transferencia que el primero le hiciera al segundo, del fondo de comercio del rubro Agencia de viajes y Turismo, sito en GUIDO Nº 1923 Capital, denominado "Air Tour", y cuyos edictos fueron publicados desde el 4/7/91 al 11/7/91, número de recibo 60.171. Publíquese por cinco días. Reclamos de Ley Córdoba Nº 838 2º piso Of. 4.
e. 29/11 Nº 85.508 v. 5/12/91

"M"

Humberto Mannina Paez Martillero Público Nacional Oficinas Vera 675 Avisa que don Edison Emiliano Méndez con domicilio en Pasaje Miramar Nº 4154 vende libre de toda deuda y gravámenes sin embargos ni inhibiciones su negocio de Ferretería Pinturería hasta 200 litros inflamables de primera categoría sin equivalentes y no más de 500 litros de segunda categoría herrajes repuestos materiales eléctricos comercio minorista sito en MURGUIONDO Nº 3365 a Don Norberto Ernesto Mamone, domiciliado en Artigas 4875, 4º piso, y Enrique Pusineri con domicilio en la calle Mendoza 1638, 6º piso, sin personal empleado en la casa, oposiciones de Ley en nuestra oficina.
e. 29/11 Nº 85.482 v. 5/12/91

"S"

Liliana Mabel Corzo de Person, con domicilio en Santiago del Estero 129, Capital transfiere el Hotel (sin servicio de comida) ubicado en SANTIAGO DEL ESTERO 129, Capital a Lucrecia Dora Listrani y Dante Osvaldo Toledo con domicilio ambos en Avenida San Juan 3563, dpto. "A" Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 29/11 Nº 85.427 v. 5/12/91

"T"

Carmen Lage de Busto, en mi carácter de escribana titular del Registro 520, con domicilio en Esmeralda 614, piso 5º, departamento A, Capital hago saber que Bargalas S.R.L. con domicilio en Tucumán 536, local 376 de esta Capital vende don Aladino Casalderrey domiciliado en Sarmiento 4623, piso 6º, Capital y Alberto Pérez, con domicilio en Vedia 2523, Capital Federal el Fondo de Comercio del ramo de Café, Bar, Confitería, Pizzería, Pastelería, Restaurante, instalado en el local sito en TUCUMAN 536/68 local 376 de esta ciudad. Se fija el domicilio Esmeralda 614 piso 5º, departamento A, para las oposiciones.
e. 29/11 Nº 85.485 v. 5/12/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALBERTO FALCON Y COMPAÑIA Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Ricardo Norberto Sandler, Escribano hace saber: Que "ALBERTO FALCON Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", con domicilio en Avda. Corrientes 2329, Capital, por Asamblea General Extraordinaria del 28 de noviembre de 1989 y escritura pública de fecha 25 de octubre de 1991, ante el registro 624 de la Capital Federal de mi adscripción, dispuso la disolución de la sociedad y nombramiento de los liquidadores recayendo el cargo en los señores Natalio Cohen Arazi y Jaime Iastrebner.
El Escribano
e. 29/11 Nº 85.543 v. 29/11/91

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S. A. I. C.

Se comunica que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 30 de octubre de 1991, el Directorio de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL quedó integrado por las siguientes personas: Directores Titulares: Presidente: Ing. Armando Alcides Bertucci; Vicepresidente: Dr. Jorge Miguel Pomiró; Vocales: Sra. Dolores Quintanilla de Madanes, Lic. Mónica Madanes, Ing. Miguel Madanes, Lic. Pablo Madanes, Cont. Daniel Klainer, Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa, Ing. Norberto Juan Baz, Lic. Héctor Oscar Cañete, y Dr. Guillermo Alcobre; Directores Suplentes: Lic. Gregorio Krauchik, Cont. César Alberto Allona Moreno, Ing. Javier Santiago Madanes Quintanilla, Lic. Leiser Madanes, Ing. Delfín Alberto Rabinovich, Cont. Carlos Alberto Crespo, Dr. Jorge Roberto Pomiró Pittaluga, Ing.

José Osvaldo Musi, Sr. Abraham León Chaita, Dr. Ricardo Jorge Agusti y Dr. Patricio Costa Cainzo.

El Directorio
e. 29/11 Nº 85.437 v. 29/11/91

"B"

BRIENZA CONSTRUCTORA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se informa que: por Asamblea General Extraordinaria del 2 de julio de 1990, se resolvió por decisión unánime de los socios la disolución de la sociedad.

Los Liquidadores
e. 29/11 Nº 85.410 v. 29/11/91

"C"

CARINDU
Sociedad Anónima
Registro Nº 15.886

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19.550, que por decisión de la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 1991 se ha designado a los señores Oscar Emilio Cinccl, Rubén Armando Jesús De Marco y Néstor Enrique Herrera directores de CARINDU SOCIEDAD ANONIMA.

El Directorio
e. 29/11 Nº 85.432 v. 29/11/91

CARINDU
Sociedad Anónima
Registro Nº 15.886

Se invita a los señores accionistas de CARINDU SOCIEDAD ANONIMA a ejercer su derecho de preferencia y de acrecer, en los términos del artículo 194 de la ley 19.550, para la suscripción e integración de la cantidad de 804.306.669 acciones ordinarias al portador de A 1 v/n cada una clase "A" con derecho a 5 votos y la cantidad de 2.695.693.331 acciones ordinarias al portador de A 1 v/n cada una clase "B" con derecho a 1 voto, que serán emitidas como consecuencia del aumento del capital social aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 1991.

El Directorio
e. 29/11 Nº 85.430 v. 3/12/91

CARREFOUR ARGENTINA
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de al Ley 19.550, que el Directorio y la Sindicatura de CARREFOUR ARGENTINA S. A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 8 de mayo de 1991, ha quedado constituido como sigue: Presidente: François Georges Jean de Boyer Des Roches; Vicepresidente: Charles Henri Marie de Royère; Directores Titulares: Jean-Marie Chopin, Michel Pinot y Eduardo Adolfo Casabal; Directores Suplentes: Fernando Carlos Aranovich, Carlos Hernán Franco, Jacques Bruno Badin y Raúl Gustavo González; Síndico Titular: Benjamin Guillermo Harriague; Síndico Suplente: Luis A. Trédicce.

El Autorizado
e. 29/11 Nº 85.450 v. 29/11/91

CAYPSA
Soc. Anónima
Empresa de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de octubre 91 realizados el día 30 de octubre del 91

Gpo.	Ord.	Adj.
00010	019	S
00023	041	S
D0011	005	SLD
D0023	045	SLD
D0011	017	S
D0012	003	S

Cantidad Reg. Leídos: 6.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Gerente General
e. 29/11 Nº 85.529 v. 29/11/91

CAYPSA
Soc. Anónima
Empresa de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de octubre 91 realizados el día 30 de octubre del 91

Gpo.	Ord.	Adj.
P0001	002	S
P0003	067	S
P0006	042	S
P0007	025	S
P0002	002	S
P0004	027	S
P0007	006	SLD
P0002	013	SLD
P0005	064	SLD
P0007	014	SLD
P0003	010	SLD
P0005	068	S
P0007	022	L

Cantidad Reg. Leídos: 13

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Gerente General
e. 29/11 Nº 85.530 v. 29/11/91

CAYPSA
Soc. Anónima
Empresa de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de octubre 91 realizados el día 30 de octubre del 91

Gpo.	Ord.	Adj.
80080	059	S
80159	019	S
80177	034	S
80180	073	S
80185	005	SLD
80186	010	SLD
80188	021	S
80190	010	SLD
80192	010	SLD
80194	017	L
B0110	065	S
B0163	023	S
B0177	038	SLD
B0183	038	S
B0185	010	SLD
B0186	021	S
B0188	077	L
B0191	021	S
B0192	021	S
B0194	021	S
B0148	008	S
B0175	071	S
B0179	038	S
B0184	005	S
B0185	021	S
B0187	021	S
B0190	005	S
B0191	071	L
B0193	021	S
B0156	004	S
B0176	003	S
B0179	073	SLD
B0184	010	SLD
B0186	005	SLD
B0187	041	L
B0190	006	SLD
B0192	005	SLD
B0193	029	L

Cantidad Reg. Leídos: 38.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Gerente General
e. 29/11 Nº 85.532 v. 29/11/91

CERRO CASTILLO
S. A.
EXPLORACIONES MINERAS
S. A. I. C. y F.

Las Sociedades CERRO CASTILLO SOCIEDAD ANONIMA inscripta en el Registro Público de Comercio con la denominación "Norandez Argentina Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial y Financiera" el 27 de mayo de 1971, bajo el Nro. 1743, Folio 233, Libro 74, Tomo A, de los Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y posterior cambio de denominación, inscripto en el Registro Público de Comercio el 6 de junio de 1979, bajo el Nro. 1714, Libro 93, Tomo A de los Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio en Avda. de Mayo 701, 8º piso de la Capital Federal y EXPLORACIONES MINERAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de Agosto de 1974, bajo el Nro. 1533, Folio 237, Libro 80, Tomo A de los Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con domicilio en Avda. de Mayo 701, 8º piso de la Capital Federal, comunican por tres días que con fecha 28 de de febrero de 1991, han celebrado un compromiso previo de fusión por el cual se produjo la absorción de Exploraciones Mineras S. A. C. I. y F. por parte de Cerro Castillo S. A. Dicho compromiso previo ha sido aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Exploración Mineras S. A. C. I. y F. el 18 de noviembre de 1991 y de Cerro Castillo S. A. el 18 de noviembre de 1991. Como consecuencia de dicha fusión Cerro Castillo S. A. deberá incrementar su capital en A 622,44. Mediante la emisión de 62.444 acciones de valor nominal de A 0,01, ordinarias de un solo voto por acción. Para entregar en canje a los accionistas de la Sociedad absorbida. Asimismo se comunica, que el 30 de noviembre de 1990, la valuación de los activos y pasivos de las Sociedades fusionantes son las siguientes: Cerro Castillo S. A., Activo: A 193.262.090.000, Pasivo: A 89.175.382.000. Exploraciones Mineras S. A. C. I. y F., Activo: A 10.607.957.000, Pasivo: A 2.747.084.000. Las oposiciones se recibirán en la Sede Social de cada una de las Sociedades, indicadas al comienzo de la presente.

El Vicepresidente Ejecutivo
e. 29/11 Nº 85.441 v. 3/12/91

CONSTRUCTORES ELECTROMECANICOS ASOCIADOS CEMA
S. A. I. C. C. y F.

Se hace saber que: CONSTRUCTORES ELECTROMECANICOS ASOCIADOS CEMA S. A. I. C. C. y F., por Esc. 243 Fº 1001 Rº 118 del 23/10/91 confirió Poder General a Mónica Silvia Maturi firme toda clase de contratos, exclusivamente que hacen al giro normal de la empresa y de locación, como locadora y locataria. Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.

El Escribano
e. 29/11 Nº 85.526 v. 29/11/91

"C"

COSMEDAN
Sociedad Anónima

Por asamblea y reunión de directorio del 29/10/91, el directorio se constituyó así: Presidente: Julio César Hase; Vicepresidente: Juan Carlos Santiago Deambroggio; Directora titular: María Elena Di Nápoli. Bs. As. 11/91.

El Presidente
e. 29/11 Nº 85.443 v. 29/11/91

CRUZEIRO DO SUL
S. A. SERVIÇOS AEREOS

Se comunica por un día que por Escritura nº 309, pasada al folio 1135 del 25 de octubre de 1991, Registro Notarial nº 299 de la Capital Federal, se protocolizó el Acta del Consejo de Administración nº 64/91 del 19 de julio de 1991, a través de la cual, por renuncia del Dr. Aguinaldo de Mello Junqueira Filho, se designó para el cargo de Director Presidente al Sr. Joaquim Fernandes Dos Santos, y al Dr. Luis Camargo Pinto de Carvalho como Director de Asuntos Legales. Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991. Publíquese por un día.

La Abogada
e. 29/11 Nº 84.725 v. 29/11/91

"CH"

CHECKPOINT SYSTEMS
S. A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CHECKPOINT SYSTEMS S.A., con domicilio legal en Uruguay 880 Piso 6to., celebrada el 7 de octubre de 1991, designó a las siguientes autoridades para el ejercicio que finalizará el 30 de noviembre de 1991, Francisco Domingo Polledo, Juan Amorim y Carlos Alberto Firpo Peña. En su primera reunión el directorio designó presidente al Sr. Francisco Domingo Polledo y Vicepresidente, al Sr. Juan Manuel Amorim.

El Presidente
e. 29/11 Nº 85.435 v. 29/11/91

"E"

EAST FIDELITY
S. A.

Se hace Saber que, "EAST FIDELITY S.A.", constituida en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay el 5 de octubre de 1990, bajo el Régimen de la Ley 11.073, especialmente en su Art. 7º, la que tiene su domicilio en Juan Carlos Gómez 1348, 4º piso de la Ciudad de Montevideo, adoptó las siguientes Resoluciones, a saber: a) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13 de junio de 1991, se resolvió disponer la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio y la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, designando representante legal de la sociedad en la República Argentina, al Señor Roberto Arnaldo Agrest, DNI. 10.966.136, domiciliado en Sinclair 3252, 4º piso de la Capital Federal, a quien se le otorga poder especial a los efectos de gestionar y obtener la inscripción precitada y como domicilio legal en la calle Sinclair 3252, 4º piso de la ciudad de Buenos Aires, y b) Por escritura pública del 14 de junio de 1991, se resolvió otorgar poder de administración para representar a la sociedad en la República Argentina al Señor Roberto Arnaldo Agrest, citado en el punto a).

El Apoderado
e. 29/11 Nº 85.469 v. 29/11/91

ESTAMPADOS ROTATIVOS
Sociedad Anónima

Nombramiento de Administradores

Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó al directorio y de la reunión que distribuyó los cargos: 30.10.90. Presidente: Lipton Block; Vicepresidente Jorge Eduardo Block; Director: Darío Gustavo Block.

La Presidente
e. 29/11 Nº 85.444 v. 29/11/91

"F"

FAGOL
Sociedad Anónima

Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 31.10.89. Presidente: Diana Ruth Goldberg de Burmeister y Vicepresidente: Alejandro Burmeister.

La Presidente
e. 29/11 Nº 85.445 v. 29/11/91

"G"

GALICIA CAPITAL MARKETS S. A. (antes GALICIA S.A. DE INVERSIONES)

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea celebrada el 21.11.91 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de GALICIA CAPITAL MARKETS S.A. (antes GALICIA S.A. DE INVERSIONES) ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo José Escasany; Vicepresidente 1º: Abel Ayerza; Vicepresidente 2º: Federico Braun; Comité Ejecutivo: Daniel Antonio Llambías, Luis Sila Monsegur y Gustavo José Stafforini; Vocales: Jacobo Julio Dreizzen, Pedro Alberto Richards, Franklin Guillermo Williams y Juan Miguel Woodyatt. Síndicos Titulares: Daniel Morgan, Luis Omar Oddone y Jorge Daniel Di Belli; Síndicos Suplentes: Miguel Carlos Maxwell, Alejandro Héctor Massa y Luis Alberto Curuchaga.

El Director
e. 29/11 Nº 85.499 v. 29/11/91

"K"

KABECO RIOPLATENSE S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 19/11/91 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad "KABECO RIOPLATENSE S.A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Carlos A. Salamone; Vicepresidente: Alfredo L. Rovira; Directores Titulares: Tomás A. J. Boywitt, Lawrence Bruce Thomas, David Thomas Peters. Asimismo, se hace saber que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 274 de la ley 19.550, dicha Asamblea ha resuelto asignar al Sr. Carlos A. Salamone, en calidad de Presidente de la Sociedad, la responsabilidad de las funciones ejecutivas respecto de las operaciones administrativas, comerciales y financieras, así como el control de las operaciones diarias de la Sociedad.

El Autorizado Especial
e. 29/11 Nº 85.521 v. 29/11/91

"L"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA S. A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores Accionistas que por escritura pública Nro. 406, Folio 1101, Registro 442, del 19.11.91, se protocolizó Acta de Directorio del 15.10.91, en la cual se dejó constancia que quedó totalmente suscripto e integrado el aumento de capital por ₳ 3.045.150.000, ascendiendo por consiguiente el actual Capital Social de la Sociedad a la suma de ₳ 4.263.210.000, representado por 4.263.210.000.- acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v/n ₳ Uno y un voto cada una. Buenos Aires, noviembre de 1991.

El Directorio
e. 29/11 Nº 85.525 v. 3/12/91

"M"

MARPLA FORESTAL Sociedad Anónima

Por resolución de Asamblea gral. ordinaria del 24.10.91, y resolución de Directorio de igual fecha, se designó e integró el nuevo directorio social, en la siguiente forma: Presidente: Roberto Russo, Vicepresidente Rafael Aragón, Vocales: Juan Honorio Bosio, Ana María Aragón de Ortiz, Ramón Maurente y Domingo Tabares, con totalidad del capital y unanimemente.

El Abogado-Escribano
e. 29/11 Nº 85.517 v. 29/11/91

MULTIPLAN S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica a los suscriptores de sus contratos Plan Z y Yamaha Plan lo siguiente: a) Resultados de Adjudicación Nº 28 realizado el día 8 de noviembre de 1991, indicados por grupo, Nº de orden para sorteo y modalidad (S-sorteo L-licitación LD-licitación desierta).

3001-47-S; 3002-21-L; 3003-06-S; 3003-64-LD; 3004-10-S; 3006-34-L; 3008-44-S; 3008-48-L; 3009-89-S; 3010-10-S; 3010-86-LD; 3015-10-S; 3015-86-LD; 3016-58-S; 3016-59-LD; 3017-63-LD; 3018-11-LD; 3030-47-S; 3030-59-LD; 3031-30-LD; 3032-19-LD; 3035-10-S; 3035-86-LD; 3037-10-S; 3038-28-L; 3038-30-S; 3040-59-LD; 3040-64-S; 3056-06-LD; 3057-05-LD; 3061-39-LD; 3063-41-LD; 3065-09-LD; 3066-10-S; 3066-86-LD; 3067-10-S; 3068-39-LD; 3069-64-LD; 3070-41-LD; 3071-85-L; 3072-27-LD; 3075-81-LD; 3094-44-LD; 3096-03-LD; 3098-30-L; 3108-23-S; 3109-10-S; 3109-30-LD; 3112-57-LD; 3113-10-S; 3113-47-LD; 3113-79-LD; 3113-89-LD; 3114-27-LD; 3115-39-LD; 3124-09-L; 3125-30-LD; 3126-37-LD; 3127-27-LD; 3127-37-S; 3128-32-LD; 3129-79-S; 3130-62-L; 3132-47-LD; 3133-59-LD; 3135-10-LD; 3141-44-LD; 3142-03-LD; 3143-04-LD; 3144-10-L; 3145-10-LD; 3149-06-LD; 3150-37-S; 3150-39-LD; 3150-59-LD; 3151-10-S; 3156-06-LD; 3156-10-S; 3157-47-LD; 3158-10-LD; 3159-88-L; 3160-30-L; 3172-10-S; 3172-47-LD; 3173-10-S; 3173-30-LD; 3174-37-LD; 3175-30-S; 3175-50-L; 3176-10-S; 3176-95-L; 3185-04-L; 3186-48-L; 3187-10-S; 3187-59-LD; 3188-30-S; 3189-05-S; 3190-18-L; 3190-58-S; 3191-10-S; 3191-15-L; 3192-10-S; 3193-10-S; 3193-30-LD; 3194-06-S; 3195-10-S; 3195-86-LD; 3196-47-S; 3210-06-LD; 3211-27-LD; 3211-47-S; 3212-30-S; 3212-47-LD; 3213-30-S; 3213-58-LD; 3214-37-S; 3214-59-LD; 3215-47-LD; 3216-50-LD; 3217-06-LD; 3217-30-S; 3218-13-L; 3218-44-S; 3219-10-LD; 3220-10-LD; 3222-86-S; 3241-37-S; 3242-06-LD; 3243-47-LD; 3244-37-S; 3244-59-LD; 3245-10-LD; 3246-06-S; 3246-47-LD; 3247-23-S; 3248-19-LD; 3249-79-LD; 3250-76-L; 3250-86-S; 3251-30-LD; 3252-10-S; 3253-37-S; 3253-70-LD; 3254-10-S; 3266-37-S; 3267-10-S; 3267-43-L; 3268-56-L; 3269-37-LD; 3270-08-LD; 3271-10-S; 3272-62-L; 3272-86-S; 3273-30-S; 3273-37-LD; 3273-59-LD; 3274-30-S; 3275-10-S; 3275-86-LD; 3276-79-L; 3277-10-S; 3278-10-S; 3278-86-LD; 3279-37-L; 3280-78-L; 3282-28-L; 3306-15-LD; 3292-30-S; 3293-06-LD; 3293-30-S; 3294-30-S; 3295-59-S; 3296-30-LD; 3297-11-L; 3298-61-L; 3300-59-LD; 3300-64-S; 3301-10-S; 3302-30-S; 3303-10-S; 3304-10-S; 3304-20-L; 3305-43-L; 3306-15-LD; 3306-19-S; 3312-03-S; 3314-10-LD; 3315-30-LD; 3316-06-S; 3317-59-S; 3318-10-S; 3318-49-L; 3319-37-L; 3320-10-S; 3320-86-LD; 3321-10-S; 3321-86-LD; 3322-10-S; 3322-86-LD; 3323-80-L; 3323-86-S; 3324-06-S; 3324-68-L; 3325-70-S; 3325-90-L; 3326-15-LD; 3327-09-LD; 3328-17-LD; 3329-30-LD; 3330-09-LD; 3331-37-LD; 3332-10-S; 3333-10-LD; 3334-37-LD; 3335-86-LD; 3336-25-L; 3337-20-LD; 3338-11-LD; 3339-05-S; 3340-11-S; 3342-12-S; 3343-06-S; 3344-10-S; 3345-22-L; 3345-30-S; 3346-86-S; 3346-89-L; 3347-47-S; 3347-82-L; 3348-05-LD; 3349-06-S; 3349-08-LD; 3350-14-LD; 3350-16-S; 3351-17-LD; 3352-10-S; 3352-19-LD; 3353-01-S; 3354-06-LD; 3356-08-L; 3356-10-S; 3357-06-S; 3357-25-L; 3358-06-S; 3358-37-LD; 3359-30-LD; 3360-10-LD; 3361-03-S; 3362-17-LD; 3362-19-S; 3363-03-LD; 3363-10-S; 3364-10-S; 3364-11-L; 3365-06-LD; 3366-10-S; 3366-30-LD; 3367-30-S; 3367-47-LD; 3368-06-LD; 3368-30-S; 3369-10-S; 3369-86-LD; 3370-86-S; 3371-47-S; 3372-10-S; 3372-20-LD; 3373-20-LD; 3374-20-S; 3375-10-S; 3376-03-LD; 3376-18-S; 3377-06-S; 3377-20-LD; 3378-06-S; 3378-20-LD; 3379-20-S; 3380-10-S; 3381-10-S; 3381-20-LD; 3382-06-LD; 3382-10-S; 3383-20-LD; 3384-10-LD-3385-03-LD; 3385-10-S; 3386-06-LD; 3386-30-S; 3387-10-S; 3387-30-LD; 3388-10-S; 3388-54-L; 3389-10-S; 3390-47-S; 3390-58-LD; 3391-10-S; 3391-15-L; 3392-37-LD; 3394-10-S; 3395-10-S; 3395-94-L; 3396-30-S; 3396-78-L; 3397-10-S; 3397-32-L; 3398-86-S; 3398-99-L; 3399-31-L; 3400-10-S; 3400-90-L; 3401-20-S; 3402-06-LD; 3402-10-S; 3403-11-LD; 3403-20-S; 3404-03-LD; 3404-20-S; 3405-06-LD; 3405-10-S; 3406-10-S; 3406-20-LD; 3407-10-S; 3407-15-L; 3408-10-S; 3408-86-LD; 3409-10-S; 3409-20-LD; 3410-10-S; 3410-20-LD; 3411-10-S; 3411-20-LD; 3412-10-S; 3412-20-LD; 3413-10-S; 3413-20-LD; 3414-10-S; 3414-20-LD; 3415-06-LD; 3415-10-S; 3416-10-S; 3417-06-LD; 3417-10-S; 3418-10-S; 3419-10-S; 3419-20-LD; 3420-06-S; 3420-20-LD; 3421-03-LD; 3421-10-S; 3422-10-S; 3423-10-S; 3423-20-LD; 3424-10-S; 3424-20-LD; 3425-06-S; 3425-20-LD; 3426-10-S; 3426-20-LD; 3427-06-LD; 3427-10-S; 3427-30-LD; 3428-06-LD; 3428-10-S; 3429-06-LD; 3429-30-S; 3430-10-S; 3430-86-LD; 3431-55-L; 3431-86-S; 3432-06-LD; 3432-10-S; 3432-86-LD; 3433-39-L; 3433-40-L; 3433-86-S; 3434-10-S; 3434-20-LD; 3435-06-LD; 3435-10-S; 3436-06-LD; 3436-10-S; 3437-06-LD; 3437-10-S; 3438-06-LD; 3438-10-S; 3439-06-LD; 3439-10-S; 3439-15-L; 3440-06-S; 3440-20-LD; 3441-10-LD; 3442-06-LD; 3442-10-S; 3443-06-LD; 3443-10-S; 3444-03-LD; 3444-06-LD; 3444-10-S; 3445-10-S; ; 3445-20-LD; 3446-06-LD; 3446-10-S; 3447-10-S; 3448-06-S; 3448-11-LD; 3448-20-LD; 3449-06-LD; 3449-10-S; 3449-14-L; 3450-10-S; 3450-20-LD; 3451-06-S; 3451-20-LD; 3452-10-S; 3452-30-LD; 3453-10-S; 3453-30-LD; 3454-10-S; 3454-30-LD; 3455-10-S; 3455-30-LD; 3456-06-LD; 3456-10-S; 3457-06-S; 3458-30-S; 3458-42-L; 3458-48-L; 3459-10-S; 3459-86-LD; 3460-10-S; 3460-86-LD; 3461-10-S; 3461-86-LD; 3462-10-S; 3462-86-LD; 3463-10-S; 3463-73-L; 3464-10-S; 3464-86-LD; 3465-30-S; 3465-55-L; 3466-06-LD; 3466-10-S; 3467-06-LD; 3467-10-S; 3468-06-LD; 3468-10-S; 3469-06-LD; 3469-10-S; 3470-06-S; 3470-20-LD; 3471-06-S; 3472-06-LD; 3472-10-S; 3473-03-LD; 3473-06-S; 3473-20-LD; 3474-10-S; 3474-20-LD; 3475-06-S; 3475-20-LD; 3476-06-S; 3476-13-L; 3477-06-LD; 3477-10-S; 3478-06-S; 3478-08-L; 3479-10-S; 3479-19-L; 3480-02-L; 3480-03-L; 3480-06-S; 2481-10-S; 3481-20-LD; 3482-10-S; 3482-30-LD; 3483-08-L; 3483-10-S; 3484-10-S; 3484-48-L; 3485-10-S; 3485-24-L; 3485-38-L; 3485-48-L; 3486-10-S; 3486-86-LD; 3487-10-S; 3487-39-L; 3488-10-S; 3488-29-L; 3488-30-L; 3488-65-L; 3489-29-L; 3489-66-L; 3489-68-L; 3489-86-S; 3490-03-LD; 3490-11-LD; 3490-18-LD; 3490-20-S; 3491-06-LD; 3491-10-S; 3491-30-LD; 3491-47-LD; 3492-02-L; 3492-10-S; 3493-10-S; 3493-12-L; 3493-45-L; 3493-82-L; 3494-06-LD; 3494-10-S; 3495-06-LD; 3495-06-LD; 3495-10-S; 3496-06-LD; 3496-10-S; 3497-06-LD; 3497-10-S; 3498-06-LD; 3498-10-S; 3499-06-LD; 3499-10-S; 3500-06-LD; 3500-10-S; 3501-06-LD; 3501-10-S; 3502-06-LD; 3502-10-S; 3503-06-S; 3504-06-LD; 3504-10-S; 3505-06-LD; 3505-06-LD; 3505-10-S; 3506-06-LD; 3506-10-LD; 3507-10-S; 3508-06-LD; 3508-10-S; 3509-06-LD; 3509-10-S; 3510-04-L; 3510-10-S; 3511-10-S; 3512-08-L; 3512-10-S; 3513-06-LD; 3513-10-S; 3514-06-S; 3515-10-S; 3516-06-LD; 3516-10-S; 3517-10-S; 3418-03-L; 3518-06-L; 3518-10-S; 3519-06-LD; 3519-10-S; 3520-06-S; 3520-15-L; 3521-03-L; 3521-10-S; 3522-06-LD; 3522-10-S; 3523-10-S; 3523-30-LD; 3524-30-S; 3525-10-S; 3525-30-LD; 3526-10-S; 3526-30-LD; 3527-10-S; 3528-10-S; 3528-16-L; 3528-31-L; 3529-10-S; 3530-10-S; 3530-56-L; 3531-10-S; 3531-30-LD; 3532-02-L; 3532-10-S; 3532-22-L; 3533-18-L; 3533-30-S; 3534-10-S; 3534-86-LD; 3535-10-S; 3535-86-LD; 3536-10-S; 3536-51-L; 3537-10-S; 3537-86-LD; 3538-10-S; 3538-86-LD; 3539-10-S; 3539-79-L; 3540-10-S; 3540-67-L; 3541-10-S; 3541-82-L; 3542-06-LD; 3542-10-S; 3543-06-LD; 3543-10-S; 3544-06-LD; 3544-10-S; 3545-06-LD; 3545-10-S; 3546-06-LD; 3546-10-S; 3547-06-LD; 3547-10-S; 3548-06-LD; 3548-10-S; 3549-06-LD; 3549-10-S; 3550-06-LD; 3550-10-S; 3551-06-LD; 3551-10-S; 3552-06-LD; 3552-10-S; 3553-06-LD; 3553-10-S; 3554-06-LD; 3554-10-S; 3555-06-LD; 3555-10-S; 3556-06-LD; 3556-10-S; 3557-06-LD; 3557-10-S; 3558-10-S; 3558-18-L; 3559-06-LD; 3559-10-S; 3560-06-LD; 3560-10-S; 3561-06-LD; 3561-10-S; 3562-06-LD; 3562-10-S; 3563-06-LD; 3563-10-S; 3564-06-LD; 3564-10-S; 3565-06-LD; 3565-10-S; 3566-06-LD; 3566-10-S; 3567-06-LD; 3567-10-S; 3568-05-L; 3568-10-S; 3569-10-S; 3569-20-L; 3570-10-S; 3570-19-L; 3571-03-L; 3571-10-S; 3572-10-S; 3572-30-LD; 3573-10-S; 3573-30-LD; 3574-10-S; 3574-30-LD; 3575-10-S; 3575-30-LD; 3576-10-S; 3576-20-L; 3577-10-S; 3577-30-LD; 3578-10-S; 3578-25-L; 3579-10-S; 3579-30-LD; 3580-10-S; 3580-30-LD; 3581-10-S; 3581-23-L; 3582-10-S; 3582-86-LD; 3583-10-S; 3583-86-LD; 3584-10-S; 3584-86-LD; 3585-10-S; 3585-86-LD; 3586-10-S; 3586-17-L; 3587-10-S; 3587-50-L; 3588-10-S; 3588-64-L; 3589-10-S; 3589-86-LD; 3590-10-S; 3590-51-L-; 3591-10-S; 3591-86-LD;

b) El Acto de Adjudicación Nº 29 se realizará en Sarmiento 2598, Rosario, Pcia. de Santa Fe, el día 9 de diciembre de 1991, de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hs. c) Los valores de cuotas para licitación en el Acto mencionado serán los siguientes: (Valores en Australes).

Plan Z - Due Automix - Plan 30 m. 384.667, 40 m. 288.500, 50 m. 230.800. Due Automix Full - Plan 10 m. 1.270.000, 30 m. 423.333, 50 m. 254.000. 50 c.c. Due Gl - Plan 10 m. 1.056.000, 30 m. 352.000, 40 m. 264.000, 50 m. 211.200.

XX y RX - Plan 30 m. 813.333, 40 m 610.000, 50 m. 488.000.

NT y RB - Plan 10 m. 2.686.000, 30 m. 895.333, 40 m. 671.500, 50 m. 537.200.

RZA - Plan 30 m. 1.158.000, 50 m. 694.800.

SH 50 Edmint - Plan 30 m. 658.333.

Yamaha Plan - Pss 270-360 - Plan 10 m. 342.000, 30 m. 114.000.

PSR 36 - Plan 10 m. 810.000, 40 m. 202.500.

PSR 60 - 70 - Plan 40 m. 247.500.

PSR 90 - Plan 40 m. 315.000.

El Apoderado
e. 29/11 Nº 85.408 v. 29/11/91

"O"

O. MACRI Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día: Que por escritura del 3 de enero de 1991, escritura nº 7, folio 27, pasada ante el escribano José L. Terceño, titular Registro 104 de esta Ciudad, el señor Pablo Oscar Macri, DNI. 16.037.309 renunció al cargo de gerente, que tenía en la sociedad "O. MACRI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

El Escribano
e. 29/11 Nº 85.452 v. 29/11/91

"P"

PAPELERA MAR DEL PLATA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por resolución de Asamblea gral. ordinaria del 24.10.91 y resolución de Directorio de igual fecha, se designó e integró el nuevo directorio social, en la siguiente forma: Presidente: Rafael Aragón, Vicepresidente: Roberto Russo, Vocales: Juan Honorio Bosio, Ramón Maurente, Ana María Aragón de Ortiz y Domingo Tabares.

El Abogado-Escribano
e. 29/11 Nº 85.516 v. 29/11/91

PERTENECER S. A. PLAN "CLUB PHILCO" de Ahorro Previo para Fines Determinados

Resultados del acto de adjudicación correspondiente al mes de octubre de 1991. Realizado el día 15 de noviembre de 1991.

GPO.	ORD.	ADJ.
F0001	082	S
F0001	099	L
F0002	079	L
F0002	082	S
F0003	047	L
F0003	082	S
F0004	082	S
F0004	105	L
F0005	071	L
F0005	082	S
F0006	076	L
F0006	082	S
F0007	018	L
F0007	082	S
F0008	082	S
F0008	118	L
F0009	082	S
F0009	083	L
F0010	045	L
F0010	082	S
F0011	070	L
F0011	082	S
F0012	033	L
F0012	082	S
F0013	061	L
F0013	082	S
F0014	033	L
F0014	082	S
F0015	082	S
F0015	120	L
F0016	012	L
F0016	082	S

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

La Escribana
e. 29/11 Nº 85.519 v. 29/11/91

"PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS"
CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Persons Jurídicas de la Nación.
Plan aprobado con fecha 25 de noviembre de 1972 por Resolución Nº 3.973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicación de automotores, efectuados en esta Capital Federal en el mes de OCTUBRE de 1991.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

RENAULT 12 TL91 - CARACTERISTICA "H2".-

GP23.- GY18.- HU06.- HV06.- HW06.- HX06.- HZ06.- JA06
JE06.- JF06.- JG06.- JH06.- JJ06.- JN06.- JP06.- JR06
JU06.- JV06.- JW06.- JX06.- JY06.- JZ06.- KA06.- KB06
KC06

RENAULT 12 TL91 - CARACTERISTICA "L2".-

BW06.- CD06.- CF13.- CG06.- CJ06.- CL06.- CM06.- CN06
CP06.- CR06.- CT06

RENAULT 12 TL91 - CARACTERISTICA "A3".-

KE73.- KX62.- LN95.- LR00.- MF58.- MG56.- ML33.- MV32
NZ94.- PA30.- RH79.- RJ77.- RK12.- TD38.- TF26.- TM61
TW42.- UB68.- UG70.- UY59.- VH74.- VR32.- WE81.- WF06
WN23.- WT98.- WY06.- XE54.- XL95.- XM36.- XN74.- YC64
YD98.- YF98.- YV64.- YW63.- YX30.- YY48.- YZ46.- ZA78
ZR14.- ZZ97

RENAULT 12 TL91 - CARACTERISTICA "A4".-

AM39.- AN53.- AP86.- BN21.- BP29.- CG81.- CJ54.- CK54

RENAULT 12 TL91 - CARACTERISTICA "C2".-

AA17.- AB06.- AG39.- AV26.- AY48.- BA13.- BB68.- BN81
CM68.- CN54.- CW81.- CX54.- CY23.- DM45.- DN46.- DR62
DT54.- DW81.- DY54.- DZ06.- EC74.- EF114.- EJ13.- EN54
ER81.- ET54.- EU81.- EX06.- EZ114.- FE81.- FF54.- FG114
FH06.- FT54.- FU81.- FV06.- FZ54.- GE54.- GL54.- GM06
GV54.- GW46.- GX13.- GY81.- HB54.- HF54.- HK13.- HL54
HN54.- HP54.- HU06.- HV54.- HY54

RENAULT 12 TL91 - CARACTERISTICA "L2".-

AX18.- AX17.- AX20.- AX14.- AX15.- AX16.- AX19.

RENAULT-12 TL91 - CARACTERISTICA "A3".-

HP99

RENAULT 12 TL91 - CARACTERISTICA "C2".-

JC54.- JG54.- JH81.- JJ54.- JL81.- JP54.- JT81.- JV54
JW54.- JX54.- KA54.- KB54.- KE54.- KF54.- KG81.- KH54
KJ54.- KL54.- KM81.- KP81.- KR54.- KT06.- KV06.- KY54
KZ54.- LB54.- LC81.- LD54.- LF54.- LG54.- LH54.- LJ81
LK54.- LP54.- LT54.- LY54.- LZ81.- MB54.- MF54.- MH54
MM54.- MR54.- MU81.- MV06.- MW54.- MY54.- NB54.- NJ81
NK54.- NM81.- NN54.- NR54.- NU54.- NV54.- NW54.- NZ54
PC54.- PD54.- PE54.- PF54.- PG54.- PH81.- PK54.- PM54
PN54.- PP54.- PR54.- PT54.- PU54.- PV54.- PX04.- RC54
RD54.- RE54.- RF54.- RG54.- RJ54.- RM54.- RN54.- RU54
RV54.- RW54.- RX54.- RY54.- TA54.- TB54.- TC54.- TE54

RENAULT 12 TL91 - CARACTERISTICA "F2".-

AA41.- AB114.- AD108.- AE25.- AG39.- AH13.- AJ128.- AK23
AL114.- AM128.- AN68.- AT162.- AU138.- AV114.- AW114
AX81.- AY46.- BA06.- BB57.- BC121.- BE54.- BF33.- BG96
BK54

RENAULT 12 TLG - CARACTERISTICA "L2".-

CK06

RENAULT 12 TLG - CARACTERISTICA "C2".-

GK54.- LR54.- MN54.- NX54.- RK54.- TD54.- TF54.- TG54

RENAULT 12 TL91 - CARACTERISTICA "H2".-

GK17.- GM23.- GN23.- GU23.- GV06.- GW06.- GZ10.- HA10
HB18.- HJ06.- HK06.- HL06.- HM06.- HN06.- HR06.- JB03

RENAULT 12 TL91 -CARACTERISTICA "L2".-

BD06.- BF06.- BR06.- BT46.- BX46.- BY06.- BZ06.- CB06
CC06

RENAULT 12 TL91 -CARACTERISTICA "A3".-

KK76.- KN10.- KY03.- LA59.- LX74.- LY42.- MB92.- MX67
MY18.- MZ48.- NP21.- NU74.- NW34.- PF55.- PH80.- PM60
RM34.- TN24.- TP81.- UC84.- UZ23.- VA95.- VJ05.- WG93
WK33.- WU18.- WV95.- WZ63.- XA46.- XP68.- XR73.- XT96
XX40.- YE41.- YG99.- ZD06.- ZE50.- ZF63.- ZG23.- ZH23
ZT68.- ZV91.- ZW38

RENAULT 12 TL91 - CARACTERISTICA "A4".-

AB06.- AT06.- AU33.- AZ46.- BA00

RENAULT 12 TL91 -CARACTERISTICA "C2".-

BY54.- DE54.- DU06.- EH54.- EY54.- FJ54.- FK54.- FX54
GF54.- HR54.- HW23.- JM54.- KW81.- LU54.- LV06

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "A3".-

HZ18.- JK58.- JM38

RENAULT 12 TL91 - CARACTERISTICA "C2".-

MA81.- MC54.- MD54.- MG54.- MP06.- MT81.- MZ54.- NC81
ND54.- NF81.- NL81.- NT54.- NY54

RENAULT 12 TL91 -CARACTERISTICA "F2".-

AC46.- AF87.- AZ06

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A3".-

LC55.- ME21.- UE15.- VF33.- VX93.- XD48.- YB54.- YT06

ZP00.- ZY17

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A4".-

BB54

RENAULT 11 TS91 - CARACTERISTICA "H2".-

GR23.- GT06.- JL06

RENAULT 11 TS91 - CARACTERISTICA "L2".-

AZ33.- BU06.- CA06

RENAULT 11 TS91 - CARACTERISTICA "A3".-

MR88.- PP67.-RD81.- TC46.- HL23.- UD92.- VP46.- WM73

WX25.- XC78.- XK06.- YA18.- YM93.- YN98.- YP54

RENAULT 11 TS91 - CARACTERISTICA "A4".-

AK46

RENAULT 11 TS91 - CARACTERISTICA "C2".-

FM54

RENAULT 11 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

JN54

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C2".-

AC17.- AD13.- AP98.- AR13.- AT17.- AU46.- BG72.- BL25

BU33.- CA26.- CG62.- DA45.- GR54.- HX54

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "F2".-

BD54

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "H2".-

GL23.- HD06.- JT06.- HT06

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "L2".-

BV06

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

CL06.- CU81.- CV06.- CZ68.- DJ00.- DK23.- DL13.- DV54

DX46.- EB54.- EE114.- EG54.- EK13.- EP54.- EV54.- EW81

FA46.- FL54.- FN06.- FP81.- FB96.- FD54.- FR54.- FY54

GA06.- GD54.- GG57.- GH13.- GJ119.- GT06.- GU54.- HA13

HC54.- HG54.- HM54.- HT46.- JB81.- JF54.- JR06.- JZ54

KD54.- KK54.- KN81.- LA13.- LE54.- LL06.- LN54.- LW54

LX06.- ME54.- MK54.- ML13.- MX54.- NA54.- NG54.- NH54

NP54.- PB54.- PL54.- RA54.- RB54.- RP54.- RR54.- RT54

RZ54

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

PZ54

RENAULT 9 TSE - CARACTERISTICA "A3".-

LL10.- MT40.- VG75.- YH19

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

BN06.- GN54.- KX54

RENAULT 18 TS91 - CARACTERISTICA "A3".-

LE81.- RX69.- TY78

RENAULT 18 TS91 - CARACTERISTICA "A4".-

AV46

RENAULT 18 TS91 - CARACTERIATICA "C2".-

AJ74.- BC18.- BD39.- BE06.- BK06.- BP54.- BX33.- CD72

CE06.- CJ57.- EL74.- PW54

RENAULT 18 TS91 -CARACTERISTICA "F2".-

AP18

RENAULT 18 TX91 - CARACTERISTICA "A3".-

MD77.- RU17.- TR96.- UK73.- UL57.- UM87.- UN86.- UT49

VB62.- VC80.- VD36.- VK23.- VL93.- VM71.- VN11.- VU11

VZ44.- WJ13.- WL18.- WW13.- XB99.- XF81.- XG54.- XU80

XV54.- YJ45.- ZL13.- ZM81

RENAULT 18 TX91.- CARACTERISTICA "A4".-

AW25.- AX68

RENAULT 18 TX91 - CARACTERISTICA "C2".-

EA46.- JE81.- JY54.- KU54.- LM81.- MJ54.- NE46.- PJ54

PY54.- RL54

RENAULT FUEGO GTA - CARACTERISTICA "C2".-

DF54

RENAULT FUEGO MAX - CARACTERISTICA "H2".-

JC06

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A3".-

KT93.- RY66.- TH73.- UA57

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A4".-

AH06

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A3".-

XY62.- YK13

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A4".-

AJ46

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C2".-

AK54.- AM18.- BF06.- BZ105.- ED81.- HH54

RENAULT TRAFIC 3101D- CARACTERISTICA "A3".-

XJ63.- XZ68.- YL36

RENAULT TRAFIC D3101 - CARACTERISTICA "A4".-

BX54

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "H2".-

JK06.- JM06

RENAULT 21 TXE - CARACTERISTICA "H2".-

GX06.- HE06.- HP06.- JD06.- JC36

ADJUDICACIONES POR LICITACION

RENAULT 12 - CARACTERISTICA "H2".-

GP18.- GY17.- GY10.- HU18.- HU05.- HV13.- HV23.- HV18
HV05.- HW23.- HX23.- HZ18.- HZ05.- HZ00.- HZ17.- HZ10
JA18.- JE13.- JF23.- JG23.- JG18.- JH13.- JH23.- JH18
JJ13.- JN13.- JN23.- JN08.- JP13.- JP23.- JP08.- JR13
JU13.- JV13.- JW13.- JX13.- JY13.- JZ13.- KA13.- KB13
KC13

RENAULT 1291 - CARACTERISTICA "L2".-

CD13.- CF46.- CF23.- CG46.- CG45.- CG47.- CJ13.- CI13
CM13.- CN26.- CP13.- CR13.- CT13

RENAULT 12 TL91 - CARACTERISTICA "A3".-

KX87.- LR66.- LR76.- MF89.- MV78.- PA83.- TD89.- TF34
TM34.- UB49.- VH33.- WF57.- WN99.- WT95.- WT29.- WT03
WY25.- XL69.- XM90.- XM14.- XN77.- XN58.- YF89.- YZ36
ZA15

RENAULT 12 91 - CARACTERISTICA "A4".-

AP20.- BP28.- CJ81.- CK81

RENAULT 1291 - CARACTERISTICA "C2".-

AB63.- BB108.- CN81.- CY104.- DN61.- DZ80.- EC100.- EF101
EJ57.- EN12.- ER102.- ET81.- EU13.- EX116.- EZ40.- FE63
FG101.- FG17.- FH03.- FT46.- FV114.- FZ57.- FZ00.- GE30
GL88.- GL118.- GM29.- GM117.- GV114.- GX22.- GX116.- GX34
GY16.- GY06.- HB110.- HB06.- HF81.- HK21.- HK24.- HL81
HN84.- HN03.- HP38.- HU107.- HU08.- HV81.-HY81.- JC118
JG19.- JH11.- JH110.- JH109.- JJ15.- JL17.- JP64.- JP06
JT73.- JT96.- JV81.- JW81.- JX06.- JX16.- JX47.- KA18
KA98.- KA111.- KA17.- KB115.- KE106.- KF46.- KG62.- KG116
KH13.- KH99.- KJ44.- KJ108.- KJ20.- KL84.- KL38.- KM87
KM55.- KM38.- KP112.- KP76.- KP58.- KR06.- KR11.- KT45
KT71.- KV39.- KV16.- KV08.- KV41.- KY74.- KZ39.- KZ05
LB57.- LB71.- LB106.- LB114.- LC50.- LC119.- LD01.- LD43
LF68.- LF48.- LG38.- LG101.- LH81.- LJ00.- LJ77.- LK118
LK98.- LP99.- LP93.- LT49.- LT05.- LY107.- LZ67.- LZ117
MB55.- MB09.- MF79.- MF73.- MH81.- MM03.- MM36.- MR114
MR87.- MU84.- MV72.- MW33.- MY55.- MY118.- NB11.- NB12
NJ02.- NJ98.- NK23.- NM64.- NM75.- NN114.- NR69.- NU91
NV115.- NW93.- NW106.- NZ117.- PC37.- PD36.- PF81.- PG81
PG13.- PH13.- PK46.- PM116.- PM106.- PN51.- PP06.- PR06
PT20.- PU81.- PV81.- PV06.- RC41.- RD05.- RE00.- RF71
RG104.- RJ81.- RM111.- RN06.- RU56.- RV17.- RW08.- RX105
RY11.- TA81.- TB89.- TC105.- TE81

RENAULT 12 TL91- CARACTERISTICA "F2".-

AA116.- AB77.- AD51.- AE167.- AJ90.- AN110.- AU44.- AW00
AX49.- AY57.- BA87.- BC114.- BE63.- BF23.- BG18.- BG157
BG111.- BK81.- BK06.- BK13

RENAULT 1291 - CARACTERISTICA "L2".-

CK13

RENAULT 1291 - CARACTERISTICA "C2".-

GK81.- LR81.- NX16.- NX17.- RK81.- TD06.- TD13.- TF81
TG81

RENAULT 1291 -CARACTERISTICA "H2".-

GM05.- GN18.- GN05.- GN00.- GU17.- GU10.- GU14.- GV13
GV18.- GW18.- GZ17.- GZ18.- GZ14.- GZ16.- HA17.- HA18
HA14.- HA16.- HB17.- HB10.- HJ23.- HJ18.- HJ16.- HJ10
HJ14.- HL23.- HL18.- HL05.- HM23.- HM18.- HM05.- HM00
HN23.- HR18.- HR17.- JB05.- JB06.- JB09

RENAULT 12 TL91 - CARACTERISTICA "L2".-

BD23.- BF46.- BF23.- BR46.- BR23.- BR25.- BR45.- BX23
BX25.- BX45.- BY13.- BZ20.- CC13

RENAULT 12 TL91 - CARACTERISTICA "A3".-

KN90.- KN79.- MY34.- NU53.- TP23.- TP14.- UZ49.- UZ90
WK64.- WU48.- WV47.- XA61.- XT49.- ZF23

RENAULT 1291 - CARACTERISTICA "C2".-

DE23.- DU57.- DU101.- EH81.- EY112.- FJ81.- FK81.- FX81
GF81.- HR81.- HW18.- HW17.- HW20.- HW22.- HW21.- HW19
JM06.- JM13.- JM46.- KW113.- KW117.- LU08.- LU36.- MA34
MA118.- MC114.- MC44.- MD73.- MD47.- MG00.- MG82.- MP109
MP71.- MT99.- MT109.- MZ63.- MZ75.- NC41.- NC12.- ND86
NF87.- NF12.- NL29.- NT81.- NY114

RENAULT 1291 - CARACTERISTICA ". F2".-

AC25.- AF95.- AZ121

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A3".-

XD42.- XD72.- YB44.- YB25.- ZP91

RENAULT 11 TS91 - CARACTERISTICA "H2".-

GT23.- JL11

RENAULT 11 TS91 - CARACTERISTICA "L2".-

BU46

RENAULT 11 TS91 - CARACTERISTICA "A3".-

RD98.- XK18.- XK87.- YA97.- YP27

RENAULT 11 TS91 - CARACTERISTICA "C2".-

FM114

RENAULT 11 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

JN06.- JN13.- JN46

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "H2".-

GL05.- HD18.- HD05.- HD17.- JT13.- JT23.- JT08.- HT18
HT05.- HT17

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "L2".-

BV46

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

CL74.- DL91.- EE62.- EK91.- EP87.- EV81.- EW87.- FA68.-
FB102.- FB31.- FB83.- FB85.- FD81.- FD06.- FD46.- FD57
FN77.- FP116.- FR81.- FY06.- FY46.- FY23.- FY17.- GA12
GA39.- GG100.- GH118.- GH18.- GT86.- GU03.- HA11.- HA109
HC81.- HG81.- HM63.- HT37.- JB44.- JB104.- JF74.- JR86
JR107.- JZ02.- KD93.- KD108.- KK41.- KK17.- KK07.- KN02
KN111.- KN80.- LA14.- LA103.- LE98.- LE102.- LL117
LL115.- LN66.- LN67.- LW25.- LW109.- LW31.- LX93.- ME50
ME19.- MK109.- MK69.- ML80.- ML105.- MX46.- MX09.- NA08
NA26.- NG10.- NH81.- NP67.- PB57.- PL47.- PL39.- RA72
RB14.- RP62.- RR102.- RT72.- RZ63

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

PZ80

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

BN46.- GN06.- KX81.- KX06.- KX13

RENAULT 18 TS91 - CARACTERISTICA "A3".-

LE77

RENAULT 18 TS91 - CARACTERISTICA "C2".-

EL68.- PW81

RENAULT 18 TS91 - CARACTERISTICA "F2".-

AP26

RENAULT 18 TX91 - CARACTERISTICA "A3".-

RU65.- VB93.- VC49.- VN17.- VZ34.- WW44.- XB21.- XF87
XG46.- XG45.- XV42.- YJ56.- ZM31

RENAULT 18 TX91 - CARACTERISTICA "C2".-

JE87.- JE09.- JE08.- JY58.- JY99.- LM69.- LM79.- MJ18
MJ17.- ——— NE43.- PJ66.- PY102.- RL08

RENAULT FUEGO MAX - CARACTERISTICA "H2".-

JC23.- JC18.- JC05.- JC12.- JC16

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A3".-

KT92.- RY30.- UA71.- UA60

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A3".-

YK62

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A4".-

AJ84

RENAULT TRAFIC D3101 - CARACTERISTICA "A3".-

XZ72.- YL61

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "H2".-

JK13.- JK23.- JK18.- JM13

RENAULT 21 TXE - CARACTERISTICA "H2".-

GX22.- GX07.- HE23.- HE18.- HE17.- HE10.- HE14.- HE22
HP18.- HP17

e. 29/11 85.157 v. 29/11/91

PLAVINIL ARGENTINA
S. A. I. C.

Se comunica que de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria de fecha 30.5.91, el capital social ha sido aumentado de A 2.300.000.- a A 7.000.000.000.- mediante la emisión de 6.997.700.000 acciones ordinarias escriturales, de V/N A 1 cada una, de un voto por acción que fueron totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo.

El Directorio
e. 29/11 Nº 85.534 v. 29/11/91

"R"

REINO DE BURGOS
S. A.

El Directorio comunica que la Asamblea General Ordinaria del 16 de mayo de 1991, dispuso el canje de las acciones Nominativas No Endosables por acciones Al Portador, las que ya fueron emitidas, encontrándose a disposición de los señores accionistas quienes deben canjearlas en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal. El canje debe efectuarse desde el día 2 al 16 de diciembre de 1991 inclusive.

El Directorio
e. 29/11 Nº 85.447 v. 3/12/91

"S"

SIRO
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el art. 60 de la ley 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 23.9.91 aceptó las renuncias de los Directores Titulares Sres. Alberto García, Fermín Antonio Rodríguez Menéndez, Modesto Logares y Miguel Angel Népito, nombrando en su reemplazo a los Sres. Juan Antonio Lopreiato, Adriana Graciela Fernández Díaz de Alvarez y Juan Francisco Gomila, y en reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron cargos de acuerdo a lo

siguiente: Presidente: Sr. Dante Lionel Alvarez, Vicepresidente: Sr. Juan Antonio Lopreiato; Directores Titulares; Sra. Adriana Graciela Fernández Díaz de Alvarez y Sr. Juan Francisco Gomila.

El Presidente
e. 29/11 Nº 85.425 v. 29/11/91

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S. A.

Por escritura del 16/7/90, otorgada al folio 774 del Registro Notarial Nº 585 de Capital Federal, se protocolizó acta de Directorio del 4/7/90 que resolvió: 1) Conferir Poder General a favor de los Sres. Héctor Américo Bonardi, Horacio Javier Ibañez, Agustín Caló, Juan Antonio Chelala, José López, Horacio Oscar Caló y Juan Carlos Saviotti, y 2) Revocar el Poder General a favor de los Sres. Agustín Caló, Juan Antonio Chelala, Eduardo Firvida, José López, Horacio O. Caló y Narciso Bengolea Allende, otorgado según escritura Nº 680, de fecha 17/10/83, folio 1978 del Registro Nº 585, ante el Escribano Carlos Ataliva Roca.

El Autorizado
e. 29/11 Nº 85.446 v. 29/11/91

STARTEL S. A.. ex-SOCIEDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN COMPETENCIA S.A.

Comunica a sus clientes los cambios de tarifas de los servicios radioeléctricos vigentes a partir del 1/12/91.

1. Servicio Móvil Marítimo (Servicio Móvil Radioeléctrico interno).

En el Servicio Móvil Marítimo, con barcos de bandera argentina en navegación, y los que se encuentran bajo el régimen transitorio del decreto 1772/91, la tarifa a aplicar se compone de:

a) Abono anual: U$S 150 - (Regirá del 1ro. de enero al 31 de diciembre, aplicable a partir del 1ro. de enero de 1992).

b) Tráfico: Por los primeros tres minutos o fracción - costera a (incluye recorrido urbano): 114 PTFO - telefonía interurbana: Por 3 minutos de comunicación de la clave interurbana, se aplican las tarifas de comunicación telefónica de las claves interurbanas correspondientes, vigentes en Telefónica de Argentina S.A. y Telecom Argentina S.A. más un recargo del veinte por ciento (20 %).

Por cada minuto o fracción - costera (incluye recorrido urbano): 38 PTFO - telefonía interurbana: Por 1 minuto de comunicación de la clave interurbana, se aplican las tarifas de comunicación telefónica de las claves interurbanas correspondientes, vigentes en Telefónica de Argentina S.A. y Telecom Argentina S.A. más un recargo del veinte por ciento (20 %).

2. Servicio Radiotelefónico Rural de Reducida Potencia Fijo y Móvil.

Abono básico: 1.000 PTFO sin minutos libres - 1 PTFO (1 Pulso telefónico) = 376,83 Australes (1/11/91).

e. 29/11 Nº 82.985 v. 29/11/91

"V"

VALCORE S. R. L. (Disolución social)

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 7 de octubre de 1991, los Sres. Roberto Stocker y José Oscar Vázquez en su calidad de únicos integrantes de la firma social VALCORE S. R. L., han decidido de común acuerdo, disolver la mencionada Sociedad de Responsabilidad Limitada.

El Socio-Gerente
e. 29/11 Nº 84.776 v. 29/11/91

VARIG S. A. (Viação Aérea Rio-Grandense)

Se comunica por un día que por ante el Registro Notarial nº 299 de la Capital Federal, el 15 de octubre de 1991 se protocolizaron las siguientes Escrituras: a) nº 292, pasada al folio 1045, protocolización del Acta del Consejo de Administración nº 196/90 del 19 de abril de 1990, de nombramiento del Directorio: 1) director Presidente, Sr. Rubel Thomas; 2) Director Vice-Presidente Ejecutivo, Sr. Joaquim Fernandes Dos Santos; 3) Director Vice-Presidente de Administración y Recursos Humanos, Sr. Walterson Fontoura Caravajal; 4) Director Vice-Presidente Técnico, Sr. Carlos Willy Engels; 5) Director Ejecutivo de la Presidencia, Sr. Tarso Osman Guedes Piegas; 6) Director de contratos, Sr. Edgard Nascimento de Araujo; 7) Director de Asunto Legales, Dr. Aguinaldo de Mello Junqueira Filho; 8) Director de Planeamiento, Sr. Harro Fouquet; 9) Director de Administración, Sr. Sergio José Ramos Prates; 10) Director de Servicio de a bordo: Sr. Edacir Luiz Tombini; 11) Director Comercial: Sr. João Luis Bernes de Sousa; 12) Director de Ventas, Sr. Ottorino Bruno; 13) Director de Tráfico, Sr. João Batista Alves Rocha; 14) Director Superintendente, San Pablo, Sr. Hardy Carlos Brust; 15) Director Superintendente, Rio Grande del Sur, Sr. Oswaldo Domingos Ribeiro; 16) Director de Coordinación de Subsidiarias y Vinculadas, Sr. Alvaro Arnaldo Artico; 17) Director de Ingeniería y Mantenimiento, Sr. Paulo Lopes Gallindo; 18) Director de Operaciones de Vuelo, Sr. Nelson Hillcoat Riet Correa; b) Escritura nº 293, folio 1057, por la que se protocolizó el Acta del Consejo de Administración nº 203/90 del 26 de julio de 1990, por la cual el Ingeniero Osvaldo Domingos Ribeiro fue nombrado Director de Contratos Adjunto, con base en Rio de Janeiro y el señor Simão Guilhem Guilhem fue nombrado Director Superintendente, Rio Grande del Sur, en reemplazo del Ing. Ribeiro; c) escritura nº 294, pasada al folio 1061, por la que se protocolizó el Acta del Consejo de Administración nº 214/90 del 12 de diciembre de 1990 a través de la cual se nombró al señor George Ermakoff como Director Adjunto de la Presidencia en Brasilia; d) escritura nº 295, pasada al folio 1066, por la que se protocolizó el Acta del Consejo de Administración nº 216/91 del 26 de febrero de 1991, a través de la cual, por fallecimiento del Sr. João Batista Alves Rocha, se nombró en su reemplazo al Sr. Paulo Enrique Moraes Coco, con el cargo de Director de Tráfico; e) Escritura nº 296 pasada al folio 1070 por la que se protocolizó el Acta del Consejo de Administración nº 227/91 del 19 de julio de 1991, a través de la que se designó al Dr. Luis Camargo Pinto de Carvalho Director de Asuntos Legales de la Empresa, en reemplazo del Dr. Aguinaldo de Mello Junqueira Filho, por renuncia de éste. Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.

La Abogada
e. 29/11 Nº 84.729 v. 29/11/91

2.5 BALANCES

— ACLARACION —

ARGEMOFIN S. A. COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1991 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

En la edición del 19 de noviembre de 1991, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

Al final de las CUENTAS DE ORDEN, se omitió consignar lo siguiente:

las notas 1 a 6 a los estados contables y los anexos A, B, D, F, G y H, adjuntos, son parte integrante de este estado.

Al pie de las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES, se omitieron las firmas, que se consignan a continuación:

José L. Ruiz - Gerente Administrativo, Luis Ricardo Ergui - Vicepresidente, Javier S. Madanes. Quintanilla - Presidente, p/Comisión Fiscalizadora - Ernesto R. Alvarez, Firmado a efectos de su identificación con mi Informe de fecha 6 nov. '91 Miguel Juan Falcón Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. C. F. Tº LI Fº 179.

e. 29/11 Nº 82.327 v. 29/11/91

ACONCAGUA CIA. DE SEGUROS S. A.

Denominación de la Entidad: ACONCAGUA CIA. DE SEGUROS S. A.
Domicilio legal: Av. Pte. Figueroa Alcorta 3102 - Capital Federal
Sede administrativa: Av. Pte. Figueroa Alcorta 3102 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: La Cdad. de Bs. As. - 26/7/44
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 18/9/48 - 27/10/60 - 7/10/68 - 25/4/75 - 27/2/76-7/9/76 - 4/2/77 - 18/10/77 - 6/10/78 - 31/5/79 - 15/5/80 - 19/9/84 - 21/9/87 - 31/8/88 - 20/7/90 - 2/4/91.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 26/7/2019
Inscripta en: Inspección Gral. de Justicia - Bajo el nº 4530
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el nº: 213

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ACCIONES ORDINARIAS	40,428,859	40,428,859	40,428,859	40,428,859
	40,428,859	40,428,859	40,428,859	40,428,859

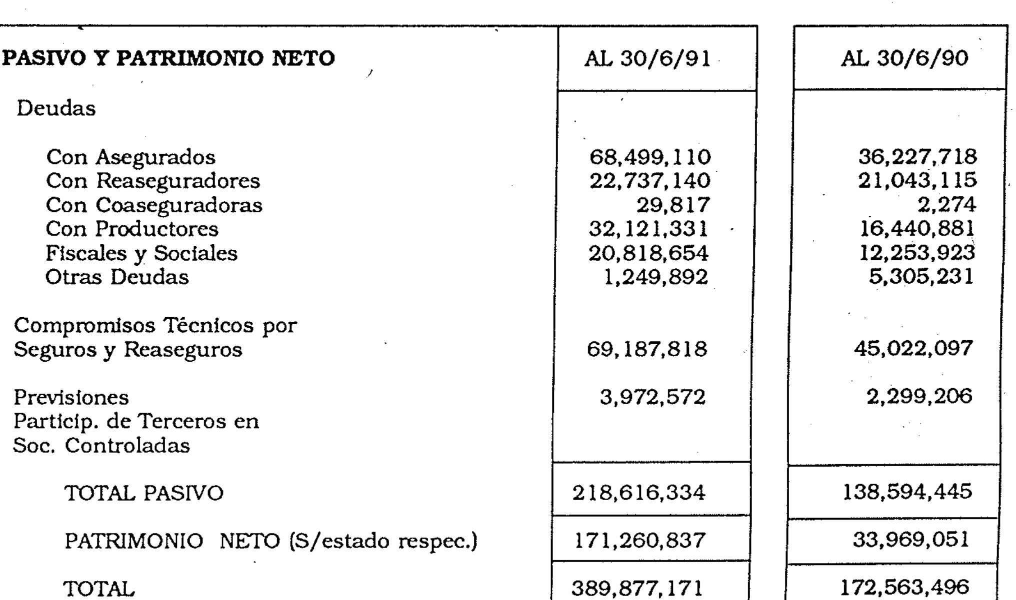
BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 47 INICIADO EL: 1 de Julio de 1990
CERRADO EL: 30 de Junio de 1991

(En miles) — COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/6/91	AL 30/6/90
Disponibilidades	12,237,624	12,815,308
Inversiones	62,956,528	29,154,798
Créditos		
Premios a Cobrar	139,217,879	96,989,890
Reaseguros	358,562	3,447,826
Coaseguros	42,954	370,538
Otros Créditos	14,342,343	7,026,582
Inmuebles	145,061,089	14,585,961
Bienes Muebles de Uso	11,655,226	5,847,568
Otros Activos	4,004,966	2,325,025
TOTAL	389,877,171	172,563,496

(En Miles) — COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR



PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/6/91	AL 30/6/90
Deudas		
Con Asegurados	68,499,110	36,227,718
Con Reaseguradores	22,737,140	21,043,115
Con Coaseguradoras	29,817	2,274
Con Productores	32,121,331	16,440,881
Fiscales y Sociales	20,818,654	12,253,923
Otras Deudas	1,249,892	5,305,231
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	69,187,818	45,022,097
Previsiones	3,972,572	2,299,206
Particip. de Terceros en Soc. Controladas		
TOTAL PASIVO	218,616,334	138,594,445
PATRIMONIO NETO (S/estado respec.)	171,260,837	33,969,051
TOTAL	389,877,171	172,563,496

ESTADO DE RESULTADOS
(En Miles)

	AL 30/6/91	AL 30/6/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	313,263,401	149,875,350
Siniestros Netos	(113,350,968)	(53,415,991)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(158,410,962)	(55,055,185)
Otros Ingresos	7,710,884	7,765,787
Otros Egresos	(143,944)	(2,256)
RESULTADO TECNICO	49,068,411	49,167,705
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	8,626,475	3,107,412
Resultado por Realización	1,997,622	(2,248)
Otros Ingresos	7,317,678	136,283
Otros Egresos	(34,300)	(14,081)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(18,859,768)	(9,556,539)
Resultado por Exposición a la Inflación	(36,835,642)	(60,970,835)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(37,787,935)	(67,300,008)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	11,280,476	(18,132,303)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	7,430	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	11,287,906	(18,132,303)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS (En Miles)

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	41,970,107	46,421,312
Aumento (disminución) de fondos	33,224,045	(4,451,206)
Fondos al cierre del ejercicio	75,194,152	41,970,106
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	11,287,906	(18,132,303)
Partidas que no representan mov. de fondos	66,263,991	25,033,121
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	77,551,897	6,900,818
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) operaciones (1+2)	77,551,897	6,900,818
3) Otros orígenes de fondos	197,366,932	168,116,832
4) Otras aplicaciones de fondos	(241,694,784)	(179,468,856)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	33,224,045	(4,451,206)

HENRY MARTIN, REIG VAZQUEZ GER Y ASOC., CONTADORES REVISORES. — Osvaldo Scanavino, síndico, contador público U. B. A. - C. P. C. E. de la Cap. Fed.— Luis F. Orcoyen, presidente.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
(En Miles)

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	47,146,211		247,758	(13,424,918)	33,969,051	45,223,874
ABSORCION PERDIDAS SEGUN ASAMBLEA DEL 30/10/90	(13,177,160)		(247,758)	13,424,918		
SUSCRIPCION DE CAPITAL	1,763,280				1,763,280	6,877,480
FUSION POR ABSORCION Y ESCISION						
APROBADA POR ASAMB. EXTR. DEL 27/7/90	15,709,122			(2,983,557)	12,725,565	
— INVERSIONES MAPFRE AUSTRAL	18,059,783	95,093,356		(1,638,104)	111,515,035	
— FIGAL S. A.						
RESULTADO DEL EJERCICIO				11,287,906	11,287,906	(18,132,303)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	69,501,236	95,093,356	0	6,666,245	171,260,837	33,969,051

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 26 de setiembre de 1991 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1991. HENRY MARTIN, REIG VAZQUEZ GER Y ASOC., CONTADORES REVISORES. AUDITORES — Osvaldo Scanavino, síndico, contador público U. B. A. - C. P. C. E. de la Cap. Fed. T. XXXIX, Fº 97.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 25/11/91. Legalización 264286 T. 52.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. SCANAVINO OSVALDO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 39 Fº 97 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 85.391

ACONCAGUA SEGUROS DE RETIRO S. A.

Denominación de la Entidad: ACONCAGUA SEGUROS DE RETIRO S. A.
Domicilio legal: Lavalle 348 - Piso 2.
Sede administrativa: Lavalle 348 - Piso 2.
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de: La Cdad. de Bs. As. - 10/12/90
Fecha de las modificaciones a los estatutos:
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 23/3/2088
Inscripta en: Inspección Gral. de Justicia - Bajo El Nº 9133
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el N: 444

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ACCIONES ORDINARIAS	7,627,000	7,627,000	7,627,000	7,627,000
	7,627,000	7,627,000	7,627,000	7,627,000

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 1 INICIADO EL: 1 de Julio de 1990
CERRADO EL: 30 de Junio de 1991

(En Miles)

ACTIVO	AL 30/6/91	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/90
Disponibilidades	83,723	188,365
Inversiones	2,022,344	1,456,241
Créditos		
Premios a Cobrar	0	0
Reaseguros	0	0
Otros Créditos	196,343	139,146
Inmuebles	14,300,866	14,593,200
Bienes Muebles de Uso	71,346	121,038
Otros Activos	373,681	557,733
TOTAL	17,048,303	17,055,723

(En Miles)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/6/91	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/90
Deudas		
Con Asegurados	0	0
Con Reaseguradores	0	0
Con Productores	0	0
Fiscales y Sociales	277,289	29,954
Otras Deudas	68,832	92,402
Compromisos Técnicos	0	0
Previsiones	0	0
Particip. de Terceros en Soc. Controladas	0	0
TOTAL PASIVO	346,121	122,356
PATRIMONIO NETO (S/estado respec.)	16,702,182	16,933,367
TOTAL	17,048,303	17,055,723

ESTADO DE RESULTADOS
(En Miles)

	AL 30/6/91	COMP. EJ. ANT. AL 30/6/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas Netas	0	0
Siniestros Netos	0	0
Rescates	0	0
Rentas Vitalicias	0	0
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Transferencia a estructura financiera	0	0
Transferencia de estructura financiera	0	0
Sub-Total (I)	0	0
Adicionales de Producción y Explotación	0	0
Gastos de Producción y Explotación	0	0
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
SUB-TOTAL (II)		
RESULTADO TECNICO	0	0
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	809,763	980,254
Resultado por Realización	0	0
Otros Ingresos	0	0

	AL 30/6/91	Comp. Ej. Ant. AL 30/6/90
Otros Egresos	0	0
Transferencia a Estructura Financiera	0	0
Transferencia de Estructura Financiera	0	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1,131,970)	(1,174,045)
Resultado por Exposición a la Inflación	91,022	(4,145,563)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(231,185)	(4,339,354)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(231,185)	(4,339,354)
RESULT. OPERAC. EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(231,185)	(4,339,354)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS (En Miles)

	AL 30/6/91	Comp. Ej. Ant. AL 30/6/90
VARIACION DE FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	1,644,606	5,587,463
Aumento (disminución) de fondos	461,461	(3,942,857)
Fondos al cierre del ejercicio	2,106,067	1,644,606
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(231,185)	(4,339,354)
Partidas que no representan mov. de fondos	526,079	383,139
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	294,894	(3,956,215)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) operaciones (1+2)	294,894	(3,956,215)
3) Otros orígenes de fondos	485,267	565,487
4) Otras aplicaciones de fondos	(318,700)	(552,129)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	461,461	(3,942,857)

HENRY MARTIN, REIG VAZQUEZ GER Y ASOC., CONTADORES REVISORES. — Osvaldo Scanavino, Contador Público U. B. A. - C. P. C. E. de la Cap. Fed. Tº XXXIX - Fº 97, síndico — Luis F. Orcoyen, Presidente.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
(En Miles)

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	7,627	0	0	(2,918,890)	16,933,367	21,272,721
DISTRIBUCION DE RDOS. NO ASIGNADOS APROBADOS POR .... DEL ..../....../.......						
—RESERVA LEGAL						
—OTRAS RESERVAS						
—HONORARIOS						
SUSCRIPCION DE COMPROMISOS IRREVOCABLES DE APORTE						
REVALUO TECNICO (Nota ....)						
RESULTADOS DEL EJERCICIO				(231,185)	(231,185)	(4,339,354)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	7,627	0	0	(3,150,075)	16,702,182	16,933,367

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 26 de setiembre de 1991 el correspondiente Informe de Auditoria, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1991.

HENRY MARTIN, REIG VAZQUEZ GER Y ASOC., CONTADORES REVISORES. — Osvaldo Scanavino, Contador Público U. B. A. , Auditor - C. P. C. E. de la Cap. Fed. Tº XXXIX - Fº 97.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 25/11/91. Legalización 264286 T. 52.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Scanavino Osvaldo tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 39 Fº 97 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 85.393

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Julio César Benedetti, Secretaría Nº 3 a mi cargo, cita y emplaza a don LUIS NATALIO ELENZVAIG por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, en los autos caratulados "ELENZVAIG, LUIS NATALIO s/ Ausencia con presunción de fallecimiento", a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes como su representante legal. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1991.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 29/11 Nº 69.350 v. 29/11/91

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, sito en Paraguay Nº 1536, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a LUIS ROBERTO AMPUERO a que comparezca a reconocer las firmas que la parte actora le atribuye en autos caratulados "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA c/ SCOCCIMARRO, ALFREDO E. y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas en caso de incomparecencia y de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 29/11 Nº 84.741 v. 2/12/91

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, sito en Paraguay Nº 1536, piso 5º, Capital Federal cita a LAURA IRENE MARTINEZ DE DUTTO para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INST. MUTUALISTA c/MAGLIATI MARTA SUSANA y Otro s/ Preparación de la vía ejecutiva", Expte. 16.597/89 bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1991.
Juan A. Casas, secretario.
e. 29/11 Nº 84.744 v. 2/12/91

Nº 103

El Juzgado Civil Nº 103, Secretaría Nº 39 de Capital Federal, en los autos O'CONNOR, PATRICIO; DALY, ANA Y OTROS s/ Sucesión ab intestato, cita por treinta días a herederos y acreedores de los causantes MARIA TERESA DALY DE GREENWAY; GUILLERMO DIEGO GREENWAY o DIEGO GUILLERMO GREENWAY O JAMES W. GREENWAY); PATRICIO O'CONNOR; ANA DALY DE O'CONNOR; GUILLERMO DIEGO GREENWAY; MARIANA FOX y MURRAY DE GREENWAY; y DIEGO FRANCISCO GREENWAY, en los términos normados por el art. 699 inc. 2 del Cód. Procesal. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
Luis José Carballido, secretario.
e. 29/11 Nº 85.491 v. 3/12/91

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Nº 54, sito en Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal, notifica a ELENA JUANA ALLUA, la sentencia recaída en autos "ALLUA, ELENA JUANA c/ BIANCO, OSVALDO s/ Divorcio —67 bis—" (Expte. 12.629): "Buenos Aires, mayo cinco de 1988. Autos y Vistos: Tiénese por reconstruido el expediente. Toda vez que en la especie ha transcurrido el plazo previsto en el art. 8vo. de la ley 23.515, dispongo la conversión de la separación personal decretada en autos, en divorcio vincular, con los alcances establecidos en los arts. 215; 218 y 3574 del C. Civil. Notifíquese al Sr. Agente Fiscal en su despacho y a la contraparte en su domicilio real. Firme que se encuentre la presente resolución, líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. (Fdo.) Carlos Raúl Ponce. Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1991.
Eduardo A. Maggiora, secretario.
e. 29/11 Nº 85.411 v. 2/12/91

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 107, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de UBALDO FRANCISCO CONTE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1991.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/11 al 18/11/91.
e. 29/11 Nº 83.672 v. 3/12/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, cita por un día a los demandados JORGE WASHINGTON CORIA y CARMEN CROCCITA DE CORIA a tomar intervención en los autos "BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S. A. (En liquidación por el B. C. R. A.) c/ CORIA JORGE WASHINGTON y otro s/ ejecutivo" Juan Manuel Gutiérrez Cabello. Juez. El presente edicto debe ser publicado por un día en el "Boletín Oficial" y el diario "El Derecho".

Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/11 Nº 85.474 v. 29/11/91

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón Nº 1, cita y emplaza a OSVALDO LANGONE para que se presente a su sede dentro del tercer día de publicado éste, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa nº 1655, en trámite por ante la Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Juan Carlos Lagos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Morón, 6 de noviembre 1991.
Juan C. Lagos, secretario.
e. 29/11 Nº 2905 v. 29/11/91

JUZGADO FEDERAL PARANA

Por disposición de S. S., el Señor Juez Federal de la ciudad de Paraná, Dr. Aníbal María Ríos, se cita, llama y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación a JUAN TITO DITIERI, DNI. nº 10.189.113, argentino, casado, nacido el 6/2/52, desocupado, hijo de Juan Tito y de Palmira Gorosito, con domicilio en Tambo Nuevo 1880, Bº Las Delicias, Rosario, Santa Fe, que comparezca ante este Juzgado Federal, en la causa Nº 8449, caratulada: "DITIERI, JUAN TITO INFRAC. AL COD. ADUANERO — LEY 22.415" (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proced. Crim.). Sede del Juzgado Federal: calle 25 de Mayo 256, Planta Alta, Paraná, Entre Ríos.

Secretaría, 15 de noviembre de 1991.
Amankay M. de Quiroga, secretaria.
e. 29/11 Nº 2906 v. 29/11/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del suscripto, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, en autos caratulados "INDUSTRIAS QUIMICAS MEBOMAR S. A. I. C. F. e I. s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días que, en el concurso preventivo de acreedores de INDUSTRIAS QUIMICAS MEBOMAR S. A. I. C. F. e I., con domicilio en calle Venezuela 1959 P. B., Capital Federal, se ha resuelto postergar la junta de acreedores de Industrias Químicas Mebomar S. A. y prorrogar las fechas de presentación de los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley Concursal. En consecuencia, fíjase el 11 de Febrero de 1992 y el 4 de Marzo de 1992 como fechas en las cuales el Síndico deberá presentar el informe correspondiente a la verificación de créditos y el correspondiente al estado general de los negocios de la concursada (arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos). La Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo que se propusiere, se celebrará, con los acreedores que concurran, el día 21 de Abril de 1992 a las 10 horas en el Salón de Actos de la Cámara de Sociedades Anónimas, sito en la calle Florida Nº 1, 3º Piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 29/11 Nº 84.774 v. 5/12/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de CELUSTOL S. A., habiéndose designado síndico a la contadora Carmen C. Cragno con domicilio en Avda. Santa Fe 1621, piso 5º, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L. C.), el día 14 de mayo de 1992, a las 10:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 29/11 Nº 2900 v. 5/12/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6, en los autos CASILU S. A. s/ quiebra hace saber que se presentado proyecto de distribución de fondos, por resolución del 18 de octubre de 1991. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1991.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/11 Nº 2901 v. 2/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal, hace saber que con fecha 28 de octubre de 1991, se ha decretado la quiebra de DON FELIPE II S. R. L. con domicilio en Avda. de Mayo 649 de Capital Federal. Ha sido designado síndico la Contadora Pública Dra. Clara Susana Auerhan, con domicilio constituido en Viamonte 1453, piso 10, of. 66. Emplázase a los acreedores para que en el término previsto por el art. 33 de la ley 19.551 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de febrero de 1992. La síndico deberá presentar el informe que determina el art. 35 L. C. el día 6 de marzo de 1992 y el que se refiere al art. 40 L. C. el día 27 de marzo de 1992. Desígnase la audiencia del día 17 de abril de 1992 a las 9.30 hs. a los efectos de la celebración de la junta de acreedores, si ello correspondiere en la sala de audiencias del juzgado. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. desde la última publicación de edictos proceda a constituir domicilio en el radio de asiento del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. (L. C. 95,7). Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de 24 horas desde la última publicación.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/11 Nº 2902 v. 5/12/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días la quiebra de "POLICLINICO DE SAAVEDRA GENERAL SAN MARTIN", siendo designado síndico Carmelo Juan Patane, con domicilio constituido en la calle Paraná 539, Piso 4, Dpto. "29", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/3/92, el Sr. síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3/4/92 y 28/4/92, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 20/5/92 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a la Sociedad fallida a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 95 de la ley 19.551, y a que dentro de las 24 hs. entregue al síndico toda la documentación y/o papeles relacionados con su contabilidad. Se intima también al fallido a que entregue sus bienes al síndico, asimismo se prohíbe a los terceros entregar bienes a la fallida o hacerle pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (art. 95 inc. 3, 4, 5, 7 de la ley 19.551). Autos: "POLICLINICO DE SAAVEDRA GENERAL SAN MARTIN s/ quiebra" (Exptc. Nº 14.137).

Buenos Aires, noviembre 20 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/11 Nº 2903 v. 5/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días la quiebra de ZANGLA S. A. C. I. F. I. y A., siendo designado síndico al contador Gabriel Eugenio Moliediezky con domicilio constituido en la calle Uruguay 385, Piso 3, Of. 301, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/2/92, el Sr. Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 20/3/92 y 10/4/92 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 6/5/92 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a la sociedad fallida a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 95 de la ley 19.551, y a que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico toda la documentación y/o papeles relacionados con su contabilidad. Se intima también al fallido a que entregue sus bienes al Síndico, asimismo se prohíbe a los terceros entregar bienes a la fallida o hacerle pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (art. 95 inc. 3, 4, 5, 7 de la ley 19.551). Autos "ZANGLA S. A. C. I. F. I. y A. s/ quiebra" (Expte. Nº 17.238).

Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/11 Nº 2904 v. 5/12/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 51 del

suscripto comunica por dos días que llama a mejorar ofertas de los precios básicos que se indicarán, en los siguientes autos: "GRECO HNOS. s/Quiebra - Incidente de Venta de Bienes Empresas Administradas s/Incidente Finca y Bodega La Libertad": Venta finca y bodega La Libertad de Italviña S. A. ubicada en el departamento de Rivadavia, Pcia. de Mendoza, sobre calle Libertad s/Nº, distrito La Libertad. Superficie 8 hectáreas, 6.375,53 m². Precio básico de U$S 297.000. Autos: "GRECO HNOS. s/Quiebra Incidente de Venta de Bienes - Empresas Administradas s/Incidente de Venta Finca Tía Chela y Bodega Koch": Venta finca Tía Chela y bodega Koch de Rivaco S. A., ubicadas en Carril Costa Canal, Monte Caseros y calle de Lemos, distrito Tres Porteñas, departamento San Martín, Mendoza. Superficie 487 has., 5.370,79 m². Precio básico de U$S 118.924. Autos: "GRECO HNOS. s/ Quiebra - Incidente de Venta de Bienes Empresas Administradas s/ Incidente Venta Finca La Silvina": Venta finca La Silvina de Nitucas S. A., ubicada en calle 12 y 11 s/Nº, distrito Monte Caseros, departamento San Martín, Mendoza. Superficie 98 has., 9.352,53 m². Precio básico de U$S 79.400. Autos: "S. A. Viñedos y Bodegas Arizu s/Quiebra s/Incidente de Venta La Jacintana": Venta finca La Jacintana de S. A. Viñedos y Bodegas Arizu, ubicada en el distrito Perdriel, departamento Luján de Cuyo, Mendoza, compuesta por tres inmuebles conforme descripción que obra en el título de propiedad inscripto al Nº 30.900, Fs. 486 del Tº 57 E. de Luján de Cuyo, Mendoza. Precio básico de U$S 190.000; Autos: "COVINCO S. A. s/Incidente de Venta Finca Arreghi 2181": Venta inmueble ubicado en la calle Arreghi 2181, Capital Federal, con frentes a las calles Arreghi y Agustín González, propiedad de Convico S. A. Consta de primer subsuelo, planta baja y dos entrepisos; primer subsuelo, superficie aprox. 600 m²; planta baja, superficie aprox. 1.500 m²; entrepiso posterior: estructura de hormigón armado con una superficie aprox. de 80 m²; entrepiso al frente, estructura de hormigón armado con una superficie aprox. de 250 m². Precio básico U$S 91.000. Todos los inmuebles citados se venden en el estado y condiciones de ocupación en que se encuentran, con los elementos allí existentes y sin perjuicio de las relaciones que resulten legítimas, incluidas las relaciones laborales existentes. Será de aplicación lo dispuesto en el Art. 589 del Código Procesal. Presentación de ofertas en sobre cerrado hasta el día 12 de Diciembre de 1991 en la Secretaría actuaria hasta las 13,30 Hs. Condición para ofertar efectuar depósito de garantía del 5 % de la base establecida para cada uno de los inmuebles en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El depósito se efectuará en dólares estadounidenses, el que será restituido a los ofertantes una vez que sea adjudicado en forma definitiva el inmueble en cuestión. Forma de pago: Precio básico, al contado, al aprobarse la venta, saldo a opción del comprador al contado o en dos cuotas iguales con vencimiento los días 30-6-92 y 30-12-92 fijándose un interés anual vencido sobre saldo del 18 %, que se abonará con cada cuota de capital, constituyendo garantía hipotecaria en primer grado sobre el mismo bien ante escribano a designar por el Juzgado. A cargo del comprador: IVA sobre los bienes muebles grabados; gastos y honorarios de inscripción de la transferencia de dominio y de rehabilitación de servicios públicos. Apertura de sobres en audiencia a realizarse el día 16 de Diciembre de 1991 a las 10 Hs., en el Juzgado. En este acto los interesados podrán mejorar las ofertas pudiendo sólo efectuar una mejora cada oferente las que serán en el orden inverso a su presentación. Se hace saber que el adquirente no podrá solicitar la rescisión de la venta, peticionar disminución de precio o promover incidente alguno sin el previo depósito del saldo de precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días hábiles de notificada la adjudicación del bien. Los oferentes deben constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. En caso de incumplimiento de las obligaciones emergentes de la propuesta efectuada por quien resulte adjudicatario en primer término se procederá a la adjudicación del bien a quien se le asigne el segundo lugar y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos sin perjuicio de la aplicación del Art. 584 del Código de Procedimientos. Los interesados podrán requerir aclaraciones hasta el 9 de Diciembre de 1991, inclusive, por escrito y en los autos correspondientes. Ante dos ofertas iguales en cuanto al monto pero que alguna de ellas suponga la financiación del saldo de precio y la otra no, será considerada la mejor oferta esta última. El pago del precio podrá efectuarse a opción del comprador en billetes dólares estadounidenses o en australes al tipo de cambio vendedor del mercado libre y suficientes para la adquisición de dicha cantidad de moneda. Si esto no fuere posible, el importe que corresponda será pagado mediante la entrega de la misma cantidad de australes necesaria para adquirir en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires una cantidad de Bonos Externos de la República Argentina, Serie 1989, que una vez vendidos en el Mercado de Nueva York contra dólares estadounidenses equivalga al importe que corresponda pagar. Todos los pagos se efectuarán en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y como perteneciente a cada una de las actuaciones mencionadas precedentemente. Título de propiedad y demás datos obran en el expediente.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
Damián Burgio, secretario.

e. 29/11 Nº 85.790 v. 2/12/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/11/91 - Vence: 3/12/91

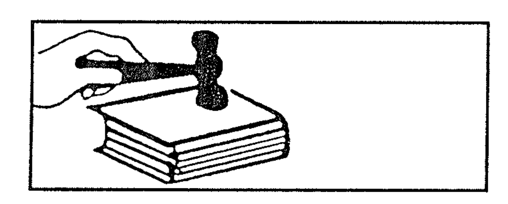
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	15.11.91	FLORISE MARIA VALBONESI	84.695
1	1	Marcelo Gallo Tagle	18.11.91	BAÑA CONSUELO	84.640
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	18.11.91	JOSE ANTONIO RAMONDELLI	85.311
5	Unica	Adrián H. Elcuj Miranda	21.11.91	HAYDEE LEONOR COUSELO	84.680
11	22	María Isabel Benavente	20.11.91	FRANCISCO BOULLON	84.656
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20.11.91	CORINA RISCOSSADE ROSSI	84.664
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19.11.91	FERDINANDO LA ROSA	84.629
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	10.11.91	EMMA JOSEFA BRUGIAVINI VDA. DE BRUGIAVINI	84.675
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20.11.91	DOMINGO ALBERTO PIETRANERA	85.401
20	40	Celia Angeles Pérez	20.11.91	HENRI TORIBIO SARTHES	84.703
20	40	Celia Angeles Pérez	20.11.91	ROSALIA BIONDI DE GIACONE	84.676
20	40	Celia Angeles Pérez	18.11.91	RUTH ROMELINA SCHANG DE DE LA TORRE	84.630
21	41	Luis Guillermo Köhler	20.11.91	MAURICIO SAUL CHAIQUIN	84.634
22	43	Fernando L. Spano	28.10.91	SARA INES TISSIERES Y BLANCA BEATRIZ TISSIERES	84.696
22	43	Fernando L. Spano	8.11.91	HUGO GERMAN VOLFENZON	84.689
24	48	Alejandro D. Rodríguez	8.11.91	CECILIA BURDMAN DE OLIJAVETSKY	84.647
27	53	Roberto Parrilli	22.11.91	EMILIO PACIFICO	84.667
28	55	Fernando Cesari	19.9.91	PEDRO NICANOR RIFRAN	84.701
29	57	Vilma G. Greco	11.11.91	ALFONSO MARIA RODRIGUEZ	84.679
29	57	Vilma G. Greco	14.10.91	JUAN GOMEZ	85.349
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	14.11.91	ATILIO RUSSO	84.636
34	64	José María Pérez	4.9.91	ARMINDA RIMOLDI	85.322
34	64	José María Pérez	4.9.91	ITALO VICENTE COTINO	85.323
36	66	Guillermo Valentini	4.11.91	JOSE GIRGENTI	84.683
37	67	Gustavo Daniele	———	JOSE ROBERTO DURAN	83.697
37	67	Gustavo Daniele	18.10.91	BERNARDO NAJCHAUZ	85.344
40	70	Carlos E. Antonelli	8.11.91	HUMBERTO PISANO	84.706
41	71	José Antonio Charlín	4.9.91	PERFECTA ESPINÑO	84.638
42	72	Julio Carlos Speroni	22.11.91	EUGENIO MARIANO PARADA Y ADELA HORTENSIA GOMEZ DE PARADA	84.668
46	76	Luis Alvarez Juliá	19.11.91	PATRICIO RICARDO JORDAN	84.633
47	77	Silvia R. Rey	12.11.91	JOSEFA PEQUEÑO	84.607
48	Unica	Ana María Himschoot	20.11.91	RAUL SIXTO MERCERO	84.666
48	78	Ana María Himschoot	20.11.91	ENRIQUE ANTONIO GILARDONI	84.635
49	79	Virginia Simari de Landó	19.11.91	FELICIANO QUINTANA	84.688
54	84	Paula I. Stanislavsky	23.10.91	EULOGIO BENITO PISARELLO	85.271
55	85	Olga María Schelotto	7.11.91	FRANCISCO LUPINACCI	84.645
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	18.11.91	AIDA RAFAELA BAFFA Y LUIS ROBERTO DE STEFANO	84.626
59	89	Adrián R. del Federico	18.11.91	JOSE CIRILLO	84.627
60	90	Enrique C. Virto	19.11.91	EUGENIO FRANCISCO SCHETTINI	85.270
61	91	Eduardo José Gorris	15.11.91	BEATRIZ ROSA OLMEDO	84.617
62	92	Mirta Lucía Alchini	14.11.91	JORGE FRANCISCO BELLAGAMBA	85.375
62	92	Mirta Lucía Alchini	21.11.91	TERESA ANGELA LICASALI	85.390
66	96	Juan José Caprin	21.11.91	ESTHER MARGARITA RICO	84.700
70	Unica	Julio A. Auliel	19.11.91	OSCAR DANIEL SEREBRISKY	84.669
73	103	Dolores Miguens	19.11.91	GUMERSINDO ROMAN RODRIGUEZ	84.693
73	103	Dolores Miguens	8.11.91	JOSEFA CONVERSO	84.642
74	104	Graciela S. Rosetti	18.11.91	FELICIANO NUÑEZ	84.671
74	104	Juan A. Casas	4.11.91	NOEMI AIDEE BOLATTI	84.643
78	108	Isabel E. Núñez	18.11.91	GUILLERMO RAFAEL ESPOSITO	84.631
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	31.10.91	JORGE TOMAS RAFAEL	84.651
80	110	María Elena Ucar	20.11.91	ANTONIO FIORENZA	84.705
80	110	María Elena Ucar	19.11.91	ROBERTO IILUZZI	84.677
80	110	María Elena Ucar	21.11.91	MARIA FERMINA ARTUZAMUNOA	84.662
80	110	María Elena Ucar	22.10.91	RODOLFO SCHVARZER	84.644
89	Unica	Daniel Guillermo Alioto	21.11.91	JOSE LEMOS Y AMPARO GAYO DE LEMOS	84.672
89	2	Daniel Guillermo Alioto	21.11.91	JOSE RAGOZZINO	84.612
93	10	Marta Susana M. Gastaldi			
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	22.11.91	ROBERTO MONTICOFF	84.692
96	25	Eduardo Parody	18.11.91	ALICIA ERMINDA FERREIRO	84.658
97	28	Guillermo C. Mercado	20.11.91	MARGARITA DALMIRA MUCCI Y HAMLET CURATOLO	84.673
97	28	Guillermo C. Mercado	21.11.91	REAL MARTHA AMALIA	84.665
98	Unica	José Luis González	20.11.91	HAYDEE TEJEDOR Y ALBERTO JOSE RUFOLO	84.632
101	36	María Isabel Millán	28.10.91	MARIA ANA POPOVA DE STACHURA Y ROSTISLAO STACHURA	84.684
101		María Isabel Millán	12.11.91	RAMONA SOTELO DE DIAZ	84.628
103	39	Luis José Carballido	19.11.91	ANA MARIA KECH VDA. DE PEDERNERA	84.674
104	42	Ramiro E. Rodríguez	22.11.91	VICTORIA TORRES DE D'ORIA	84.648
107	54	Eduardo A. Maggiora	12.11.91	FANNY ALCIRA SWIERDLOW	84.615
107	54	Eduardo A. Maggiora	21.11.91	ERNESTO GONZALEZ BONORINO	84.601
107	54	Eduardo A. Maggiora	8.10.91	NICOLAS FRANCISCO MALVASO	84.641
110	60	María Clara Lagache	4.11.91	JUAN MAXIMO BUCKA Y LIDIA CHASKEL	84.687

e. 29/11 Nº 221 v. 3/12/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO BOLIVAR 1286/88 c/VISCOVICH, OLGA y Otros s/Cobro Exp." que el Martillero Manuel Fernández, rematará el día 4 de diciembre de 1991, a las 11,45 hs. en el Local de la calle Talcahuano 479 de esta Capital el Departamento sito en la calle Bolivar 1288, Piso 1º, Depto. 2 que consta de: Un Ambiente c/ Baño, Kichinet y Balcón al frente. La visita a la Propiedad se realizará los días 2 y 3 de diciembre entre las 12 y 14 horas. Nomenclatura Catastral: Cir. 12, Sección 4, Manzana 26, Parcela 24. Sup. total 14 m2 80 dm2, Porcentual 1 con 49 centésimos. El departamento está desocupado según consta en el Mandamiento de Constatación de fs. 106. Deudas O.S.N.: A 619.241,77 al 5/8/91 (fs. 68); M.C.B.A.: A 1.502.442,67 al 29/8/91 (fs. 96) todo sujeto a reajuste. Base A 30.000.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 % todo en efectivo en el acto del remate. El Comprador deberá constituir domicilio en Capital.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 29/11 Nº 84.781 v. 2/12/91

Nº 41

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, comunica por tres días en los autos caratulados "DEUTZ ARGENTINA S.A.I.C. y F. c/VIDAL, PRUDENCIO s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 154.649), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 5 de diciembre de 1991 a las 16,30 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Ciudad, Un Tractor de Industria Argentina, año 1986, Marca "Deutz Fahr" Modelo AX80E, Chasis Nº 80/1/1141, con Motor Diesel "Deutz" Refrigerado por Aire, Modelo F4L 913 Nº 405872, Equipado con Levante Hidráulico de 3 puntos, Modelo K35/1 y Techo Protector. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. I.V.A. 16 %. En dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La unidad en cuestión se exhibe los días 2, 3 y 4 de diciembre de 1991 de 10 a 14 horas, en la calle Valentín Gómez 577 de la localidad de Haedo - Provincia de Bs. Aires, la que presenta los siguientes faltantes: techo sin colocar, falta boca de enganche trasero, faltan contrapesos delanteros, falta máscara de trompa, alojamiento batería roto, baterías agotadas, falta foco trasero de trabajo, falta guía y barra de tiro, falta husillo de tres puntos, cubiertas con desgaste mayor al 70 %, entregándose en las condiciones de uso y funcionamiento en que es exhibido.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 29/11 Nº 85.461 v. 3/12/91

Nº 47

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, sito en Av. Callao 635, piso 6 de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BCO. CENTRAL DE LA REP. ARG. c/ MORANO NESTOR W. s/Ejecutivo Hipotecario" (Exp. 207.183), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 9 de diciembre de 1991 a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 85 % indiviso de dos fracciones de terreno con todo lo edificado, ubicado en el distrito Rivadavia de la Provincia de Mendoza, calle Martínez Anzorena esquina San Isidro, que consta de nueve locales comerciales y trece departamentos, todos alquilados. Conforme el mutuo deberá entregarse desocupado. Superficie total 697 m² según título. Ad Corpus. Base A 756.498.260. Seña 30 % a cuenta de precio. Comisión 4 %. El comprador deberá inexcusablemente depositar el saldo de precio dentro del 5º día de realizada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 29/11 Nº 85.548 v. 2/12/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, sito en Av. Callao 635, piso 6 de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BCO. CENTRAL DE LA REP. ARG. c/ MAZA JORGE R. s/Ejecutivo hipotecario" (Exp. 207.181), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 9 de diciembre de 1991 a las 12,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, calle General Gutiérrez 434/444, piso 1º, unidad 102, que consta de living-comedor, dos dormitorios, cuarto de baño, dependencias de servicio. Superficie cubierta 102,67 m² y no cubierta de uso exclusivo terraza, compartido con unidad 101, 8,78 m². Porcentual 1,91 % y 1,44 %. Unidad A-20, cochera, en planta subsuelo. Superficie cubierta 15,14 m² y cubierta común de 21,83 m². Total 36,97 m². Porcentual 2,11 % y 0,52 %. Desocupado. Adeuda expensas comunes al 5/7/91: A 97.714.475. Base A 351.481.485,50. Seña 30 %. Comisión 4 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar el 4, 5 y 6 de diciembre de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 29/11 Nº 85.556 v. 2/12/91

Nº 66

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 66 de Capital Federal, a cargo del Doctor Enrique Horacio Alvis, Secretaría Nº 96, a mi cargo (Paraguay 1536 - planta baja), comunica por dos días en autos caratulados "CARDARELLI, HORACIO EUGENIO c/MUNICIPALIDAD DE CHOELE CHOEL (Oficio de Gral. Roca) - Expte. Nº 076.253", que el martillero Jorge Horacio Gordillo, subastará el día 10 de diciembre de 1991, a las 09,15 horas, en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Un televisor color marca Phillips Trendset, stereo; una video casetera marca Panasonic, serie BGMA 23957; un equipo de música: compuesto por bandeja Sansei, grabador SC-1110 y amplificador Sansei SA 5000; que se encuentran en calle Angel J. Carranza 1410 - 15º piso "F" y se exhibirán los días 5 y 6 de diciembre de 1991 de 18.00 a 20.00 horas. Sin base, al contado y mejor postor - Comisión: 10 %. Los bienes se entregarán previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1991.
Juan José Caprín, secretario.
e. 29/11 Nº 85.554 v. 2/12/91

Nº 68

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98, Uruguay 714, piso 4º, Capital, en autos: "BANCO HISPANO CORFIN S.A. (en liquidación) c/LA CAPITAL FRACCIONADORA DE VINOS S.A.C.I.F. s/Ejecutivo hipotecario, expte. Nº 9958", comunica por tres días que el día viernes 13 de diciembre de 1991, a las 9,45 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el martillero Juan Carlos Marsanasco, T.E. 431-6819, rematará en el estado en que se encuentra "Ad corpus", el inmueble industrial, fraccionadora de vinos, sito en la calle Humboldt 1952/54/56/58/60, entre las calles Nicaragua y Costa Rica de esta Capital. Consta de dos subsuelos, con un entrepiso, planta baja libre, con vestuario, baños, pañol y oficinas; un primer piso con oficinas, sanitarios, cocina, con salida al exterior (terraza). La terraza accesible, de piso de cerámica roja, sobre la cual hay plantas de tanques, sala de máquinas y caja de escalera. Esta construcción está rematada por un tanque de agua de unos 30.000 litros. El total de la superficie construida es de aproximadamente unos 3.440 m² y la superficie del terreno es de aproximadamente 1.312,23 m². El edificio cuenta con una caja de escalera y un ascensor con 6 paradas y sala de máquina en la parte superior. Diseminado en el edificio hay piletas de almacenaje de vino de unos 20.000 a 30.000 litros cada una. Se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Eduardo Volpiansky, quien manifiesta en acta de constatación de fs. 213, que vive solo y que es encargado de la bodega de unos cinco años y medio. La cláusula 12 del mutuo hipotecario, establece que la deudora no podrá sin el consentimiento previo otorgado por escrito por parte del Banco, enajenar, locar, conceder su uso, explotación total o parcialmente. El inmueble tiene dos accesos vehiculares, con playa de maniobras para camiones y un acceso peatonal independiente, para el ingreso al primer piso de oficinas. nom. Catastral: Circ. 17, Sec. 35, Manzana 58, Parcela 39b. Matrícula Nº 17-9488. Deudas: Rentas: al 14/8/90, fs. 201 A 142.044,40. O.S.N.: fs. 194/5/6 al 16/7/90 A 189.185.996,34 a actualizar al momento de su efectivo pago. Exhibición: días 9, 10 y 11 de diciembre de 1991, de 9 a 13 horas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Base: A 3.375.000.000.- De no haber postores a la media hora de la subasta, se efectuará con la base de A 1.733.333.300.- El saldo de precio deberá depositarse en los términos del art. 580 del Código Procesal, y en la cantidad de australes que permitan adquirir los dólares que por dicho saldo se adeudare al día de la realización de la subasta. Se aceptan cheques certificados a la orden del Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 29/11 Nº 84.790 v. 3/12/91

Nº 72

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, comunica por 2 días en los autos: "MADERO, JOSE c/GRANCHA, MILAN y Otro s/Ejecución prendaria" (Expte. 42.602), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 11 de diciembre de 1991 a las 9 hs. en el local de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el automotor usado marca Ford, tipo chasis con cabina, modelo F-100 año 1979, motor marca Ford Nº XCAK10627, chasis marca Ford Nº KA1JUG-50444, chapa patente Nº C-920928, para uso particular, en el estado que se encuentra. Base: A 93.976.893. Seña 10 %, sellado del boleto 0,5 %, todo en efectivo. El bien se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. en Remedios de Escalada Nº 1346, Lanús, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1991.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 29/11 Nº 84.745 v. 2/12/91

Nº 77

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Nº 107, sito en Paraguay 1536, piso 3º, comunica por dos días en autos "RIZZO OSVALDO ALBERTO c/DAVID JUAN s/Ejecución expensas" (Exp. 41.432), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 9 de diciembre de 1991 a las 13,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional 9, letra "G" de planta baja del edificio 25 de Mayo 756/62, que consta de hall, recepción de tres ambientes, despacho grande, habitación pequeña, 2 baños y kitchinette. Patio. Superficie 74,53 m². Porcentual 0,85 %. Desocupado. Adeuda Municipalidad al 17/5/91 A 363.193; OSN al 6/11/91 A 10.883.656,86 y expensas comunes al 26/9/91 A 37.243.353,58. Base A 67.464.753,32. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar el 4, 5 y 6 de diciembre de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1991.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 29/11 Nº 85.553 v. 2/12/91

Nº 97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en los autos "DI PIETRO, LEOPOLDO GABRIEL c/LAGOS, HILARIO s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 39.410/89) que el martillero Señor Héctor Esteban Carnaval rematará el día jueves 5 de diciembre de 1991 a las 11 en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479, Capital Federal, lo siguiente: La Unidad Nº 6 (Dpto. B) del 3er. piso de la finca sita en la calle Miguel de Azcuénaga 1502/12 esquina Gral. José de San Martín de Vicente López, pcia. de Buenos Aires, compuesta de cuatro dormitorios, living comedor, tres baños y cocina, en buen estado de conservación, ocupado por la esposa del demandado. Superficie total: 103,18 metros cuadrados. Base A 10.653.149.- Al mejor postor. Al contado. En efectivo. Seña y a cuenta de precio: 30 % - Comisión 3 % - Sellado: 0,5 % - Deuda impuesto municipal: A 4.734.368.- Deuda O.S.N.: A 6.937.940,24. No registra deuda por expensas hasta el 30/9/91. Se puede visitar el inmueble los días 2, 3 y 4 de diciembre de 1991 de 15 a 17. Los compradores deben constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 29/11 Nº 84.737 v. 2/12/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 1 de Capital Federal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SOREIRA CARLOS OMAR y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 56.924, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 5 de diciembre de 1991 a las 9,05 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo SE 1,3 año 1989 con motor a nafta marca Fiat 128 A1 038 7424389, chassis marca Fiat ZFA 128AOO 07 163435. - Dominio Q - 051.369, el que conforme acta de secuestro (fs. 41) se encuentra con rueda de auxilio, sin radio, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin base. Al contado y al mejor postor y en el estado en que se encuentra. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 29/11 Nº 85.555 v. 2/12/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal y Secretaría Nº 7, comunica por 2 días, en autos "RUTA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, s/ Liquidación Judicial s/Incidente de Subasta de Automotores exp. Nº 46.199, que los martilleros Pedro González Chaves y Patricio Quinos rematarán el 10 de diciembre de 1991, a las 12 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en avenida diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital, sin base, al contado y al mejor postor, los siguientes automotores: 1) Renault Fuego GTX - dominio C 1.360.336; 2) Ford F100 Pick-up - dominio B 2.034.172; 3) Fiat 128 Europa S.E. 1,3 - dominio B 1.961.709; 4) Ford F100 XLT - dominio original B 2.096.653; 5) Fiat 147 Spazio TRD - dominio C 1.310.719; 6) Fiat 128 S.E. CL 1300 - dominio C 1.362.472; 7) Ford Sierra - Ghia - dominio B 2.025.087; 8) Daihatsu Pick-up - dominio 1.745.040; 9) Peugeot 504 GLS - dominio C. 1.066.893; 10) Peugeot 505 CR - dominio C 1.370.283; y 11) Fiat 147 TRD - dominio B. 2.166.293. Se exhibirán: los de los rubros, 1, 2, 3, 7, 8, 9, 10 y 11, en Alsina 477, Capital; y los de 4, 5 y 6: en Mariano Pelliza Nº 4219/21, Munro, Vicente López; los días 5 y 6 de diciembre de 1991, de 14 a 17 horas. Se venden en el estado en que se encuentran y por haber sido exhibidos no se aceptarán reclamaciones posteriores. Se admitirán ofertas bajo sobre, pudiendo los interesados requerir mayores informes en la Secretaría. Los compradores deberán constituir domicilio en esta Ciudad. Todas las sumas que se mencionarán se abonarán en el acto del remate, al contado y en dinero efectivo: Seña: 30 %; Comisión: 10 %; Sellado Fiscal: 0,50 %; I.V.A.: 16 %. Los saldos, indefectiblemente, deberán abonarse dentro de las 24 horas de realizada la subasta, bajo apercibimiento de darse por perdida la seña abonada.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 29/11 Nº 85.550 v. 2/12/91

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 6 de Capital Federal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do. Capital Federal, Secretaría Nº 11, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CARRILLO ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 21.636, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 5 de diciembre de 1991 a las 9,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, una Pick-Up de Industria Argentina marca Peugeot modelo 504 PUD 5 V año 1986 motor marca Peugeot 566672 carrocería marca Peugeot 8011212 color rojo Nearco, uso particular. Dominio Y 038.721, el que conforme acta de secuestro de fs. 40 se encuentra en las siguientes condiciones: con caja chapeada puertas, capot, guardabarros Torpedo reparados, cha-

peados y a medio preparar para pintura, tablero roto rueda delantera izquierda llanteada, con elementos sueltos y reparados por el choque y otros rotos: Torpedo, filtro de aire, 2 cepillos limpia parabrisas paragolpes delantero, 2 apoya brazos, radiador roto, techo, parrilla delantera, alfombra de piso 2 para sol, 2 tapizados de puertas, piso de gabeta, 1 tanque de combustible capot, luneta trasera, barra estabilizadora faltan 2 ópticas delanteras batería, paleta ventilador y otros faltantes; tiene incorporada una radio Transceptor DVHF - FM, serie 10314 marca Nortecom sin probar, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. IVA deberá ser abonado por el comprador y será retenido por el Martillero quién lo depositará en autos. Hay constancias en autos (fs. 58) de deudas del bien en Municipalidad de San Salvador de Jujuy por A 1.982.204 al 18/1/91.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 29/11 Nº 85.547 v. 2/12/91

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Lavalle 1211, Piso 2do., comunica por tres días en los autos caratulados "CEREOL Su Quiebra" (Expte. Nro. 49.753) que el martillero Patricio M. Carreras rematará el próximo 6 de diciembre a las 11,30 horas en la Corporación de Rematadores sita en Pte. Perón 1233 de esta Capital Federal una cochera ubicada en el tercer subsuelo Unidad Nro. 24 del edificio de la calle Lavalle 658/62/66 de esta Capital Federal, inscripta bajo Matrícula Nro. 14.928/24, Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 1, Manzana 21, Parcela 7, Base: A 40.000.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 5/00 %. Un automotor marca Renault 18 GTX, modelo 1983, Dominio C 1.349.929; motor 4663894; chasis 93706664, en excelente estado. Base A 70.000.000.- Seña: 30 %. Comisión 10 %. Se exhibirá los bienes los días 4 y 5 de diciembre próximo de 10 a 12 horas en la cochera a subastar. Los bienes muebles pertenecientes a la fallida entre ellos: escritorios, sillas, sillones, mesas, armarios, central telefónica, teléfonos, heladera, discos rígidos de computación, caja fuerte, máquinas de computación, equipos de télex, etc. todo según catálogo. Se exhibirán los días 4 y 5 de diciembre de 15 a 17 horas en Corrientes 465, 6º piso, sin base, al contado, al mejor postor. Los bienes se entregarán en el acto de la subasta previo pago total. Seña 30 %. Comisión 10 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 5 de diciembre a las 9,30 hs. en el Juzgado, de acuerdo a las condiciones especificadas a fs. 557 vta.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 29/11 Nº 84.735 v. 3/12/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, juez Dr. Eduardo Favier Dubois, comunica por cinco días en los autos "INDUMECA SRL s/Quiebra s/ Incidente de subasta de bienes muebles e inmuebles de Solís 1943", Expte. 52.758/90, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 6 de diciembre de 1991 a las 15,30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle "Solís 1943/45 e/ Pedro Echagüe y 15 de Noviembre, de Capital Federal". Matrícula FR 3-657/4. Nom. catastral: Circ.: 3, Sec. 16, Manz. 17, Parc. 39, Unidad 4. Se trata de un local de 1181,42 m² (ver Fs. 43), edificado en 4 plantas, comunicadas por escaleras de hormigón armado y un montacarga. Posee portón de entrada para vehículos. La construcción es de destacable solidez, y sus dos oficinas y los sanitarios se hallan en perfecto estado al igual que el resto de la edificación. Se encuentra totalmente desocupado. Venta al contado y mejor postor. Base: uSs 150.000.-, Seña: 30 %, Comisión: 4 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta las 13,30 hs. del 3er día hábil ant. a la fecha del remate, realizándose audiencia pública el día sig. a las 11,30 hs. La mejor oferta servirá de base en el remate para nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las mismas deberán cumplir lo dispuesto por art. 104 del reg. del fuero (Reg. Sup. del art. 570 del Cód. Proc.). Podrán presentarse en calle De Las Artes 918, Capital, de 16 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Asimismo deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de acuerdo a lo dispuesto por art. 580 del Cód. Proc., bajo apercibimiento de ley. El saldo de precio se mantendrá en dólar billete, devengando interés del 14 % anual entre la fecha de realización de la subasta y el mes ant. al efectivo pago, con independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. La transmisión de dominio se formalizará por escritura pública, que será otorgada por escribano designado por el Tribunal. Deudas: OSN A 4.705.938,73.-, Municipalidad: ver Fs. 102 a 106, Expensas: ver Fs. 44 a 45. Visitas: 29 y 30 de noviembre y 2, 3, y 4 de diciembre de 14 a 17 hs. A continuación y en el mismo lugar el martillero rematará los sig. Bienes Muebles, sin base, al contado y mejor postor. A saber: montacarga, 1 acondicionador de aire, 1 máq. de escribir eléc., 2 máq. de calcular, escritorios, 18 estanterías metálicas, etc. También art. de librería y afines del tipo: reglas T de madera, y otras dif. medidas, pizarrones, témperas, bolígrafos, marcadores, trinchetas, tintas, planchas de plástico y acrílico, etiquetas autoadhesivas, valijas escolares, tableros de madera para dibujo, blocks de papel, nacionales e importados, y demás bienes inventariados en Fs. 4 a 25, todo en lotes que se exhibirán en el depósito de la fallida Solís 1943, Capital, los mismos días y horas antedichos. Seña: 30 %, Comisión: 10 %. Sellado de Ley. En efectivo y en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en Cap. Fed. Más informes en autos, Martillero TE. 923-6203 o en el salón de remates. Publicar en Boletín Oficial. Diario Clarín.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 29/11 Nº 2907 v. 5/12/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber por cinco días en el Boletín Oficial y por dos días en El Clarín en los autos "VELLIDO, REINALDO s/Quiebra" (Expte. Nº 60.815) que los martilleros Pío Díaz Valdez y Bernardo Osiroff, rematarán al contado y mejor postor el próximo día 11 de diciembre de 1991, a partir de las 12 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Capital Federal, los inmuebles —locales comerciales— ubicados en la Avda. Santa Fe 1556/60 y Montevideo 1079/83. Unidades Funcionales Nºs. 84 y 86, con una superficie de 13,80 y 14,18 m² propios. Porc. 0,33 % para ambos casos. Nom. Catastral. Circ. 20, Sección 7, Manzana 20, Parcela 58. Se trata de dos locales en muy buenas condiciones de uso alfombrados, separados entre sí por un tabique divisorio en madera, y puerta comunicante, con una kichinette y equipos de aire acondicionado, ubicados en el primer piso de la Galería Aremenia. Desocupados. Condiciones: Base A 75.000.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. El saldo de precio deberá ser actualizado en Australes o en dólares estadounidenses, al momento del efectivo pago a la cotización referente a ese momento —art. 1º de la ley 23.928 y con prescindencia de las circunstancias que hubieren impedido su ingreso en tiempo. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos estatuidos por el art. 104.6 del Reglamento del fuero las que deberán ser entregadas en este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha fijada para la subasta, en el horario de atención del Tribunal siendo la apertura de las mismas el día anterior a la subasta a las 12 horas. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. Las tasas, impuestos y contribuciones, conjuntamente con las expensas comunes devengadas luego de la posesión estarán a cargo del adquirente. Inf. de deudas de Expensas, O.S.N. y Munic. a fs. 274, 390 y 269 respectivamente. Exhibición días 6 y 9 de diciembre de 1991 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario

e. 29/11 Nº 85.551 v. 5/12/91

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, de Capital Federal, a cargo del Doctor Javier Fernández Moores, Secretaría Nro. 36 a mi cargo (Palacio de Justicia - 7mo. piso), hace saber por un día en autos caratulados "WAIGMASTER, GABRIEL HECTOR c/ INDUSTRIAS ARGENTA S.R.L. s/Ejecución Prendaria - Expte. No. 19.111" que el martillero Jorge Horacio Gordillo, rematará el día 10 del mes de diciembre de 1991, a las 09.00 horas, en el local sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, (conforme al acta de entrega de fs. 53); Una fuente electrónica Mac. Ingeniería Nro. 3123 y un cabezal. Los bienes se hallan en exhibición en Monteagudo 146 - Villa Lynch - Ptdo. de San Martín - Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 08.30 a 18.00 horas. Sin base - al contado y mejor postor, en efectivo. Comisión: 10 %. Los bienes serán entregados previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 29/11 Nº 85.552 v. 29/11/91

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 19 de Capital Federal sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, Secretaría Nº 38, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LA MENZA SERGIO ERNESTO y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 17.197, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 5 de diciembre de 1991 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo Sedan 4 puertas, modelo 504 SRD TC año 1989 motor marca Peugeot 595724, chassis marca Peugeot 5256518 uso particular. Dominio B-2.249.904, en el estado en que se encuentra, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: A 34.670.656.- Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas del bien en Rentas (fs. 70/72) por A 14.806.160.-

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 29/11 Nº 85.558 v. 3/12/91

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos "ESTABLECIMIENTOS BETEDEBE S.A. s/Quiebre" Expte. 5055, que el martillero Gustavo V. L. Lauria rematará el día 5 de diciembre de 1991, a las 12 hs., en el salón de ventas de la Corporación de rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital el inmueble sito en Avda. Pueyrredón 2102/10 esquina Gutiérrez 2513/15, Unidad Funcional Nº 4, del piso 2º de la Capital Federal. El inmueble consta de hall, living-comedor, escritorio, tres dormitorios, dos baños, amplia cocina, lavadero y dependencias de servicio. Consta de línea telefónica Nº 803-8378. El inmueble se enajena libre de ocupantes y en el estado en que se encuentra, ad corpus. Registra las siguientes medidas: superficie propia 139,25 m², galería de 5,12 m². Total: 144,37 m² y uso de un balcón de 1,53 m² de superficie común. Porcentual 20,23 % - Registra las siguientes deudas, todas ellas sujetas a reajuste: OSN: A 3.769.957,06; Municipales: A 341.242,60. Base de venta: La suma equivalente al valor de USS 40.000.-, al tipo de cambio vendedor libre del Banco de la Nación del día anterior a la subasta, en moneda de curso legal, al contado y al mejor postor. El precio de venta deberá ser abonado de la siguiente manera: 20 % del precio en concepto de seña, a la firma del boleto y en el acto del remate, en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Banco de plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El 30 % a cuenta de precio dentro de los treinta días corridos desde la aprobación judicial del remate, y por último el 50 % restante, en concepto de saldo de precio, a los 180 días corridos desde la fecha de la subasta. Comisión 3 %. Sellado de ley. La posesión se otorgará a los 30 días corridos de aprobado el remate en la oportunidad del pago, a cuenta de precio del 30 %. El saldo será garantizado con hipoteca en primer grado. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo depósito de las cuotas vencidas. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y cualquier otro que tenga vinculación con la escrituración, como así también los relativos a la constitución de la hipoteca en primer grado, estarán a cargo exclusivo del adquirente. No se encuentran comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo de la fallida hasta la fecha de toma de posesión del inmueble por parte del comprador. Asimismo el gravámen previsto por el art. 6 de la Res. Gral. 3319 DGI y art. 13 de la Ley 23.905 deberá ser soportado íntegramente por el adquirente en las condiciones y plazos que establece la ley. Las cuotas correspondientes al 30 % y al 50 % deberán ser abonadas en dólares estadounidenses con más un interés puro compensatorio del 12 % anual, en dólares sobre saldos insolutos desde la subasta. En caso de mora o falta de pago de lo adeudado por el adquirente, se fija una tasa del 8 % anual, sin perjuicio del curso de los intereses compensatorios ya establecidos. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. La exhibición del inmueble se realizará los días 2, 3 y 4 de diciembre de 1991, en el horario de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 29/11 Nº 84.747 v. 2/12/91

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 26 de Capital Federal sito en Callao 635 - piso 1º - Capital Federal, Secretaría Nº 51, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SALINAS, VICTOR HUGO y Otro s/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 10.461, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 5 de diciembre de 1991 a las 9,15 horas en Talcahuano 479, un automotor marca Peugeot modelo 504 SRTCA año 1989 motor marca Peugeot 494986, carrocería marca Peugeot Nº 5260693, tipo Sedan 4 puertas. Dominio M-269.426, el que conforme acta de secuestro de fs. 45 se encuentra en las siguientes condiciones, con radio, tapizado roto en la butaca falta moldura izquierda, con defensa delantera, abolladura en parte trasera, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: A 41.000.000.- Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
Damián Burgio, secretario.

e. 29/11 Nº 85.557 v. 3/12/91

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 20, sito en Diagonal Roque S. Peña 760, 2º piso, Cap. Fed., comunica por un día en los autos "ESTEVES SILVA GUIOMAR c/JORGE BENITO MONTEMURRO s/Despido", expediente 36.278, que el martillero José Roque Laurnagaray, el lunes 16 de diciembre de 1991, a las 11 hs., en la casa de remates ubicada en Avda. La Plata 1190, Cap. Fed., rematará los siguientes bienes: 1 televisor marca Talent color pal-n - 1 video cassette y grabador marca Philips video cassette recorder ac 6462 s/n visible - 1 radio grabador stereo bombeat 12 rt-8440s Toshiba; todos en el estado en que se encuentran. Sin base, al mejor postor, al contado, comisión 10 %, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes se encuentran en exhibición en Humbolt 2433, 1º piso, depto. 13, Cap. Fed. y pueden verse los días lunes de 15 a 17 hs.

Susana B. Valido, secretaria.

e. 29/11 Nº 84.746 v. 29/11/91

Nº 44

Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 44 del Dr. Daniel Eduardo Stortini, Secretaría del autorizante, comunica por un día en autos "SELLANES LUIS DANIEL c/COSENZA JUAN y Otro s/Despido" expediente 31.709 que el martillero Sr. Ricardo Antonio Placona rematará el día 4 de diciembre de 1991 a las diez horas en el Salón de Ventas "San Cayetano" Humberto Iº 2042, Capital, los siguientes bienes, un compresor 150 libras de un solo cabezal, color azul Casa de Angelics con motor marca Braum Roseri, con cable cortado, dos ruedas y un criquet hidráulico pintado color azul, cuatro ruedas, sin marca ni número visible. Todos los bienes con algunas faltantes y deterioros, en el estado en que se encuentran. Otros datos en el expediente. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Ambos en el acto de la subasta. Los bienes serán exhibidos en el lugar de la subasta, a partir de la publicación del edicto en horario de 10 a 12 y de 14,30 a 16,30 hs. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
Miguel Omar Pérez, secretario.

e. 29/11 Nº 84.787 v. 29/11/91

Ud. puede suscribirse a la 3ra Sección del Boletín Oficial de la República Argentina

"CONTRATACIONES"

800 unidades de compra de la Administración Pública, Fuerzas Armadas y de Seguridad, Empresas del Estado, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a lo largo y ancho del país, publicitarán todos sus actos de compra: Licitaciones públicas, privadas, concursos de precio, contrataciones directas. Toda esta información en forma diaria a su alcance.

Forma de efectuar la suscripción:

Personalmente:

En Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 Horas. - Sección Suscripciones

Por correspondencia:

Dirigida a Suipacha 767 - C.P. 1008 - Capital Federal

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario, a la orden de Fondo Cooperador Ley 23.412

Por 6 meses .... ₳ 855.000.-
Por 12 meses .... ₳ 1.700.000.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 95/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARCOMEX
S. A.
Nº de Registro en la I. G. de J.: 101.810

CONVOCATORIA

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1991

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1991, a las 19:00 hs. en la sede social Morelos 63, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los temas y documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991;
3º) Retribución al Directorio y Síndicos;
4º) Determinación del número y elección de los Directores;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente:
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 25/11 Nº 82.786 v. 29/11/91

ANA MARIA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA
(en Primera Convocatoria)

Convócase a los accionistas y socios comanditados de ANA MARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a realizarse el día 18 de diciembre de 1991 a las diez horas, en Juan Bautista Alberdi 772, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en el llamado a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Ratificación de lo actuado por las asambleas generales ordinarias celebradas el 30 de setiembre de 1986 y el 30 de noviembre de 1987.
4º) Aprobación de las causales por las cuales no se celebró la Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 1989.
5º) Dejar sin efecto la transformación de la sociedad en sociedad anónima.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de las personas que han de firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1991.
La Administración

Depósito de acciones tres días antes.
e. 26/11 Nº 82.988 v. 2/12/91

ASTILLEROS VICENTE FORTE
S. A. M. C. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Astilleros Vicente Forte S. A. M. C. I. convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 13 de diciembre de 1991 a las 10 horas en Uruguay 969 Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de su remuneración.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los Síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 26/11 Nº 85.099 v. 2/12/91

ALBERTO FALCON Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 1991, a las 10.00 horas, en el local social de Corrientes 2329, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 25, cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Consideración de la gestión del Directorio, Sindicatura y Liquidadores.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El Presidente

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 27/11 Nº 85.167 v. 3/12/91

"ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO PROF. JAIM WEITZMAN" DE FLORES
Matrícula Nº 1165

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, cumpliendo disposiciones estatutarias, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 1991, a las 21 hs. en Varela 850, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Elección de autoridades.
3º) Cambio de denominación de la Asociación Civil.
4º) Reforma de Estatutos.
El Presidente
e. 27/11 Nº 85.232 v. 29/11/91

AVIBRA
Tecnología e Industria de los antivibratorios S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550 y el art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca en primera y segunda convocatoria a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de diciembre de 1990 a las 15 horas en la Sede Social de Lavalle 900 4º piso "B" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 13 cerrado el 31 de agosto de 1991 y distribución de utilidades.
2º) Remuneración del Directorio y Síndicos, según el art. 9º de los Estatutos Sociales.
3º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes por un año.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por año y de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el Local Social hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.
e. 27/11 Nº 85.186 v. 3/12/91

ALCALIS DE LA PATAGONIA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (ALPAT) que el Honorable Directorio de la Sociedad, en reunión Nº 377 de fecha 20 de noviembre de 1991, ha resuelto convocar a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales de Clases "A" y "C" para el día 20 de diciembre de 1991, a las 10 hs., 10,30 hs. y 10,45 hs. respectivamente en la sede social de la calle Córdoba 657 7º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del Ejercicio Económico Nº 21, iniciado el 1/7/90 y cerrado 30/6/91 e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) y del número de Directores Titulares por las Acciones Clase "A" y Clase "C". Designación de los miembros y suplentes por el término de un (1) año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales de Clases "A" y "C" convocadas por la presente.
5º) Designación por el término de uno (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Retribución de Directores y Síndicos.
El Directorio

La Documentación que hace el tratamiento del Orden del Día enunciado precedentemente se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en las oficinas de la calle Córdoba 657 - 7º Piso de 10,30 a 13,00 hs. y 15,00 a 18,00 hs.
e. 28/11 Nº 85.277 v. 4/12/91

ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 18 de diciembre de 1991 a las diez horas, a celebrarse en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen 428/34, primer piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor e Informe del Actuario, correspondientes al trigésimo primer ejercicio social vencido el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la Gestión de cada miembro del Directorio y de cada miembro de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550).
4º) Destino del Resultado.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 28/11 Nº 85.360 v. 4/12/91

"B"

BANCO SHAW
S. A.
Registro Nº 6.218

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 17 de diciembre de 1991 a las 11 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1991.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991 por australes 3.747.290.000.- en exceso de australes 3.507.246.555.-, sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijadas por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Fijación de remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Capitalización parcial del rubro "Ajuste de Capital" por un importe de australes 37.600.000.000.- que representa el 303.225806451 % del Capital Social.
7º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones a los efectos de cumplir con la decisión de la Asamblea respecto del punto anterior.
8º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y suplentes.
10º) Remuneración del Contador Público certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1990/91 y designación del Contador Certificante del Ejercicio que finalizará el 31 de agosto de 1992 y fijación de su retribución.

11º) Autorización a Directores conforme al Art. 273 de la ley de sociedades.
12º) Emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, cotizables en Bolsa o no, por un monto de hasta u$s 40.000.000.- (dólares estadounidenses cuarenta millones) o su equivalente en moneda nacional, a emitirse en diversas clases y series en función de las monedas, pago de intereses y amortización.
Determinación de las características de los títulos a ser ofrecidos en Suscripción de las características de los títulos a ser ofrecidos en suscripción pública. Delegación en el Directorio de todas las condiciones de emisión, incluyendo clases, series, moneda, fecha, precio, forma y condiciones de pago conforme a las normas vigentes a la fecha de emisión.
13º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito (Art. 105 Comisión Nacional de Valores t. o. 1987).
Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en la Sede Social, Sarmiento 355, Capital de 10 a 15 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada o sea hasta el 11 de diciembre de 1991.
La Asamblea votará el punto 11º y 12º en su carácter de Extraordinaria.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.
e. 25/11 Nº 82.966 v. 29/11/91

BANCO FEDERAL ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se convoca a los Bancos Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 19 de diciembre de 1991, a la hora 11, en la sede del Banco, calle Sarmiento 401, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para que redacten y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la emisión de Obligaciones Negociables con garantía común, no convertibles en acciones, por un monto total máximo de U$S 30.000.000.
3º) Determinación de los mercados de colocación y negociación.
4º) Delegación de facultades en el Directorio en cuanto a la moneda de emisión, época y precio, el carácter cartural o escritural y toda otra característica de emisión, amortización e intereses.

El Directorio

NOTAS: 1. Todo accionista tiene derecho a hacerse representar por otro mediante carta-poder. Ningún accionista podrá representar a más de dos Bancos Accionistas.
2. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menor de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 26/11 Nº 85.086 v. 2/12/91

BECARPLAST S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 16 de diciembre de 1991, a las diez horas, en el local de la calle Erezcano 3880, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital y reforma de Estatutos;
2º) Cambio de la sede social;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 26/11 Nº 85.002 v. 2/12/91

BECARPLAST S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de diciembre de 1991, a las nueve horas, en el local de la calle Erezcano 3880, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos celebración Asamblea fuera de término;
2º) Documentos art. 234, inc. 1, Ley Nº 19.550, por los ejercicios cerrados el 30/6/88; 30/6/89, 30/6/90 y 30/6/91;
3º) Ratificación gestión y actos del Directorio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 26/11 Nº 85.003 v. 2/12/91

BESOL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de diciembre de 1991, a las 11 horas, en calle Lavalle 3161, Piso 8º, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Honorarios del Directorio (Artículo Nº 261 Ley Nº 19.550).
3º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
4º) Garantía que deberán prestar los Señores Directores de acuerdo a las normas vigentes.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 27/11 Nº 85.143 v. 3/12/91

"C"

CANTERAS CERRO NEGRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de calle Reconquista 723 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 10 de diciembre de 1991, en primera convocatoria a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso practicado al 30/6/91.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1991.

El Apoderado

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia, para que se los inscriba en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, (art. 238-Ley 19.550).

e. 25/11 Nº 82.880 v. 29/11/91

CUSENIER Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea, para el día 19 de diciembre de 1991 a las 10 horas, en el local actual, Lima 187 Piso 4, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Absorción de la pérdida acumulada al 31/12/90 por el ajuste del capital.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 25/11 Nº 84.401 v. 29/11/91

CERAMICA GENERAL RODRIGUEZ S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 1991, en la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1642, Piso 3º, Departamento 30, a las 19 horas en Primera Convocatoria y a las 20 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración Revalúo Contable Bienes de Uso Ley 19.742 y su modificatoria Nº 21.525.
3º) Consideración Revalúo Técnico practicado a los Bienes de Uso al 30 de junio de 1991.
4º) Tratamiento gestiones realizados por el Directorio y Sindicatura en el ejercicio 1990/1991.
5º) Destino de los Resultados No Asignados de los Estados Contables al 30 de junio de 1991.
6º) Remuneraciones a Directores y Sindicatura.
7º) Considerar la justificación de la Asamblea extemporánea.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
9º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones y/o Certificados de Depósitos o cursar Comunicación de Asistencia, con una anticipación de 3 días hábiles a la fecha de la Asamblea (Art. 238 Leyes 19.550 y 22.903).

e. 26/11 Nº 85.112 v. 2/12/91

CLEOFE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 1991, a las 10 horas, en el local de Tte. Gral. Juan D. Perón 949, 8º piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones en la demora en la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas;
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990;
3º) Remuneración de Directores y Síndicos;
4º) Aumento de capital y modificación de Estatutos (Artículo 4º);
5º) Condiciones para la suscripción y emisión del aumento;
6º) Autorización para firmar la correspondiente documentación y efectuar tramitaciones ante la Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio, con facultades para aceptar modificaciones;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 26/11 Nº 84.509 v. 2/12/91

CODINVER S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1991, a las 11 horas, en la sede social sita en Av. Paseo Colón 275, piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia de Directores y Síndicos.
2º) Determinación del número de Directores y su elección para terminar el mandato de los renunciantes.
3º) Elección de Síndico Titular y suplente para completar el mandato de los renunciantes.
4º) Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia del depósito previo de las acciones o certificados de depósito que establece la Ley 19.550.

e. 27/11 Nº 85.145 v. 3/12/91

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Directorio del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires ha fijado el día 10 de diciembre de 1991, a las 11,30 horas para que se realice la Asamblea Ordinaria a que se refiere el artículo 13 del Estatuto, en su local de la calle Montevideo 640, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con las autoridades de ésta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance anuales.
3º) Renovación del Directorio. Elección de cinco directores titulares y un suplente, todos por dos años. El comicio funcionará entre las 12,30 y 19 horas del día indicado, conforme a la reglamentación del artículo 16 del Estatuto.

El Secretario

e. 28/11 Nº 85.308 v. 4/12/91

"D"

DINLAND Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para celebrarse el día 19 de diciembre de 1991, a las 16 horas, en la sede social sita en Perú 457, 4to. "G", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 31/7/91 (art. 104 "in fine" ley 19.550). Aprobación de la gestión del liquidador y síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31/7/91.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Liquidador

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento con el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550.

e. 25/11 Nº 82.828 v. 29/11/91

DINLAND Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para celebrarse el día 19 de diciembre de 1991, a las 17 horas, en la sede social sita en Perú 457, 4to. "G", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del balance final y el proyecto de distribución.
3º) Consideración de la cancelación de la inscripción social.
4º) Aprobación de la gestión del liquidador y síndico.
5º) Determinación de depositario de libros y documentación.

El liquidador

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento con el art. 238 párrafo 2do. de la Ley 19.550.

e. 25/11 Nº 82.827 v. 29/11/91

DOÑA MARCIANA S. C. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de diciembre de 1991, a las 9 horas, en primera y segunda convocatoria, en el local de Santa Fe 3858 piso 2º dto. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Nombramiento de Administradores en los establecimientos de campo.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar una comunicación de asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de French 3574 piso 5º Capital Federal, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha de la misma.

e. 27/11 Nº 85.139 v. 3/12/91

DEL VALLE LTDA. S.A.C. e I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "DEL VALLE LTDA. S.A.C. e I.", convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a reunirse en primera convocatoria el próximo día 17 de diciembre de 1991, a las 10,00 horas, en la sede social de la

calle Pasaje Rivarola 193, 3º Piso Of. 12, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1991.
3º) Elección de los miembros del Directorio para el próximo período.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Retribución al Directorio (en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550).
El Directorio

A los efectos del Art. 238 L. de S. los accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados hasta el 10/12/91 a las 18,00 horas en la sede social en el horario de 10,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00 horas.
e. 28/11 Nº 85.281 v. 4/12/91

"E"

EMPRESA PERIODISTICA LINARI
Sociedad Anónima, Comercial
(Registro Nº 15.906)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 12 de diciembre de 1991 a las 17 horas en Esmeralda 358 - 5º piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 y destino resultado ejercicio al 31 de julio de 1991;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Elección Síndicos.
El Vicepresidente

Depósito de Acciones: Según art. 238 Ley 19.550 lunes a viernes 10 a 17 horas en la sede social.
e. 25/11 Nº 82.859 v. 29/11/91

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL ZAPALLAR
S. A. A. F. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL ZAPALLAR S. A. A. F. I. C. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 17 de diciembre de 1991, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18, cerrado el 30 de junio de 1991;
4º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio —en exceso del art. 261 de la ley 19.550— y la Sindicatura;
5º) Aumento del capital social;
6º) Reforma del Estatuto Social;
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación; y
8º) Elección del síndico titular y del suplente.
El Directorio

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 25/11 Nº 82.971 v. 29/11/91

ESTANCIAS WELBERS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 1991, a las 9.00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Mcal. Antonio José de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Décimo ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio y Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991.
5º) Designación de un Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 25/11 Nº 82.723 v. 29/11/91

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 18 de diciembre de 1991, a las 15,30 horas en Maipú Nº 53 (Piso 5º) de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento del capital social de ₳ 2.565.000,- a ₳ 10.000.000.000,- mediante la emisión de v/n. ₳ 9.997.435.000,- en acciones ordinarias nominativas no endosables, de v/n. ₳ 1,- cada una y con derecho a un voto por acción, que representa el 389.763,5477 % sobre el capital actual, para ofrecer en suscripción a su valor nominal, con iguales derechos que las acciones en circulación y dividendo a partir del 1º de julio de 1991. Emisión de acciones.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deben comunicar su asistencia a la asamblea o quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán entregar certificados de depósito, en Maipú Nº 53 (Piso 5º) Capital Federal, de 14 a 18 horas, venciendo el plazo de presentación el 12 de diciembre a las 18 horas.
e. 26/11 Nº 85.107 v. 2/12/91

EMPRESA TANDILENSE
S. A. C. I. F. I. y de S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13/12/91 a las 17:00 horas en la calle Necochea 948 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración aumento del capital dentro del quíntuplo.
El Directorio

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación. (Ley 19.550 art. 238).
e. 26/11 Nº 85.083 v. 2/12/91

EN-PO
S. A.
Registro Nº 40.797

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 18 de diciembre de 1991 a las 19 horas en Llavallol 3333, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación exigida Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
4º) Consideración de Resultados y Retribución Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 28/11 Nº 85.399 v. 4/12/91

"F"

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO
S.A.I.C. e I. (En Liquidación)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, para el día 18 de diciembre de 1991 a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 820, 4º Piso "U" de la Capital Federal. En caso de no completarse el quórum legal necesario para este llamado, se cita para el día 18 de diciembre de 1991 en la misma sede a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Aprobación de los actos de liquidación a accionistas cumplidos por el Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Ratificación de lo actuado hasta la fecha por el Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a cobrar por los componentes del Directorio por sus tareas.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 12 de diciembre de 1991 inclusive.
e. 26/11 Nº 85.031 v. 2/12/91

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO
S.A.I.C. e I. (En Liquidación)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

El Directorio llama a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 18 de diciembre de 1991 a las 12 horas en Hipólito Yrigoyen 820, 4º Piso "U", de Capital Federal. En caso de no completarse el quórum legal necesario para este llamado, se cita para el día 18 de diciembre de 1991 en la misma sede a las 13 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de lo actuado por el Directorio en transacción extrajudicial por juicios varios.
2º) Participación parcial en la liquidación, rescate de acciones y reducción del capital social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 12 de diciembre de 1991 inclusive.
e. 26/11 Nº 85.030 v. 2/12/91

FEDERACION ARGENTINA DE TRANSPORTADORES POR AUTOMOTOR DE PASAJEROS —FATAP—

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 19 de los Estatutos, el Consejo Directivo convoca a sus entidades afiliadas a la XXXV Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de diciembre de 1991, a las 15 horas, en su sede de la Avda. Julio A. Roca 751 7º "A" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso de la convocatoria;
2º) Designación de dos Asociadas para firmar el acta;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ingresos y Egresos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;
4º) Elección de cuatro miembros titulares;
5º) Elección de tres Consejeros suplentes;
6º) Elección de tres Revisores de Cuentas;
7º) Consideración de la situación de una afiliada suspendida conforme el art. 13 de los Estatutos.
El Presidente
e. 25/11 Nº 82.898 v. 29/11/91

FLETAMAR
Sociedad Anónima, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 1991, en Avda. Corrientes 327 piso 4to, de Capital Federal, a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio considerado.
4º) Aprobación de los honorarios retributivos de la actuación del Directorio.
5º) Aprobación de las remuneraciones recibidas por los miembros del Directorio, por las funciones ejecutivas realizadas en el transcurso del ejercicio.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de sus componentes.
7º) Destino de resultados no asignados.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deben presentar las acciones con tres días de anticipación.
e. 25/11 Nº 82.906 v. 29/11/91

FINANCIACIONES Y MANDATOS S. A. COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 1991 a las 16 horas en Sarmiento 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del plazo previsto por el art. 234 "in fine" de la Ley Nº 19.550.
3º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1991 y destino del resultado.
4º) Consideración honorarios Directores y Síndicos incluidos en el Balance General al 30 de junio de 1991 de acuerdo con lo establecido por el cuarto párrafo del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores y designaciones pertinentes y elección de los Síndicos que integrarán la Comsión Fiscalizadora.
7º) Emisión de obligaciones negociables; autorizaciones al Directorio.

8º) Aumento del capital social por sobre el quíntuplo autorizado por el art. 188 de la Ley Nº 19.550.
9º) Capitalización de ₳ 14.735.108.200 en concepto de primas de emisión y ajustes al patrimonio.
10º) Cambio del valor nominal de las acciones.
11º) Modificación del art. 4º de los Estatutos sociales.
12º) Modificación del art. 8º de los Estatutos sociales.
El Directorio

Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238 Ley Nº 19.550, modificada por Ley Nº 22.903).
e. 27/11 Nº 85.200 v. 3/12/91

FABRICA ARGENTINA DE CADENAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 1991 a las 9 horas en Primera Convocatoria y a las 10 horas en Segunda Convocatoria que tendrá lugar en el local de la Sede Social de Talcahuano 1038 - 1er. piso - Oficina 115 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Renuncia presentada por Dos Directores Titulares y un Director Suplente.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores renunciantes.
4º) Fijación del Número de miembros del Directorio y elección de los Directores, en su caso, por el término de dos años, hasta completar el período por el cual fue elegido el actual Directorio.
5º) Elección de un Director Suplente por el mismo período.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a las Asambleas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia.
e. 28/11 Nº 82.984 v. 4/12/91

"G"

GROSCH, CARLI Y CIA.
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GROSCH, CARLI Y CIA. S.A.I. y C. que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Capital Federal, el día 18 de diciembre de 1991 a las 18 (dieciocho) horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: Inventario General; Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, y de Evolución del Patrimonio Neto; Notas a los Estados Contables; Anexo I; Memoria del Directorio; Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al 31er. Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 1991;
2º) Consideración y Destino de los Resultados del Ejercicio;
3º) Consideración de los Honorarios para el Directorio y del Síndico Titular más allá del 25 % de las utilidades conforme al art. 261 de la Ley Nº 19.550;
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores y Aprobación de las gestiones de los Directores y del Síndico Titular;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente y de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 26/11 Nº 85.021 v. 2/12/91

"H"

HIDROPROYECTOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 16 de diciembre de 1991 a las 10 horas en la sede social de la calle Uruguay 775, Piso 6º, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos referidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Distribución de utilidades y Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 26/11 Nº 85.134 v. 2/12/91

HOSPITAL PRIVADO MODELO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 1991 a las 19 horas en primera convocatoria, en la calle Tucumán 1538 piso 1º Oficina "A" de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentación según Art. 234 inc. 1º de las leyes Nos. 19.550 y 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
2º) Consideración asignación Directores y Síndicos conforme con las leyes 19.550 y 22.903 y Estatuto por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Determinación del número de Directores, su designación y remoción según corresponda.
4º) Designación de los síndicos titular y suplente.
5º) Designación del Contador Certificante del ejercicio que finalizará el 30/9/92.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991
El Directorio
e. 28/11 Nº 85.398 v. 4/12/91

"I"

INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 19 de diciembre de 1991 a las 15.00 horas, en el local social de la calle Avda. Belgrano 3402 - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e informe del Síndico, correspondientes al 29º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991; y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el mismo período.
3º) Fijación de los honorarios de los Sres. miembros del Directorio y ratificación de los anticipos percibidos durante el ejercicio, por la realización de actividades técnico administrativas.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Demora en la Convocatoria.
El Directorio
e. 25/11 Nº 82.896 v. 29/11/91

ILUMINACION AGÜERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 23 de diciembre de 1991 a las 12 horas en Thames 744, Capital Federal y en segunda, para el Supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar a las 13 horas; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Retribución a los directores y síndicos en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
6º) Destino de los resultados del ejercicio.
7º) Asignación de una retribución mensual a los directores con funciones específicas.
El Presidente
e. 27/11 Nº 85.168 v. 3/12/91

"L"

LABORDE Y RODRIGUEZ
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
(Registro Nº 8169)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 13 de diciembre de 1991 a las 11 horas en Brasil 2450 - Capital Federal, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta;
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 honorarios Síndico y destino resultado ejercicio 31 de julio 1991;
3º) Consideración gestiones Directorio;
4º) Fijación número directores y su elección.
El Presidente

Depósito de Acciones: Según art. 238 Ley 19.550.
e. 25/11 Nº 82.858 v. 29/11/91

LEDEBOER ARGENTINA
S. A. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de diciembre de 1991, a las 10 horas en la calle Corrientes 456 - 8º Piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3º) Destino del resultado del ejercicio y retribución al Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección. Designación del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, noviembre de 1991.
El Directorio
e. 25/11 Nº 82.948 v. 29/11/91

L. BORENSTEIN E HIJOS
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas y Socios Comanditados de L. BORENSTEIN E HIJOS S. C. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1991 a las 10 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después de la primera convocatoria, en la calle Dr. L. Belaustegui Nº 731/733 de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración Balances Generales al 31/12/89 y al 31/12/90 - Art. 234 inc. 1º y 2º de la Ley 19.550.
2º) Motivos de la demora de la consideración de los Balances.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1991.
El Directorio
e. 28/11 Nº 85.282 v. 4/12/91

"M"

MEDIALUNA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16/12/91, a las 18 Hs. en el local social de Ayacucho 2133, P: 9, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social.
2º) Cambio del valor nominal de las acciones.
3º) Emisión de acciones y características de las mismas, canje de acciones por las actualmente en circulación.
4º) Modificación de los Estatutos Sociales. Eliminación de la sindicatura. Nombramiento Síndico Ad Hoc.
5º) Autorización para efectuar los trámites de Inscripción y designación de la persona que firmará la escritura de protocolización de la reforma.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Administradora
e. 26/11 Nº 84.431 v. 2/12/91

MENDOZA ALCALIS
S. A. M. I. C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de MENDOZA ALCALIS S.A.M.I.C. convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social Bolívar Nº 430, 4º Piso de Capital Federal, el día 13 de diciembre de 1991, a las 11,00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente;
2º) Considerar la memoria, estados patrimoniales, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, informe del síndico, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
3º) Considerar la absorción del quebranto del Ejercicio.
4º) Considerar la retribución de los directores;
5º) Considerar la retribución al síndico;
6º) Determinar el número de directores y designación de los mismos;
7º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán inscribirse en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de asamblea.
e. 26/11 Nº 84.450 v. 2/12/91

MULTILUX
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria de accionista a celebrarse el día 16 de diciembre de 1991 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria en la Sede de Av. Constituyentes 5583 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social en el punto consecuente a la sindicatura a efectos de prescindir de ella.
2º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 27/11 Nº 85.246 v. 3/12/91

MERCERIL
S.A.C.I.
Registro I. G. J. Nº 20.151

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día

18 de diciembre de 1991, a las 18,00 horas, en el local de la calle Larrea 237, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentos del Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, por el Ejercicio Nº 26, finalizado el 31 de julio de 1991.
3º) Destino de los Resultados. Honorarios a Directores en exceso Art. 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número de directores. Elección de Titulares y Suplentes. Asignación de Cargos. Garantías.
5º) Elección Sindicatura profesional.

El Directorio
e. 28/11 Nº 85.283 v. 4/12/91

"N"

997
S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de socios de la firma 997 S.R.L. a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de diciembre de 1991 a las 10 hs. y en segunda convocatoria en igual fecha a las 11 hs. en la Sede Social sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1600 esquina Montevideo 997, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para suscribir el Acta.
2º) Consideración de Venta del Fondo de Comercio y del Inmueble de la Sociedad.
Buenos Aires 19 de noviembre de 1991.

Los Socios Gerentes
e. 25/11 Nº 82.824 v. 29/11/91

"O"

OBRATEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Cerrito 740, Piso 19: el 17 de diciembre de 1991 a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
3º) Modificación de la nominatividad de las acciones, dándoles el carácter de al portador. Delegar en el Directorio la determinación de las condiciones de reemplazo de las mismas.
4º) Reforma de los artículos 1), 4), 5), 6), 8), 11) y 12) del Estatuto Social.
5º) Reordenamiento integral del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Comunicación de Asistencia y Depósito de acciones con 3 días de anticipación (artículo 238, Ley Nº 19.550).

e. 27/11 Nº 85.235 v. 3/12/91

"P"

PETROLERA LOMAS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 10 de diciembre de 1991, a las 18 hs., en la sede de la calle Corrientes 4021, 8vo. piso, dto. A, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/8/91;
2º) Honorarios del Directorio según las disposiciones del art. 261, última parte, de la Ley 19.550;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Desafectación de la "Reserva para renovación de bienes de uso";
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de dos (2) años;
6º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

La sociedad no se encuentra comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550.

e. 25/11 Nº 82.845 v. 29/11/91

PIERRAILE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 10 de diciembre de 1991 a las 14 horas, en la calle Luis María Campos Nº 1231 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Integración del 75 % del Capital Social restante.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vice-Presidente
e. 25/11 Nº 82.901 v. 29/11/91

PIZZERIA BABIECA
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 1991, a las 10,30 horas, en Avda. Santa Fe 1898. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/9/91, aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Determinación del número de directores y su elección.

El Presidente
e. 25/11 Nº 82.904 v. 29/11/91

PRADERAS DEL ESPINILLO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PRADERAS DEL ESPINILLO S.A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 17 de diciembre de 1991, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en Avda. Leandro N. Alem 1180, Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23, cerrado el 30 de abril de 1991;
4º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio —aún en exceso del art. 261 de la ley 19.550— y la Sindicatura;
5º) Aumento del capital social;
6º) Reforma del Estatuto Social;
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación; y
8º) Elección del síndico titular y del suplente.

El Directorio

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 25/11 Nº 82.970 v. 29/11/91

PREALCO
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 1991 a las 11 hs. en la calle Paraguay 776, 3 Piso, Capital Federal, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se efectúa fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado del 31 de julio de 1991.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 25/11 Nº 82.943 v. 29/11/91

PRODAVA
S. A.

CONVOCATORIA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de diciembre de 1991 a las 18.00 horas en el local de la calle Raulíes 1970/78, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/91.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
3º) Integración del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio, remuneración del Síndico y de los Directores.
5º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 25/11 Nº 82.927 v. 29/11/91

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S. A. (P.A.M.S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S. A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 16 de diciembre de 1991 a las once horas, en Maipú Nº 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar motivos de celebración de Asamblea fuera de término legal.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 1991.
5º) Fijación remuneración Directorio y Síndico por sobre el límite establecido por el art. Nº 261 de la Ley 19.550.
6º) Reforma del art. 9º del Estatuto.
7º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
8º) Designación de Síndico Titular y Suplente para el nuevo período.
9º) Distribución de resultados.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, como así también designar un representante de acuerdo a los arts. 238 y 239 de la Ley 19.550.

e. 28/11 Nº 85.189 v. 4/12/91

"Q"

QUESGAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 16/12/91 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en la calle República Arabe Siria 3227, 5to. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la convocatoria a la Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Fijación de la remuneración del Directorio.
6º) Aceptación de la renuncia del Directorio.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 21/11/91

El Directorio
e. 27/11 Nº 85.159 v. 3/12/91

"R"

ROSALBA
S. A.
Nro. Registro I.G.J.: 74.688

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1991, a las 10 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, Maipú 350, 7mo. A, Capital Federal, para tratar el sigueinte:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.

El Presidente
e. 25/11 Nº 82.905 v. 29/11/91

RENWICK
S. A. I. C. I. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 1991, en primera convocatoria a las 8 horas y en su caso, en segunda convocatoria a las 9 horas, en Paraná Nº 123 - 6º Piso - Of. 150 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, Ejercicios cerrados el 31/12/89 y 31/12/90.
3º) Destino a dar a las utilidades del Ejercicio, Honorarios al Directorio Art. 261 de la Ley 19.550 de los Ejercicios al 31/12/89 y 31/12/90.
4º) Elección de miembros del Directorio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/11 Nº 85.001 v. 2/12/91

RADIODIFUSORA EL CARMEN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 20 de

diciembre de 1991 a las 9,00 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Honduras 5673, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento de capital social, modificación del estatuto en lo pertinente, suscripción e integración del nuevo capital, emisión de acciones.

El Directorio
e. 27/11 Nº 85.220 v. 3/12/91

REYNOVO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 1991 a las 18,30 horas en Lima 115, 10º Piso, Capital Federal en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19,30 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/8/1991.
3º) Aprobación de la gestión y honorarios de Directores por el ejercicio.
4º) Fijar el número y elegir Directores por el término de un año.
5º) Plan General de Obra, informe del Directorio.
6º) Aumento del Capital Social y su emisión.
7º) Reforma del Estatuto Social.
8º) Canje de Acciones.

El Directorio
e. 27/11 Nº 85.233 v. 3/12/91

REINFORCED PLASTIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 1991, a las 17 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 18 horas, en Paraná 597, cuarto piso, oficina 28, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Supresión de la sede social consignada en el artículo primero de los Estatutos Sociales. Traslado de sede social y constancia en acta.
3º) Consideración, composición y funcionamiento directorio, duración de los mandatos. Resoluciones. Mayorías. Representación legal. Ratificación o modificación de lo dispuesto al respecto en los estatutos sociales.
4º) Quórum de asamblea extraordinaria en primera y segunda convocatoria. Ratificación o modificación de lo dispuesto al respecto por los estatutos sociales.
5º) Reforma o ratificación de los artículos 1º, 8º, 9º, 10º y 14º en su caso, a resultas de lo dispuesto al tratarse en los puntos precedentes del orden del día.

El Directorio
e. 28/11 Nº 84.619 v. 4/12/91

"S"

SANTULLANO II
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 1991, a las 19 horas, en la calle Aráoz 268, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/90: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico.
3º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por un ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.

El Directorio

Se hace saber a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.
e. 25/11 Nº 81.268 v. 29/11/91

"SIDERCA"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 12 de diciembre de 1991, a las 17 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, 2do. Subsuelo, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del valor nominal de la acción, elevándolo a ₳ 10 a ₳ 10.000 (diez mil australes), y su adecuación al nuevo signo monetario;
2º) Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital por una suma equivalente al 50 % del capital social, y consiguiente aumento por ₳ 2.456.392.320.000 y emisión de acciones escriturales. Las acciones gozarán de derecho a dividendos a partir del 1 de abril de 1991;
3º) Modificación del Art. 4º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea los señores accionistas deberán concurrir a las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, en el horario de 11 a 15 horas,y antes del 6 de diciembre de 1991, inclusive, a los fines de cumplimentar: 1) Los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la Sociedad deberán optar por alguno de los siguientes procedimientos: a) Requerir en las oficinas indicadas precedentemente la emisión del certificado para asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondientes; b) Comunicar a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 mediante telegrama o carta documento su voluntar de concurrir a la asamblea convocada, indicando las acciones a depositar. 2) Los titulares de acciones escriturales depositadas en la caja de Valores deberán presentar en las referidas oficinas una constancia de la titularidad emitida por dicha institución.
e. 25/11 Nº 82.914 v. 29/11/91

S.I.R.S.A., SAN ISIDRO REFRESCOS
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda convocatorias (art. 10 Estatutos) que se realizará el 10 de diciembre de 1991 a las once horas, en Paraguay 1359, 7º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/90.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Determinación del número de directores y elección de presidente y directores.
5º) Elección de síndicos.
6º) Situación actual de la sociedad.
7º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.
e. 25/11 Nº 82.879 v. 29/11/91

SANATORIO ALMIRANTE BROWN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO ALMIRANTE BROWN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 1991 a las 20 hs. en el local social de la calle Juncal 3124, 3º Piso, depto. "B" con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la fecha de celebración de la presente Asamblea.
3º) Consideración del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
5º) Tratamiento de honorarios a Directores y Servicios por ambos ejercicios. Aplicación de normas para el futuro.
6º) Designación de Directores titulares y Suplentes por un nuevo período estatutario.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un nuevo ejercicio
8º) Consideración de lo actuado por el Directorio hasta la fecha en lo que hace a los aspectos legales y técnicos formales del manejo societario.
9º) Ratificación de los mutuos celebrados entre S.A.B.S.A. y las personas que a continuación se detallan: Osvaldo Cantarelli U$S 625.-; Ricardo A. Luchelli U$S 1.515.-; Virginia Giordano U$S 1.907.-; Rosa Llores U$S 43.661.-; Norberto Zungri U$S 22.048,29; Blas González U$S 3.393,04; Oscar De Alva U$S 11.000.

El Directorio
e. 26/11 Nº 85.118 v. 2/12/91

SEKHMETAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de SEKHMETAR S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 20 de diciembre de 1991, a las 12 horas, en Florida 142, 3er. piso "D", Capital Federal, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 13 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9 cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un período de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea rige el art. 238 de la Ley de Sociedades.
e. 26/11 Nº 85.013 v. 2/12/91

SOCIEDAD EDUCACIONISTA ALEMANA DE VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 1991 a las 21 horas, en Pedro Lozano 3064, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Informe de las causas que motivaran la postergación de tratamiento de la documentación correspondiente a ejercicios anteriores.
3º) Consideración y aprobación de la documentación contable y social, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1988, 1989 y 1990.
4º) Elección de los socios que ocuparán todos los cargos de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por encontrarse vencidos todos los mandatos, con la duración pertinente para posibilitar la ulterior renovación parcial, según se detalla: Comisión Directiva Presidente (2 años), Vicepresidente (1 año), Secretario (1 año), Prosecretario (2 años), Tesorero (2 años), Protesorero (1 año), dos Vocales Titu'ares (2 años) dos vocales Titulares (1 año), cuatro vocales suplentes. Comisión Revisores de Cuentas, dos Revisores de Cuentas Titulares, tres Revisora de Cuentas, dos Revisores de Cuentas Titulares, tres Revisores de Cuentas Suplentes.
5º) Consideración de la obra de ampliación del inmueble ubicado sobre la calle Pedro Lozano.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.

La Comisión Directiva

NOTA: Podrán concurrir a la Asamblea únicamente los socios con derecho a voto que no tengan deudas pendientes por ningún concepto con la Institución y sus dependencias.
e. 28/11 Nº 85.301 v. 2/12/91

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1991 a las 12 horas, en Maipú 1210, piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234 inc. 1, 294 inc. 5 de la Ley Nº 19.550 y 57 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1991.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Resultados del Ejercicio.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria, deberán presentar, en la Av. del Libertador 498, Piso 14, de Capital Federal, comunicación para la pertinente inscripción en el Libro de Asistencia. El cierre del Registro de Asistencia se efectuará el 13 de diciembre a las 16 horas.
e. 25/11 Nº 82.834 v. 29/11/91

TELEFONICA DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales de las clases A, B y C respectivamente, todas ellas a celebrarse el día 11 de diciembre de 1991 a las 9.30 hs. en la sede social de la Avenida de Mayo 701, piso 23º, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, estado de resultados, estado de origen y aplicación de fondos, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas a los estados contables, informe de la Comisión Fiscalizadora, dictamen del auditor y declaración del Directorio, según lo establecido por el artículo doscientos treinta y cuatro, inciso primero de la Ley de Sociedades y el artículo séptimo de la resolución general número ciento diez de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio cerrado el treinta de setiembre de mil novecientos noventa y uno.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el treinta de setiembre de mil novecientos noventa y uno.



4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables.
6º) Elección de Directores titulares y suplentes por los accionistas de la clase A.
7º) Elección de Directores titular y suplente por los accionistas de la clase B.
8º) Elección de Directores titular y suplente por los accionistas de la clase C.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Para asistir a las asambleas, los señores accionistas o sus representantes deberán cursar comunicación expresa a la sede social, en los plazos y formas previstos en el artículo 238, segunda parte, de la ley 19.550.

Los puntos 6, 7 y 8 serán tratados y resueltos en Asambleas Especiales de las clases A, B y C respectivamente, según lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Social, a cuyos fines las comunicaciones de asistencia y las constancias de los Libros de Registro de Accionistas y de Asistencia a Asambleas se tendrán como asientos para las mismas.

e. 25/11 Nº 82.950 v. 29/11/91

TRANSPORTE AUTOMOTOR VARELA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 7 de diciembre de 1991 en la calle La Rosa Nº 6245, Capital Federal a las 10.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de la vista de la I.G.J. a la reforma del estatuto.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1991.

El Directorio

La Sociedad se hace responsable por la publicación fuera de término.

e. 26/11 Nº 85.085 v. 2/12/91

TRESBLU S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de diciembre de 1991, a las 19 horas, en Paraguay 1225, 3º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Motivo del atraso de la Convocatoria.
3º) Consideración de la documentación a que alude el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 Aprobación de la gestión del Directorio cumplida hasta la fecha.
4º) Resultados del ejercicio económico al 30/6/91, Fijación de la remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).

El Directorio

e. 26/11 Nº 84.451 v. 2/12/91

TRANSPORTES PERPEN S. A.
Número de registro Inspección General de Justicia: 17.300

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 1991, a las 15 horas, en el domicilio de la calle Libertad 353, 6º piso, of. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión del directorio de acudir al remedio concursal.
3º) Confirmación de la decisión adoptada de requerir concurso preventivo de acreedores o la propia quiebra de la sociedad.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1991.

El Directorio

e. 28/11 Nº 85.355 v. 4/12/91

"U"

UNIDAD CORONARIA AVELLANEDA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Albariño 214, para el día 18 de diciembre de 1991, a las 17,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Autoridades.
2º) Consideración de los Balances Generales y memorias correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/89 y 31/12/90,
3º) Designación del Directorio,
4º) Remuneración del Directorio,
5º) Designación de Accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 28/11 Nº 85.361 v. 4/12/91

"V"

VEINTE DE NOVIEMBRE S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13/12/91 a las 16:00 horas en la calle Necochea 948 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración aumento del capital dentro del quintuplo.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19.550, art. 238).

e. 26/11 Nº 85.084 v. 2/12/91

VIÑEDOS Y BODEGAS SAINTE SYLVIE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "VIÑEDOS Y BODEGAS SAINTE SYLVIE S.A." para el día 16 de diciembre de 1991 a las 10. horas, en la Sede Social de la calle Lafayette 575/79, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las que se hace la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º del Art. 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al 11º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración de la Documentación a que se refiere el inciso 1º del Art. Nº 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 12º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1990.
5º) Consideración de las Retribuciones del Directorio y Síndico en los términos del Art. Nº 261 de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los dos Ejercicios considerados en los puntos 3 y 4.
6º) Ratificación por la Asamblea de lo actuado por el Directorio y Síndico en los términos del Art. 275 de la Ley Nº 19.550.
7º) Determinación del número de directores y designación de sus miembros.
8º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación, al domicilio de la Sociedad en la calle Lafayette Nº 575/579, Capital Federal.

e. 26/11 Nº 85.052 v. 2/12/91

"W"

WELBERS INSUA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de diciembre de 1991, a las 9.00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Mariscal Antonio José de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Trigésimo Primer ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
6º) Elección de un Síndico titular y un Síndico Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1991.

El Directorio

e. 25/11 Nº 82.724 v. 29/11/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Isaac Sabaj Martillero Público, con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Juan de Dios Ernesto Arriaga García con domicilio en Libertad 246 Cap. vende a Roberto Miguel Abraham con dom. en San Juan 3089 Cap. su hotel alojamiento sito en ALBERTI 230 1º Piso Cap. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley en n/ oficinas.

e. 25/11 Nº 82.962 v. 29/11/91

Hijos de Eduardo Pérez S. A., Juan Manuel Pérez, Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Rodolfo Armando Pereiro, domiciliado en Condarco 450 - 1º - C, Capital vende a Héctor Alberto Tribolo, con domicilio en Estrada 519, Capital, el negocio de "Comercio minorista: Despacho de Pan, Masas y Facturas, Galletitas y Productos Panificados", sito en AV. DIRECTORIO 600 P. Baja, Esq. RIGLOS 806, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 26/11 Nº 82.983 v. 2/12/91

La contadora Norma Dora Pitton comunica que Hotel "Rovaró", sociedad de hecho de Clara Raquel Fentanes de Bottazzi, C. I. 3.399.811 P. F. domiciliada en Nazca 3371, 3º, "A", Capital y Lidia Piedad Diez de Ferri, L. C. 2.609.156, domiciliada en Malabia 2363, 11º, "A", Capital, transfiere el fondo de comercio del Hotel "Rovaró" Hospedaje "A", sito en AVENIDA GRAL. I. CHENAUT 1980, Capital, a "Rovaró S. R. L.", con domicilio en el precitado. Reclamos de ley, Contadora N. D. Pitton, Paroissien 1773, 2º, "C", Capital. Buenos Aires, 20 de noviembre de 1991.

e. 26/11 Nº 84.489 v. 2/12/91

Lucía Sabate, abogada, comunica que Jorge Troitiño, domiciliado en Yrigoyen 1548 - Cap. vende a María Gabriela Sanchez, domiciliada en Membrillar 353 - Cap. su quiosco sito en AV. PUEYRREDON 795, Cap. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º "J", Capital.

e. 26/11 Nº 85.121 v. 2/12/91

Wei, Mao Sheng con domicilio en la calle J. L. Suárez 263, P. B. "C", Capital Federal, transfiere su local de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas en General y Casa de Comidas, sito en la AVENIDA RIVADAVIA 10.866, Capital, al Señor Chui, Chi Chi, con domicilio en la Avenida Rivadavia 10866, Capital Federal. Reclamos de ley en el local.

e. 26/11 Nº 85.004 v. 2/12/91

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná 583 piso 1º, Capital, avisan: Jaime Rodríguez, domiciliado en Av. Juan B. Justo 2917, Capital, vende a Julio Rafael Liceda Sosa y Beatriz Macchi de Liceda, domiciliados en Av. Corrientes 5874 6º "24", Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AV. JUAN B. JUSTO Nº 2919, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 27/11 Nº 85.224 v. 3/12/91

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 piso 1º, Capital, avisan: Jaime Rodríguez, domiciliado en Av. Juan B. Justo 2917, Capital, vende a Julio Rafael Liceda Sosa y Beatriz Macchi de Liceda, domiciliados en Av. Corrientes 5874 6º "24", Capital, negocio de comercio minorista de productos alimenticios en general y bebidas en general y productos envasados, sito en AV. RAUL SCALABRINI ORTIZ Nº 1159, Capital. Reclamos de ley en n/ oficinas.

e. 27/11 Nº 85.225 v. 3/12/91

Lian Alberto Abuchanab, Escribano Público, Adscripto al Registro Notarial 1192 de esta Ciudad, comunica por su intermedio a los efectos ley que la firma "Estación de Servicio Cobo S.R.L.", representada por los Señores Miguel Angel Gares y Miguel Angel Gares (Hijo), ambos con domicilio en Av. Córdoba 1827 3º Cap. Federal, en su carácter de "Gerentes", venden, ceden y transfieren el fondo de comercio de "Estación de Servicio (604.060)" Marca Y.P.F., sita en : AV. COBO Nº 1802 P.B. y PUAN Nº 2001, Capital Federal a favor de "Claros S.R.L.", representada por Claudio Horacio Roselli, con domicilio en Av. Cobo 1802 Capital, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de Ley en el domicilio del mismo local. Esta publicación rectifica la efectuada en el Boletín Oficial del 11-6-91 al 17-6-91. Nº 56.735.

e. 28/11 Nº 85.383 v. 4/12/91

Fanny Reene San Martín, abogada, comunica por cinco días que la señora Liliana Artillo vende el fondo de Comercio de rubro Productos alimenticios en general y Bebidas en general envasadas (601.000/010) sito en AVDA. ROCA 1307 de Capital Federal a Carlos Alberto El Haj y a Elsa Noemí Diab de El Haj. Domicilios de las partes y reclamos de Ley en Maza 11 Capital Federal.

e. 28/11 Nº 84.682 v. 4/12/91

"B"

Isaac Sabaj Martillero Público, con ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Carlos Eduardo Rizzo con domicilio en Bogotá 1940 Cap. su Hotel (sin servicio de comidas) sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 922 Cap. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley n/ oficinas.

e. 25/11 Nº 82.964 v. 29/11/91

Isaac Sabaj Martillero Público, con Ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Julia Josefa Rey de Bermudez con domicilio en Uspallata 3290 Cap. vende a Miguel Angel González con dom. en Jaramillo 3894 Cap. su hotel (sin servicio de comida) con una capacidad máxima de 15 Hab. sito en BRASIL 1469/71, P.B. Entrepiso s/P.B., 1º piso, Entre Piso S/1º Piso y 2º Piso. Libre de deuda o gravamen. Reclamos n/ ofic.

e. 25/11 Nº 82.961 v. 29/11/91

"D"

Juan Carlos Sciascia, martillero público, con oficinas en Lisandro de la Torre 1723, Capital, amplía el edicto Nro. 73.940 del 2/10 al 8/10/91, diciendo que la Srta. Claudia Mariel Rodríguez, argentina, nacida el 12-6-1970 soltera, D.N.I. 21.715.718 domiciliada en Guamini 1893, Capital, continúa como titular de dicho negocio con la 1/4 (cuarta) parte, o sea el 25 % que ya poseía en la sociedad de hecho. Negocio ubicado en DIRECTORIO 3012, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 25/11 Nº 82.826 v. 29/11/91

"E"

Cerisola & Cía, S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisa que Ricardo Omar Alonso, domiciliado en Alianza 1173, Ciudadela Pcia. de Bs. As. vende a Lidia Dominguez, domiciliada en H. Yrigoyen 910 4º "J", Cap., negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan y Productos afines, masas, bombones, sandwiches (s. elaboración), Venta de Golosinas envasadas, Kiosco y todo lo comprendido ordenanza 33.266 (601040), sito en ECHEVERRIA Nº 3087, Cap., domicilio partes. Reclamo Ley n/ oficinas.

e. 25/11 Nº 82.869 v. 29/11/91

Lucía Sabate, abogada, modifica recibo 62.138 del 22 al 26/7/91: Compradores: Enrique Isidro García y Osvaldo Eduardo Grandi; Rubro: Venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 (601040) sito en ESMERALDA 829, Cap. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º "J", Capital.

e. 26/11 Nº 85.120 v. 2/12/91

"F"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas en Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Francisco Sesto con domicilio legal en Fco. de Viedma 6969, Capital vende a Luis Freire, Manuel Freire y José Cortes con domicilio legal en Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital su negocio del ramo de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados sito en FRANCISCO DE VIEDMA 6969, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 26/11 Nº 85.060 v. 2/12/91

"G"

Camilo Roberto Gomez - Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Avda. de Mayo 1343. 1ro. of. 5 Cap. representada por C. R. Gomez avisan: Rubén Francisco Ojeda, Rafael Anibal Ojeda (dom: Pasco 537 Cap) Venden libre de toda deuda y gravamen negocio Com. Min. Helados (s/ elaboración) Restaurante, casa de Lunch, Rotisería, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Com. Min. elaboración y venta de Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, parrilla, sito en esta Capital calle GENERAL URQUIZA Nº 71 a: Héctor Pilar Rodriguez y Martín Gomez (dom: Urquiza 71, Cap.) Reclamos de ley en n/ oficinas, Nº 905, Folio Nº 189.

e. 25/11 Nº 82.820 v. 29/11/91

Julio Alvarez Martillero Público, of. Av. Belgrano 1852, Cap. TE: 38-0990 avisa: Manuel Alvarez y Digna Modesta González Fernández domiciliados en Aranguren Nº 1442/44 Cap. venden a Ceferino Alvarez domiciliado en Castillo 696 Cap. su negocio de Hotel (s.s.c.), sito en la calle GORRITI Nº 3944 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 25/11 Nº 82.886 v. 29/11/91

Se avisa por cinco días al comercio que Norberto Juan Biati con domicilio en Navarro 2958 1º piso Dpto. "B" Capital Federal, vende su fondo de comercio de: Comercio minorista. Venta de productos alimenticios (202013) fiambrería-quesería (202003) bebidas envasadas (202002) Expte. Municipal Nº 22362/82 ubicado en la calle GRAL. JOSE GERVASIO ARTIGAS 1099 P.B. Capital Federal denominado "El Sol" a Alfonso Fernando Hernández, con domicilio en Yerbal 839 5º piso Depto. "A" Capital Federal, libre de todo gravamen, deuda y personal. Reclamos de ley mismo negocio.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8 al 14/11/91.

e. 27/11 Nº 81.293 v. 3/12/91

"H"

Atilio José Laviano, Martillero Público, Mat. 608, avisa que el Sr. Felipe Enrique Herbes, domiciliado en la calle Manuel de Escalada 3927, Los Polvorines, Prov. de Bs. As. le vende a los Sres. Juan Carlos Fabio y Carlos Fernando Fabio, ambos domiciliados en Brown 882, Quilmes, Prov. de Bs. As. el negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Casa de Comidas, Rotisería, Despacho de Bebidas, Parrilla, Venta de Galletitas envasadas, Kiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, venta de helados sin elaboración, 602000, 010, 020, 030, 040, 060, 601040, 050, sito en la calle HIPOLITO IRIGOYEN 1802 de Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas Av. Rivadavia 8370 de Capital Federal.

e. 26/11 Nº 85.115 v. 2/12/91

"J"

José Carlos Alonso, con domicilio en J. D. Perón 4428, Capital Federal, transfiere a Daniel Carlos Alonso, domiciliado en J. D. Perón 4428, Capital Federal; el local sito en J. D. PERON 4428, Capital Federal, bajo el Rubro "Tornería Mecánica" con fecha 17/12/79. - (Antes calle Cangallo). Reclamos de Ley en Juan D. Perón 4428, Cap. Fed.

e. 26/11 Nº 85.081 v. 2/12/91

El doctor Luis Vicente Zanellato avisa que Victor Pascual Stagliano domiciliado en la calle Italia 1190 de Castelar provincia de Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Jorge Luis Gulo, Manuel Lado y Norberto José Fernández domiciliados en la calle Baradero 65[illegible] [illegible]e Wilde Provincia de Buenos Aires "Esta[illegible] Servicio" con domicilio en JUAN BAU[illegible] ALBERDI 6296 esquina CAFAYATE de [illegible]pital Federal, libre de deuda y gravamen, reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 27/11 Nº 85.160 v. 3/12/91

"L"

Ramón Nicolás Sánchez Martillero y Corredor Público comunica que: Hogar Lezica S.R.L., con domicilio legal en la calle Lezica Nº. 4138/42, Cap. procede a la venta del Fondo de Comercio del Ramo de Establecimiento Geriátrico, sito en la calle LEZICA Nº. 4142, Cap. a la Sra. Delia Beatriz Scialfa de Cruzado, con domicilio legal en Bucarelli Nº. 1921, libre de todas deudas, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas y contribuciones y con personal incluido, reclamos de ley y domicilio de las partes, sitas en nuestras oficinas Blanco Encalada 2664, Planta Baja, Dep. 1, Tel. 783-6246.

e. 28/11 Nº 85.275 v. 4/12/91

"M"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Te. 40-4168, avisa: que "997, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en Marcelo T. de Alvear 1600, capital, vende a "Rack S.A." (e.f.) domiciliada en Cerrito 370, Capital, el negocio del ramo de Café Bar (203003), Casa de Lunch (203002) y despacho de bebidas (203004) sito en esta ciudad, calle MARCELO TORCUATO DE ALVEAR Nº 1600. Reclamos ley mis oficinas.

e. 27/11 Nº 85.147 v. 3/12/91

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández martillero público oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan Carmen Pereiro Seijo de Fernández (domic. Chiclana 3251 Capital) vende Alberto Gentile y Anibal José Neves Agostinho (domic. A. Del Valle 1670 Capital) la Casa de Lunch Café Bar, Despacho de Bebidas con depósito complementario de MEXICO 702 (setecientos dos) P.B. Sótano Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e. 27/11 Nº 85.244 v. 3/12/91

"P"

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Diaz Velez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Eduardo Gustavo González Deibe vende a Juan Carlos Mazurkiewicz, su negocio de Panadería, Fábrica de Masas y elaboración de productos de graham, centeno y similares, sito en la calle PARAGUAY Nº 5360/66, de Capital Federal. Domicilio vendedor mismo negocio. Domicilio comprador: Miller 2152, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/11 Nº 85.042 v. 2/12/91

Por cinco días, María del Carmen Tornari, martillero público por "Génesis Negocios", comunica por su intermedio a los efectos ley que: Oscar Francisco Penna, domiciliado en Pichincha Nº 541/45, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "garage", sito en PICHINCHA Nº 541/45, Capital Federal A: Omar de la Puente, domiciliado en Elpidio González Nº 5258, Capital Federal, libre de toda deuda. Reclamos de ley en el domicilio del intermediario, Av. Córdoba Nº 1827, piso 3º, oficinas "A" y "B", Capital Federal.

e. 27/11 Nº 85.254 v. 3/12/91

"R"

Héctor O. Aguilar, abogado, Av. Córdoba 1215, 4º p, dpto. 7, Cap. Fed., comunica y avisa que "Red Exclusiva Producciones SRL", con domicilio en Rocamora 4336, Capital Federal, vende y transfiere a los Sres. Carlos Roberto Costa y Héctor Oreste Aguilar, libre de toda deuda o gravamen y sin personal, el fondo de comercio que, bajo la denominación indicada, con planta elaboradora en ROCAMORA 4336, Capital Federal, con bocas de expendio ubicadas en esta ciudad, explota el rubro (500350) preparación de comidas para consumo fuera del establecimiento, concesionaria de comedores para empresa, elaboración, comercialización y distribución de comidas, servicios de lunch, cafetería y refrigerio y demás actividades conexas a ese rubro gastronómico. Domicilio especial de las partes para reclamos de ley: Av. Córdoba 1215, piso 4º, dpto. 7, Capital Federal. Domicilio Carlos Roberto Costa: Manuel Estrada 1294, piso 7º, dpto. "A", Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires.

e. 26/11 Nº 85.261 v. 2/12/91

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Diaz Velez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Anatolio Esteban Cviluk vende a Dorian Freddy Bacigalupi Pabón, por sí y en representación de Misky S.A., su negocio de Panadería y fábrica de masas, sito en la calle ROJAS Nº 756/58, de Capital Federal. Domicilio vendedor: Rojas 749, Capital Federal. Domicilio comprador mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas. Nota: Este edicto reemplaza y rectifica el publicado con fecha 5/7 y 12/7/90 nº 12.314, por haber salido con error en nombre comprador.

e. 27/11 Nº 85.223 v. 3/12/91

"S"

Julio Alvarez Martillero Público, of. Av. Belgrano 1852, Cap. TE: 38-0990 avisa: se rectifica edicto publicado del 2/8 al 8/8/91 bajo recibo Nº 64.953 del negocio de Hotel (C.S.C.), sito en SAN JOSE 1083/85 Cap. Siendo la parte compradora Jorge Camean domiciliado en Av. del Libertador 5933 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 25/11 Nº 82.889 v. 29/11/91

"T"

Pedro Roberto Ornad transfiere su local de Alojamiento, Expediente Nº 113.453-6-71, sito en TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON (ex CANGALLO) Nº 2.606, P.B., Pisos 1º, 2º y Azotea, Cap. Fed., a Lilia del Carmen Maidana. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Vendedor Pte. Tnte. Gral. Perón 2.606. Comprador Pte. Tnte. Gral. Perón Capital Federal (2606).

e. 25/11 Nº 82.862 v. 29/11/91

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital, avisa que: Rectifica el nombre y apellido de los Compradores del Negocio de Hotel sito en la calle: TACUARI Nº 17, Capital, publicado en el edicto Nº 39.188 de fecha 31/12/90 al 3/1/91, siendo los correctos: Miguel Angel López, Vicente Andrés Rodriguez Arjomil, Elena Díaz Lema y Alejandra Beatriz Rodriguez Díaz. R/ Ley nuestras oficinas.

e. 27/11 Nº 85.175 v. 3/12/91

"U"

"Esrich & Selva" representada por el Abogado Dr. Aldo Luis Persichino, con oficinas en calle Uruguay 750, P. B. de Cap. Fed., TE. 40-1768. Avisa: Que por su intermedio Uruguay 709, S. R. L. (ef) con domicilio en Uruguay 709 de Cap. Fed. vende a Roxana María Sun y Guillermo Pérez Camargo, con domicilio en calle Laprida 1264, P. 6º "B" de Cap. Fed. el negocio de "Café; Bar; Casa de Lunch; Despacho de Bebidas; Restaurante y Helados (s/ elaboración) con depósito complementario" ubicado en URUGUAY 709 PB y 1º de Capital Federal. Venta que se realiza libre de toda clase de deudas, gravámenes y personal laboral. Reclamos de ley en nuestras oficinas en donde las partes fijan domicilio.

e. 26/11 Nº 82.993 v. 2/12/91

"V"

Isaac Sabaj Martillero Público, con Ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Rubén Nazario Manrique con domicilio en Viel 1545 Cap. vende a Alcides Emilio Acosta con domicilio en Otamendi 455 Cap. Su hotel (sin servicio de comida) sito en VIEL 1545 Cap. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley en n/ oficinas en término legal.

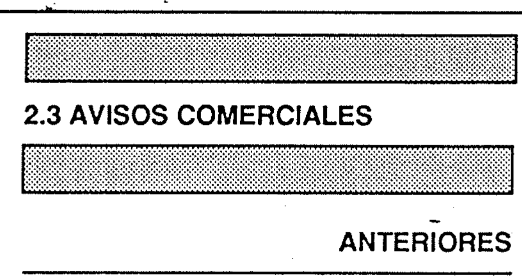
e. 25/11 Nº 82.963 v. 29/11/91

José M. Roca, Martillero, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 1255 P. 3º) Of. 304, Capital, avisan que por su intermedio los Sres. Gerardo Néstor Jauregui, domiciliado en la calle Maza 317, P.5º Capital, Carlos David Arias, domiciliado en la calle Yerbal 3028 Dto. 2 Capital y Anibal Julio Polezzeli, domiciliado en la calle Gaona 3165 Capital. Venden al Sr. Manuel Sanroman Fernández, domiciliado en la calle Ramón L. Falcón 1467 P. 3º Capital, libre de deudas, gravámenes, personal y ocupantes, el negocio de Restaurant 602000, Casa de Lunchs 602010, Café Bar 602020, Despacho de Bebidas, Pizzería y afines 602030, incluyendo un Quiosco y todo lo comprendido por la Ordenanza 3266, ubicado en la calle VIRREY CEVALLOS 435/39 Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 25/11 Nº 84.350 v. 29/11/91

Carmen Lage de Busto, escribana, hago saber que José Rio, Segundo Gómez y Antonio Viscomi, con domicilio en Belgrano 1907, piso 1, Capital Federal, venden a Antonio Fernández y Armando Jorge Almirando con domicilio en Gualeguaychú 2889, Capital Federal el Fondo de Comercio ramo Café-Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, helados y venta de golosinas envasadas (quiosco) ubicado en VIAMONTE 1530, Capital. Se fija domicilio en Esmeralda 614, 5º A, Capital, para oposiciones. Rectifica. Publicado del 5 al 12 de julio de 1991 —Recibo 60.283—.

e. 26/11 Nº 85.110 v. 2/12/91



2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CASTRO CORBAT BURSATIL
Sociedad Anónima

Por Resolución de la Asamblea Ordinaria Nº 20 celebrada el 15 de noviembre de 1991 se resolvió por unanimidad emitir Obligaciones Negociables conforme a las siguientes condiciones de emisión: 1) Denominación: Obligaciones Negociables CASTRO CORBAT BURSÁTIL S.A. —Emisión 1991—D. 2) Monto total de la emisión: USS 2.000.000 (dos millones de dólares estadounidenses). 3. Moneda de emisión y de pago: Dólares estadounidenses. 4) Plazo: Se emite a dieciocho (18) meses de plazo. 5) Valor nominal: USS 1000 (un mil dólares estadounidenses) cada Obligación Negociable. 6) Amortización: El capital será amortizado de una sola vez al finalizar el plazo de la emisión. El pago se realizará en el domicilio de la emisora contra presentación del título representativo de las Obligaciones Negociables. 7) Garantía: Común, es decir el patrimonio de la emisora. 8) Régimen de circulación: Al portador. 9) Documentación: a través de títulos definitivos a entregar en el momento de la suscripción. Cada título podrá representar una o más Obligaciones Negociables y llevará las firmas de uno de los directores y del síndico de la sociedad. 10) Forma de integración: Las Obligaciones Negociables se integrarán al contado, otorgándose el correspondiente recibo por el precio de suscripción. Datos exigidos por el artículo 10 de la Ley 23.576 (conf. Ley 23.962). Datos de la emisora: Castro Corbat Bursátil Sociedad Anónima. Domicilio: Florida 141, 3º piso, Capital Federal. Fecha de constitución: 17/9/79. Lugar de constitución: Capital Federal. Duración: 99 años. Inscripción Registro Público de Comercio: Nº 381, Libro 90, Tomo A. Número de Inscripción en la I.G.J.: 72.803. Objeto Social y Actividad Principal: Comercial, Financiera y Mandataria. Agente de Bolsa. Capital Social: al 31/8/90: A 20.000. Patrimonio Neto: al 31/8/90: A 543.052.340. La sociedad no tiene Obligaciones Negociables o Debentures emitidas con anterioridad ni deudas con privilegios o garantías.

El Presidente
e. 28/11 Nº 85.312 v. 2/12/91

CINCO SOLES
S.A.A. y C.

Con sede social en la calle Cerviño 3554 P. B. 5, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de abril de 1966 bajo el número 669, folio 68 del libro 62 Tomo A de Estatutos Nacionales, por Asamblea General Extraordinaria aprobó la escisión de la sociedad de acuerdo al artículo 88 Ley 19.550, en base al Balance General de escisión al 30-6-91, aprobado en esa asamblea, destinándose parte del patrimonio a la creación de las sociedades "LA FLOR AZUL S.A.", con sede social en Arribeños 2368, Capital y "EL SOL DADO S.A." con sede social en Cerviño 3554 P. B. Dto. 5, Capital. Se aumentó el Capital Social a A 360.000.000.- habiéndose reducido luego a A 120.000.000.- No existen socios recedentes. Total Activo antes de la escisión A 5.209.333.104,28 Pasivo A 155.449.809,84. Después de la escisión Activo A 1.823.170.676,66 Pasivo A 138.542.911,84. LA FLOR AZUL S.A. Activo A 1.701.534.662,81 Pasivo A 16.906.898.- EL SOL DADO S.A. Activo A 1.684.627.764,81.- Sin Pasivo.

El Directorio
e. 28/11 Nº 85.365 v. 2/12/91

CREDENCIAL ARGENTINA
S.A.

Comunica que el Honorable Directorio ha decidido efectuar el canje de los títulos representativos de las acciones de la Sociedad en mérito a la delegación de facultades efectuada por la Asamblea Ordinaria de fecha 14.12.89 que modificara las características de las acciones de "Nominativas No Endosables" a "Al Portador", de conformidad con el mecanismo del artículo 39 de la Ley 23.697 y que adecuara el Valor Nominal de las acciones a la reforma monetaria del Decreto 1096/85. A tal efecto, y dentro del horario de 10 a 17 se podrá efectuar el correspondiente canje en el domicilio social de Cerrito 740, 7º Piso, hasta el día 5.12.91.

El Directorio
e. 28/11 Nº 85.305 v. 2/12/91

"F"

F.U.S.C.A.R.
S. A.

Se avisa por cinco días que la Asamblea General Extraordinaria del 18 de noviembre de 1991 ha resuelto aumentar el Capital Social de F.U.S.C.A.R. S.A. en australes; quince millones. El Directorio ha decidido emitir 150.000 acciones de 100 australes c/u ordinarias, al portador de un voto. El Directorio las pone a disposición de los accionistas para que ejerzan el Derecho de Preferencia de acuerdo con las disposiciones estatutarias.

El Directorio
e. 25/11 Nº 82.900 v. 29/11/91

"I"

INDUSTRIAS MAGROMER CUEROS Y PIELES
S.A.

MAGROMER SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Fusión por absorción Art. 83 inc. 3º Ley 19.550. I) Sociedad absorbente. "INDUSTRIAS MAGROMER CUEROS Y PIELES S.A.". Sede Social: Avda. Córdoba 1318 9º piso, Capital Federal. Inscripción en el Registro Público de Comercio: el 18.11.60 Nº 3830, Folio 185 Libro 53, Tomo "A" de Estatutos Nacionales: II) Sociedad incorporada: "MAGROMER SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL". Sede Social: Alsina 527, 1º piso "C" Capital Federal. Inscripción en el Registro Público de Comercio: el 8-4-74 Nº 625 Folio 124, Libro 81, Tomo "A", de Estatutos de Sociedades Anónimas. El capital social de la sociedad absorbente se aumenta en A 45.- quedando en A 335.045, Compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades el 23-9-91 y aprobados por las Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades celebradas el 30-9-91. Ningún accionista ejerció el derecho de receso. Valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionadas el 30-6-91: INDUSTRIAS MAGROMER CUEROS Y PIELES S.A. Activo: A 95.944.254.811.- Pasivo: A 71.248.264.236 Patrimonio Neto: A 24.695.990.575.- "MAGROMER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" Activo: A 15.642.684.974.- Pasivo: A 475.379.200.- Patrimonio Neto: A 15.167.305.774. Reclamos y oposiciones de ley ante la escribanía interviniente Alonso y Alonso, con domicilio en Sarmiento 539, 6º Piso Capital Federal.

El Presidente
e. 28/11 Nº 85.320 v. 2/12/91

"M"

MASSALIN PARTICULARES
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que en la Asamblea Extraordinaria y Especial de MASSALIN PARTICULARES SOCIEDAD ANÓNIMA, celebrada el 1 de octubre de 1991 y, luego de un cuarto intermedio, continuada el 11 de octubre de 1991, se ha resuelto proceder a la reducción del capital social, expresado en la Cuenta Ajuste de Capital, (conforme al balance trimestral al 30 de junio de 1991 o al estado patrimonial o balance de fecha posterior que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires o la Comisión Nacional de Valores requieran) en la suma de A 120.000.000.000, participando de dicha reducción tanto las acciones ordinarias actualmente en circulación como las acciones ordinarias que se emitan como consecuencia de la eventual conversión de las acciones preferidas "Primera Emisión" resuelta en esa misma Asamblea. Dicha reducción de capital será realizada exclusivamente contra la Cuenta de Ajuste de Capital (conforme al balance trimestral o estado patrimonial correspondiente), sin modificar ni el número de acciones ordinarias ni su valor nominal, y se liquidará a los Señores Accionistas a partir del 31 de diciembre de 1991. Los Señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias actualmente en circulación deberán presentarse en Av. Leandro N. Alem 466, piso 10º, Capital Federal, munidos del cupón 11 de acciones ordinarias, o del documento emanado de la Sociedad como consecuencia de la eventual conversión de acciones preferidas "Primera Emisión", a partir del 31 de diciembre de 1991, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. Reclamos u oposiciones de ley en Av. Leandro N. Alem 466, piso 10º, Capital Federal.

El Director
e. 27/11 Nº 85.185 v. 29/11/91

MASSALIN PARTICULARES
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que en la Asamblea Extraordinaria y Especial de Accionistas de MASSALIN PARTICULARES SOCIEDAD ANÓNIMA, celebrada el 1 de octubre de 1991 y, luego de un cuarto intermedio, continuada el 11 de octubre de 1991, se ha resuelto rescatar, a partir del 31 de diciembre de 1991, todas las acciones preferidas Segunda Emisión en circulación, de conformidad con las condiciones de emisión, habiendo sido determinado su valor de rescate unitario en A 58,24, o sea un total de A 58.243.407.000 para toda la clase, el que será pagadero en efectivo a partir del 31 de diciembre de 1991 en Leandro N. Alem 466, piso 10º, Capital Federal. Atento la existencia de dividendos fijos acumulativos impagos y el devengamiento del dividendo fijo por el corriente ejercicio hasta el 30 de noviembre de 1991, último día del mes calendario inmediato anterior a aquel en que ocurre la fecha de rescate de las acciones preferidas Segunda Emisión, la Sociedad entregará a los Señores Accionistas que rescaten el instrumento que acredite tal situación. Para efectuar el rescate, los tenedores de acciones preferidas Segunda Emisión deberán presentarse en Av. Leandro N. Alem 466, piso 10º, Capital Federal, a partir del 31 de diciembre de 1991, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, munidos de los títulos accionarios a ser rescatados con cupón 11 adherido. Reclamos u oposiciones de ley: Av. Leandro N. Alem 466, piso 10º, Capital Federal.

El Directorio
e. 27/11 Nº 85.184 v. 29/11/91

"O"

OIP ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION PRIVADA Y SEGURIDAD PERSONAL
Sociedad Anónima

Comunica que en cumplimiento del art. 194 de la Ley 19.550, se informa por 3 días; que la sociedad por Asamblea Gral. Extraordinaria del 28/9/90 dispuso el Aumento de Capital a la suma de A 40.625.000, en acciones ordinarias al portador, clase "A" de A 1 v/n c/u.

El Apoderado
e. 27/11 Nº 84.549 v. 29/11/91

"P"

PETROFISA
S. A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 30 de abril de 1.977 se aumentó el capital social de A 0,10 a A 0,50 dividido en acciones ordinarias al portador de 1 (un) voto por acción, y de valor nominal A 0,000.001 cada una.

El Abogado
e. 27/11 Nº 85.178 v. 29/11/91

"R"

ROEMMERS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
COMPUTOS Y SISTEMAS
S. A.
ORCINTEC
Sociedad Anónima

FUSION DE SOCIEDADES

A los fines del art. 83, inc. 3) de la ley de Sociedades Comerciales, se hace saber lo siguiente:
a) Absorbente: Roemmers S. A. I. C. F., con domicilio en la calle México 1661, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 9 de marzo de 1948.
Absorbidas: Cómputos y Sistemas S. A., con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 308, 5º "A", Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 11 de septiembre de 1979.

Orcintec Sociedad Anónima, con domicilio en Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 22 de agosto de 1977.
b) El capital de la incorporante se aumenta en la suma de ₳ 110.- (australes ciento diez).
c) Datos de los balances especiales de fusión al 31.3.91.

Absorbente:

ROEMMERS S. A. I. C. F.	Activo:	₳	430.689.380.154
	Pasivo:	₳	238.399.217.018

Absorbidas:

COMPUTOS Y SISTEMAS S. A.	Activo:	₳	2.119.289.512
	Pasivo:	₳	1.814.602.112
ORCINTEC S. A.	Activo:	₳	2.618.315.394
	Pasivo:	₳	1.470.974.658

d) Fecha del compromiso de fusión 30 de mayo de 1991 aprobado por la Asamblea de Accionistas de Roemmers S. A. I. C. F., Cómputos y Sistemas S. A. y Orcintec S. A. de fecha 16 de agosto de 1991.
Oposiciones de ley en Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados. No hay accionistas precedentes.

El Apoderado

e. 27/11 Nº 85.222 v. 29/11/91

"S"

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA LA PELADA
Ganadera y Comercial

ESCISION-FUSION POR INCORPORACION

"Sociedad Anónima ESTANCIA LA PELADA, Ganadera y Comercial" (San Martín 575, 5º "B", Capital Federal, inscripta el 16/6/1913, Nº 73, Fº 267, Lº 39 Tº "A"); "Sociedad Anónima EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO" (San Martín 575, 5º "B", Capital Federal, inscripta el 24/7/1913, Nº 89, Fº 274, Lº 39 Tº "A"); "CALDENES S.A." (San Martín 575, 5º "B", Capital Federal, inscripta el 13/6/1991, Nº 3764, Lº 109 Tº "A") y "SAN JOSE DEL OESTE S.A. (Esmeralda 135, 6º "D", Capital Federal, inscripta el 10/7/1991, Nº 4702, Lº 109, Tº "A", Comunican: 1º) Que sus respectivas Asambleas Unánimes celebradas todas el día 30/10/91, aprobaron lo siguiente: a) la escisión fusión por incorporación, mediante la escisión de parte del patrimonio de las dos primeras para incorporarlo por fusión a las dos restantes, haciéndolo también las dos primeras entre sí, de conformidad con el "Compromiso Previo de Escisión-Fusión por Incorporación" suscripto el 30/9/1991; b) Mantener sin modificación sus actuales capitales sociales y estatutos y c) Fijar para Sociedad Anónima Estancia La Pelada Ganadera y Comercial y para Sociedad Anónima Explotación de Campos y Montes del Río Bermejo como nuevo domicilio legal y sede social, el de la calle San Martín 575, 5º "B", Capital Federal. 2º) Valuación de Activos y Pasivos antes de la escisión-fusión por incorporación: Sociedad Anónima Estancia La Pelada Ganadera y Comercial": ₳ 187.205.901.858,05 y ₳ 28.763.833.185,72; Sociedad Anónima Explotación de Campos y Montes del Río Bermejo: ₳ 117.178.646.206,92 y ₳ 3.067.558.968,11; Caldenes S.A.: ₳ 2.070.709.478,- y ₳ 2.070.694.720,-; San José del Oeste S.A.: ₳ 2.500.000.- Y ₳ 0,00; valuación de Activos y Pasivos después de la escisión-fusión por incorporación: Sociedad Anónima Estancia La Pelada Ganadera y Comercial: ₳ 67.541.091.677,53 y ₳ 7.688.684.652,71; Sociedad Anónima Explotación de Campos y Montes del Río Bermejo: ₳ 46.333.810.659,61 y ₳ 7.688.684.622,70; Caldenes S.A.: ₳ 80.292.085.427,97 y ₳ 9.759.379.342,71 y San José del Oeste S.A., ₳ 87.536.097.823,67 y ₳ 7.688.684.622,71. 3º) Reclamos y oposiciones, en el domicilio del escribano interviniente, Martín R. Arana, Av. Roque Sáenz Peña 1219, 8º piso, Capital Federal.

Los Directores

e. 28/11 Nº 84.618 v. 2/12/91

"T"

TAWIL HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Se hace saber que "TAWIL HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA" aprobó por Asamblea Gral. Extraordinaria del 3-7-91 la reducción del 50 % de su capital el que se fijó en Australes 0,006 representado por 1.200 acciones ordinarias al portador de 0,00005 c/u con derecho a 1 voto. Quedando luego de la reducción y en base al Balance del 31-12-90 fijado su activo en ₳ 1.562.594.000 y su patrimonio neto en ₳ 2.987.168.000.

El Directorio

e. 27/11 Nº 84.555 v. 29/11/91

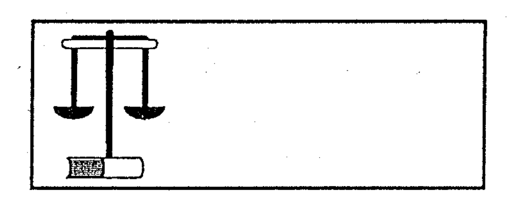
TELPA
S.A.
Reg. 69.260 I.G.J.

Reducción del Capital Social. Se comunica que TELPA S.A., inscripta el 7-3-80, bajo el Nº 609, Libro 90, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y bajo el Nº 57, Libro 252, de Contratos Públicos, en el Registro Público de Comercio, de la Ciudad de Buenos Aires, resolvió en las Asambleas Extraordinarias celebradas el 31 de enero de 1990 y el 19 de junio de 1991, el Aumento por Capitalización de la Cuenta de Ajuste de Capital y Aportes Irrevocables, y la Reducción, simultánea, del Capital Social, ambos Aumento y Reducción en la suma de ₳ 21.926.331,66, elevándose así a ₳ 21.928.331,66 y luego reduciéndose, simultáneamente, al importe original del Capital Social que es de ₳ 2.000.- integrado por 2.000 Acciones Ordinarias al Portador de ₳ 1.- cada una y con derecho a cinco votos por acción. Las oposiciones deberán presentarse en los términos de Ley en Echeverría 1965, 4º Piso, "B", Capital Federal.

El Presidente

e. 28/11 Nº 84.605 v. 2/12/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EDITH PILAR LANTERO DE DURAZZANO. Publíquese por tres días .
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1991.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16/9 al 18/9/91.

e. 27/11 Nº 72.446 v. 29/11/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 15 del Dr. Arturo Ricardo Yungano, Secretaría Nº 29 a mi cargo, con sede en Lavalle 1212, 4to. Piso de Capital, cita al demandado JOSE ANGEL LOPEZ en autos "SAN JUAN Y SOLIS ALVAREZ Y DI LEVA S.A. c/LOPEZ JOSE ANGEL s/Sumario" por cinco días bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar al Defensor de Ausentes en Turno para que lo represente en esta acción. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1991.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 28/11 Nº 84.678 v. 29/11/91

Nº 58

El Juzgado en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN GONZALEZ Y ALFREDO SARNO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/11 al 20/11/91.

e. 28/11 Nº 83.841 v. 2/12/91

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, cita y emplaza al Sr. HORACIO RUBEN RAPETTI, a fin de que comparezca a estar a derecho y tomar intervención en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1991.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 27/11 Nº 84.586 v. 29/11/91

Nº 70

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría a mi cargo cita y emplaza al Señor DOO EUL KONG para que comparezca a estar a derecho dentro del 5º día bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial, a este fin publíquese edictos por 2 días .
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 28/11 Nº 84.698 v. 29/11/91

Nº 97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña SUSANA ALBA CLANCY de Vda. BRENNAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1991.
Guillermo C. Mercado, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/11 al 26/11/91.

e. 28/11 Nº 84.179 v. 2/12/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, en autos "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA DE LA NACION c/ESTIMULO S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS s/ Inc. de liquidación" (expediente Nº 58.452), hace saber por qué se ha dispuesto la disolución y liquidación de ESTIMULO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS, habiendo sido designado liquidador el Contador Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo, con domicilio en la calle Montiel 1127, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 28/11 Nº 85.403 v. 4/12/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, en los autos "SURSUM COOPERATIVA ARGENTINA DE SEGUROS LIMITADA s/ Liquidación Judicial (Ley 20.091; 51)", hace saber por cinco días que se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan en autos domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 25/11 Nº 84.364 v. 29/11/91

Nº 18

El Juzgado nacional de Primera instancia en lo Comercial No. 18, Secretaría No. 35, sito en Talcahuano 550 piso 7 hace saber que en los autos caratulados "SETTON, JOSE c/ PROCA S. A. y otros s/sumario", se ha dispuesto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Proca S. A. a celebrarse en la sede del Juzgado y con la presidencia del titular de la Secretaría actuaria para el día 18 de diciembre de 1991 a las nueve horas en primera convocatoria y a las diez horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el funcionario que el Juzgado determine; 2) Consideración de la documentación y estados contables y balances (art. 234 inc. 1 de la ley 19.551) correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 1986, 1987, 1988 y 1989; 3) Explicación de las causas por las que no se llevaron a cabo las asambleas en las oportunidades que correspondían conforme la ley y el estatuto; 4) Información del Directorio a los accionistas sobre la ubicación actual de los bienes que integran el patrimonio social; 5) Responsabilidad de los Directores. Se recuerda a los sres. accionistas que deberán dar cumplimiento con lo establecido por el art. 238 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1991.
Hernán Monclá, secretario.

e. 27/11 Nº 84.594 v. 3/12/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano

550, 7mo. Piso, Capital, en los autos: "BANCO SAN MIGUEL COOP. LTDO. c/ISRAEL GREGORIO y Otros s/Ordinario", cita a los demandados MIGUEL MARTINEZ y EDUARDO RODOLFO TRINAROLI, a que comparezca en el término de quince días a estar a derecho (art. 338 y 355 del C. Proc.), bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial (Conf. art. 145, 343 y conc. del Cód. Proc.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 28/11 Nº 2898 v. 29/11/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de SON BURGUER S.R.L., Síndico designado el contador Samuel Steimberg, con domicilio constituido en Viamonte 1453 8º piso "54" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1991, y los días 30 de diciembre de 1991 y 21 de febrero de 1992 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 L.C. respectivamente. Se intime a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º, L.C.)
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 25/11 Nº 2832 v. 29/11/91

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por el término de cinco días la quiebra de "COOPERATIVA FERROCARRILES DEL ESTADO LTDA. s/Quiebra". Síndico Armando Pascale con domicilio en Uruguay 390 Piso 19º Oficina "C" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de marzo de 1992. En caso presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 19 de mayo de 1992 a las diez horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7, ley 19.551). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 25/11 Nº 2833 v. 29/11/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del suscripto, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, en autos caratulados "SAMUHI S.A.I.C.F. e I. s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días que, en el concurso preventivo de acreedores de SAMUHI S.A.I.C.F. e I., con domicilio en calle Venezuela 1959 P.B., Capital Federal, se ha resuelto postergar la Junta de Acreedores de SAMUHI S.A. y prorrogar las fechas de presentación de los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley Concursal. En consecuencia, fíjase el 11 de febrero de 1992 y el 4 de marzo de 1992 como fechas en las cuales el Síndico deberá presentar el informe correspondiente a la verificación de créditos y el correspondiente al estado general de los negocios de la concursada (arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos). La Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo que se propusiere, se celebrará, con los acreedores que concurran, el día 21 de abril de 1992 a las 10 horas en el Salón de Actos de la Cámara de Sociedades Anónimas, sito en la calle Florida Nº 1, 3º piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 27/11 Nº 84.578 v. 3/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 8º de la Capital Federal, hace saber que el 30/7/91 se ha decretado la quiebra a CARLOS ANDRES INSAURRALDE, habiendo sido designado Síndico el Dr. Diego Bosch, con domicilio en Pasaje Rivarola 140, piso 1º Dpto. "2" Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 20 de diciembre de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Sindicatura. Fíjase el plazo para la presentación del informe de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 para los días 14 de febrero y 10 de marzo de 1992. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 31 de marzo de 1992 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1991. Fdo.: Gerardo G. Vasallo, Juez
Claudio A. Galli, secretario.
e. 27/11 Nº 2888 v. 3/12/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "CATUA S.A.". Síndico: Alberto César José Menzani con domicilio constituido en Maipú 942 piso 22º a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 28 de febrero de 1992. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de concursos.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/11 Nº 2834 v. 29/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica que en los autos caratulados "CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES S. A. s/ Quiebra" Expte. 48.850 y a los efectos de los plazos señalados por el art. 38 de la Ley de Concursos, se fija el día 29 de noviembre de 1991, como fecha desde la cual se computará el plazo en cuestión. Publíquese edictos por dos días, sin cargo.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 28/11 Nº 2899 v. 29/11/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días a los fines del art. 214 LC. que en autos MARSHALL ARG. S. A. s/ Quiebra, la sindicatura ha presentado un proyecto nuevo de distribución de fondos para acreedores laborales.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 28/11 Nº 2896 v. 29/11/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nro. 27 del autorizante, hace saber en autos caratulados "EDITORIAL SUPLEMENTOS PERIODISTICOS S.R.L. s/Quiebra", Expte. 64.262, con fecha 29/10/91 se ha decretado la quiebra de la fallida. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá presentar los requisitos exigidos en los incs. 2do. a 5to. del art. 11 LC en Tres (3) y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1ro. a 7mo. del citado artículo. Constituir domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (art. 95 inc. 4 LC). Se hace saber que se prohíben pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes a su crédito al Síndico designado Cr. Norberto Markel, con domicilio en calle Tucumán 1567 Piso 7mo. Oficina 40, Capital Federal, hasta el día 5 de febrero de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 2 de marzo y 23 de marzo de 1992 respectivamente. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 13 de abril de 1992, a las 10.00 hs.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 25/11 Nº 2836 v. 29/11/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, informa por dos días, que en los autos "RECUP S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de calificación de conducta", se ha calificado la conducta de RECUP S. A. y la de sus socios administradores: Roberto Jorge Fernández Viña, Guillermo Aníbal Pastor, Eugenio Manuel Castro y Adolfo Krygier, como culpable (artículo 236, incisos 5º, 11 y 12 de la ley 19.551).
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 28/11 Nº 2897 v. 29/11/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "CARTRIDGE TYPE S.R.L.", Síndico Norberto Amadeo Antúnez, con domicilio en Pje. Dr. Rodolfo Rivarola 140 piso 4º Dpto. "8" Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de febrero de 1992, y presentarán su informe el día 17 de marzo de 1992. El día 7 de abril de 1992 el Síndico deberá presentar un informe detallado sobre actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo, encuadrados en los incs. 7 y 9 del art. 40 de la ley 19.551. Fíjase como fecha de Junta de Acreedores —al solo efecto de lo previsto en el art. 36 de la ley 19.551- el 30 de abril de 1992. Intímese a la fallida para que, dentro del término de 48 hs. ponga a disposición del Síndico los libros y papeles de su negocio, como asimismo todos los bienes, informando en su caso su ubicación. Asimismo, se intima a los terceros que tengan libros, papeles y bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días y se los previene de la prohibición de hacer entrega de bienes y efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 27/11 Nº 2890 v. 3/12/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 a mi cargo, Talcahuano 550, 7º piso, comunica la apertura del concurso preventivo de E. BEUTELSPACHER S.R.L., con domicilio en Obligado 1789. Síndico designado: Marta Beatriz Yankelevich, Cabildo 1535, 1º piso, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 24 de febrero de 1992. La Junta de Acreedores se realizará el 30 de abril de 1992 a las 9 para acreditar personería comenzando a las 11 con los acreedores que concurran, en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 25/11 Nº 84.361 v. 29/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. María C. de Cucco Alconada, en los autos caratulados "BASCUAS, RUBEN s/ Quiebra", comunica que el 25 de octubre de 1991 se decretó en estado de quiebra al señor RUBEN BASCUAS (D.N.I. Nº 10.822.884). Asimismo, hace saber que hasta el día 12 de febrero de 1992 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos pertinentes a la Síndica Leonor Haydee Veiga, con domicilio en la calle Fragueiro 554 - Capital Federal. Se ha fijado la audiencia del día 22 de abril de 1992 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el fallido, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que asistieren Hágase saber que el acto dará comienzo a las 11,00 horas, por lo que deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9.00 horas (art. 198 del Reglamento del Fuero). Asimismo, se ha dispuesto que la Sindicatura presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 5 de marzo de 1992 y 27 de marzo de 1992, respectivamente. Ordénase al fallido y a los terceros que entreguen a la sindicatura los bienes objeto de desapoderamiento. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y sus administradores a que constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 27/11 Nº 2891 v. 3/12/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de INSTITUTO PROMOTOR ARGENTINO SOCIEDAD ANÓNIMA, habiendo sido designado síndico el Dr. Alberto J. Trillo, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 4114, 2º Piso "E", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 15 de abril de 1992, a las 10 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 4 y 25 de marzo de 1992 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiendo hacer pagos a la fallida, los que se considerarán ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que la misma y sus administradores en el término de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 26/11 Nº 2885 v. 2/12/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital, en autos "FRABIA S. A. su quiebra-incidente de subasta (expediente Nº 20.193), vende por licitación, y en las condiciones que surgen de los dos pliegos, al contado, al barrer: a) 350.921 kg. al peso que resulte, de lana corriadale sucia, neta de tara, en general vellón y pedacería, con una base de uSs 0,81, el kg., b) 5.000 cueros o lo que en más o en menos resulte de su conteo, sin curtir, con una base de uSs 0,14, cada uno y c) 34.000 ovinos, aproximadamente, raza corriadale, al corte, de los que aproximadamente 77,73 % son hembras, con una base de uSs 10,20 por animal. —Los bienes en cuestión se encuentran en la Estancia San Pablo de Tierra del Fuego, donde podrán ser verificados, previa autorización del síndico—. Las condiciones de la subasta surgen de los pliegos de licitación que se encuentran a la venta en las oficinas de la sindicatura, Contador Alejandro G. Rechanik, calle Paraná 425. Piso 10, al costo de ₳ 2.500.000, cada uno. Los interesados deberán presentar sus ofertas hasta el 16 de diciembre de 1991 a las 11,30 hs., en la sede del Juzgado, en sobre cerrado que rubricará la Actuaria. La apertura de los sobres conteniendo las ofertas se efectuará en acto

público a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 17 de diciembre de 1991, a las 11,30 hs. Publíquense por dos días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 28/11 Nº 84.603 v. 29/11/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. M. A. Rapallo, sito en Talcahuano 550 piso 8—Palacio de Justicia—comunica por cinco días la quiebra de "SCHAJRIS, STALIA", habiéndose designado síndico a Francisco A. Llagostera, domiciliado en Combate de los Pozos 129, Tel. 953-5312, a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de marzo de 1992. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 22 de mayo de 1992 a las 9,30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran . Intímase al fallido para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá el fallido y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevléneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.
e. 27/11 Nº 2893 v. 3/12/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Marcelo Rapallo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 8º, en autos "OBRAS Y MONTAJES S. A. s/Quiebra", comunica por dos días que se ha presentado proyecto de distribución y su complementario actualizado, que de no mediar observaciones dentro de los 10 días siguientes, quedarán los mismos aprobados.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo secretario.
e. 28/11 Nº 2899 v. 29/11/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que el 30 de octubre de 1991 se decretó la quiebra de OSCAR DANIEL SANCHEZ. Síndico designado: Sergio Leonardo Novick, con domicilio en Libertad 359, 4º "D", Capital Federal. Se intima al fallido a entregar al Síndico los libros, papeles de comercio y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 horas y a constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado dentro de las 48 horas. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la apertura del concurso preventivo del deudor y anteriores al decreto de quiebra deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico hasta el día 11 de febrero de 1992. El Síndico presentará el informe previsto por el art. 35 ley 19.551, y ajuste de créditos verificados el 10 de marzo de 1992, y el informe del art. 40 ley citada el 31 de marzo de 1992.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 26/11 Nº 2886 v. 2/12/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/11/91 - Vence: 29/11/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	15.11.91	CHUDAK ROBERTO ELIAS	84.440
6	12	Juan Luis Arito	18.11.91	JUAN JORGE LARROUDE	84.521
13	26	Gustavo Pedro Torrent	31.10.91	ANTONIO DELGADO	84.460
13	26	Gustavo Pedro Torrent	19.7.91	ENRIQUE DODERO	84.490
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15.11.91	MARTHA IRENE REGUERA DE CLUTET	84.469
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18.11.91	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ	84.487
18	55	Iris A. Pini de Fusoni	13.11.91	JOSE STABILE	84.525
20	40	Delia Angeles Pérez	18.11.91	HECTOR DOMINGO LAPEGNA	84.506
21	41	Luis Guillermo Köhler	20.11.91	JOSEFA GIL, ISABEL GIL Y NELY GIL	85.082
24	48	Alejandro D. Rodríguez	13.11.91	NORBERTO JOSE LORES	84.478
28	55	Fernando Cesari	18.11.91	OLGA DOMINGUEZ	82.995
28	55	Fernando Cesari	18.11.91	GRAZIA FEDERICO	84.507
30	59	Santiago González Balcarce	19.11.91	VICTORIO POGGI	84.463
30	59	Santiago González Balcarce	15.11.91	JOSEFINA ADALGISA BONTEMPI DE FORNONZINI	84.501
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	13.11.91	JOSE IVAN JORGE VILA ECHAGUE Y ELENA DIONISIA JOSEFA COSSIO	84.518
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	13.11.91	JUANA ISABEL CARBAJAL Y AUGUSTO CESAR MAGLIANO	84.473
34	64	José María Pérez	13.11.91	SALVADOR LACADETTO	84.462
35	65	Mirta Battini Vidal	29.10.91	ALBERTO CARLOS MARIÑO	84.504
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	11.11.91	LEONARDO DE NUNZIO	84.502
41	71	José Antonio Charlin	31.10.91	JUAN ROZIC	85.215
42	72	Julio Carlos Speroni	20.11.91	ARMANDO JOSE FRANQUEIRO	85.132
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	15.11.91	FRANCISCO HERRAN	84.439
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	15.11.91	CELESTINO PASCUAL BATTAGLIA	84.510
46	76	Luis Alvarez Juliá	11.11.91	JUAN FERNANDEZ ACEVEDO	84.438
49	79	Virginia Simari de Landó	18.11.91	TRACHTER SALOMON	84.441
50		Juan C. Insúa	13.11.91	MALCUNA OVADIA	84.500
52	82	Silvia N. de Pinto	8.11.91	SEBASTIAN GRANDE	84.503
52	82	Silvia N. de Pinto	18.11.91	AMARA MARIA LEONOR FERNANDEZ	84.505
54	84	Paula I. Stanislavsky	11.11.91	ANGEL TRIFOGLIO	82.976
54	84	Paula I. Stanislavsky	18.11.91	JORGE EMILIO CERRUTI	84.484
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	12.11.91	RICARDO FERNANDO DI GIACOMO	84.437
58	88	Viviana Fernández Seoane	8.11.91	CORBETTA ALEJANDRO JUAN	84.511
60	90	Enrique C. Virto	24.5.91	BENJAMIN LASKOW	84.481
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	1.11.91	ARTURO ARECCO	84.486
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	12.11.91	ZULEMA ROSA LOTORTO	82.991
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	6.11.91	SIMON MANULIS	84.485
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	20.9.91	BERTA LUISA ZARATE	82.998
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	28.10.91	OSCAR CASTRO	84.468
68	98	Patricia Barbieri	18.10.91	JUAN CARLOS LEIVA PEREZ	84.464
73	103	Dolores Miguens	31.10.91	CONSTANTINO BARBALACE	84.466
73	103	Dolores Miguens	18.11.91	MARIA REMEDIOS BELARMINA PRIETO	84.496
74	104	Juan A. Casas	6.11.91	JUAN PRETTO	84.513
79	109	Ana María Kruls de Molina Portela	19.11.91	MARIO CESAR LERCHUNDI	85.117
80	110	María Elena Ucar	29.10.91	EMILIO RIOS	84.522
91	6	Alberto Ugarte	28.10.91	ANA SPANI VDA. DE CORDASCO	84.483
94	11	Ricardo A. Busto	15.11.91	MARIA ESTHER CAPUZZI	85.122
95	21	Gustavo Caramelo	19.11.91	COSMO LANNONE	84.480
98	30	José Luis González	29.10.91	ALBERTA MESSINA	84.465
99	32	Marta N. Coccia	4.11.91	ERNESTO ZOCCHI	84.497
101		María Isabel Millán	12.11.91	JUAN CARLOS MORANO	85.096
104	42	Ramiro E. Rodríguez	31.10.91	MANUEL LEOPOLDO TORRES	84.436
104	42	Ramiro E. Rodríguez	8.11.91	BULOTTA CARMELO	84.523
105	44	Daniel Ricardo López	12.11.91	VICTOR JAIME HANA	84.519
108	56	Daniel Rubén Tachella	19.11.91	JUAN BONINO Y GERONIMO BONINO	84.495

e. 27/11 Nº 219 v. 29/11/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

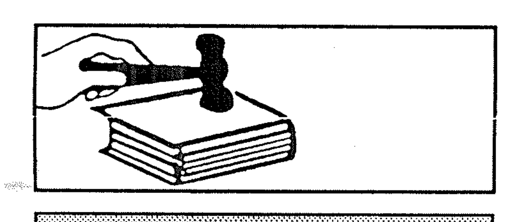
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/11/91 - Vence: 2/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	15.11.91	LEON VINOCUR	84.558
15	29	Beatriz E. Scaravonati	15.11.91	JOSE ARTURO OCAMPO	84.568
15	29	Beatriz E. Scaravonati	17.9.91	NICOLAS CIOFFI	84.574
16	31	Luis Pedro Fasanelli	18.11.91	ADELA CARMEN CACCIOLA DE CACCIOLA	84.564
22		Fernando L. Spano	20.11.91	EDITH BENEGAS	84.532
30	59	Santiago González Balcarce	6.11.91	ADELA VIRGINIA VITELLI DE ALTIERI	84.561
36	66	Guillermo Valentini	14.10.91	ARMINDA ISABEL GRAU DE SISCA	85.187
40	70	Carlos E. Antonelli	11.11.91	PASCUAL ANTONIO FOLASCO	84.592
40	70	Carlos E. Antonelli	11.11.91	JULIANA MARIA	84.593
48	78	Ana María Himschoot	18.11.91	RICARDO RODOLFO GALVAGNI	84.579
54	84	Paula I. Stanislavsky	8.11.91	LEOPOLDO MANCINI, EMA O EMMA MARGARITA ALOISIO Y CARLOS LUIS JOSE ALOISIO	84.570
55	85	Olga María Schelotto	19.11.91	PEDRO TEPER	84.585
61	91	Eduardo José Gorris	15.11.91	NILDA CONCEPCION CARRO	84.577
65	95	Enzo M. Mazzardi	6.11.91	ANGELA MARIA MAUCOR Y FERNANDO HERRERA	84.596
69	99	Nora C. González de Roselló	15.11.91	JORGE ALBERTO TRANCON	84.572
71	101	Susana A. Nóvile	4.10.91	ADA MANGANELLI	84.575
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	19.11.91	NATIVIDAD MIGUENS	84.539
94	11	Ricardo A. Busto	19.11.91	EZEQUIEL ENRIQUE GONZALEZ	84.562
100	34	María Cristina Battaini	11.11.91	CARLOS LUIS DRIEGER	85.183
100	34	María Cristina Battaini	11.11.91	DOMINGA MOTTA NELIDA DORA DUCDOC Y JULIA DUCDOC	85.188
101		María Isabel Millán	18.11.91	ELIDA CATALINA FIGARI DE GIMENEZ	84.592
03	39	Luis José Carballido	19.11.91	FELIX OSCAR ESQIROZ	85.219
104	42	Ramiro E. Rodriguez	11.11.91	ADAM ELMER	85.190

e. 28/11 Nº 220 v. 2/12/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Nº 27 a mi cargo, comunica por tres días en los autos caratulados "CHAZENBALK, Alter c/ DORA, JORGE s/ ejecución de alquileres", en el Expte. Nº 67.346 (reservado) que la martillera Stella Maris Carusela rematará el día 10 de diciembre de 1991, a las 12.30 hs., en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Bacacay 945/47 unidad funcional nº 1 identificada con la letra "A" y la unidad complementaria destinada a cochera, ambas en Planta Baja, de esta Capital Federal. Dicho bien se compone de: dos (2) dormitorios, patio cubierto interno con lavadero, cocina, baño y encima de éste, en la parte superior, una pequeña baulera, living con paredes sin revocar, al frente, un patio (descubierto) con piso de tierra y un garage con un portón de chapa de aproximadamente 5 mts. de largo por 3 mts. de ancho. Sup. total: 78 ms² con 80 dm² y unidad complementaria 11 m². con 60 dm². (medidas Ad-corpus). La misma se encuentra ocupada por la Sra. Mónica Riva de Dora en carácter de intrusa. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Secc. 45; Mzana. 17; Parcela 29; Base: ₳ 29.562,54; Seña: 30% (a cuenta de precio); Comisión: 3%; sellado de ley: 0,5% cada parte; Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo. El I.V.A. se encuentra incluido en el precio de venta. Deudas: Municipalidad: fs. 332/335 desde 27/8/86 hasta 17/5/91 = totales ₳ 1.631.122,42; O.S.N.: fs. 316/319 desde 15/6/88 hasta 5/4/91 = totales ₳ 536.193,31. Horario de visita: los días martes y jueves en el horario de 11 a 12.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

En Buenos Aires, 19 de noviembre de 1991.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 27/11 Nº 85.260 v. 29/11/91

Nº 33

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, comunica por dos días en los autos caratulados "DEUTZ ARGENTINA S.A.I.C. y F. c/ALBORNOZ, ALBERTO ESTEBAN y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 1841/88), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 5 de diciembre de 1991 a las 9,30 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Ciudad, Un tractor "Deutz Fahr" — Ax. 160 E, Motor Nº 707557, Chasis 160/0695, con motor BF6L 913 de 157 CV con cabina "Súper Confort" con calefacción. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 50 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 % e I.V.A. 16 %, en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La unidad en cuestión se exhibe los días 2, 3 y 4 de diciembre de 1991 de 10 a 14 horas, en la calle Valentín Gómez 577 de la localidad de Haedo - Provincia de Buenos Aires, la que presenta los siguientes faltantes: falta puerta cabina, vidrio lateral trasero cabina roto, parabrisas roto, cubierta delantera izquierda rota, cubiertas con desgaste mayor al 60 %, baterías agotadas, entregándose en las condiciones de uso y funcionamiento en que se exhibe.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1991.
Fabián Horacio Zampone, secretario.
e. 28/11 Nº 85.309 v. 29/11/91

Nº 35

Juzgado en lo Civil Nº 35, Secretaría Nº 65, sito en Paraguay 1536, 1º, comunica por dos días en el Boletín Oficial en autos "BENEDETTI F. c/ORREGO A. y Otros s/Sumario", exped. 208.575, que el martillero Don Manuel L. Lastra (394-3884) rematará al contado y al mejor postor el día 4 de diciembre de 1991 a las 9 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 lo siguiente: 1 fotocopiadora Xerox 1035; 1 máquina escribir electrónica IBM 6746 y 1 máquina escribir Olivetti Praxis 48 (f. 159) en el estado en que se encuentran y exhiben. Condiciones venta: (f. 151) Seña: 30 % Comisión: 10 %. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 10 días de realizada la subasta caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios al consumidor, que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P. Exhibición: en Lavalle 1546, 8º piso "I" de 14 a 16,30 hs. los días 2 y 3 de diciembre de 1991. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Juan T. Battini Vidal, secretario.
e. 28/11 Nº 84.661 v. 29/11/91

Nº 60

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del doctor Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Nº 90, del doctor Enrique C. Virto, sito en Paraguay 1457, piso 2, Capital, comunica por dos días en el juicio "EL TRUST VIVIENDAS S.A." DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/SALAVERRY, MARTIN ALBERTO s/Hipotecario, expediente Nº 5050, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el 5 de diciembre de 1991, a las 9, el inmueble sito en Azcuénaga 60/62, Unidad Funcional Nº 31, piso 8, letra "A", Capital. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Manzana 25, Sección 9, Parcela 28. Matrícula 11-1446/31, ubicado entre las de Avda. Rivadavia y calle Bartolomé Mitre. Ocupado por doña María Echaves quien no acreditó derecho alguno a la ocupación, expresando que se lo facilitó en préstamo el propietario y demandado. Superficie: 60 mts² con 28 dmts². Porcentual 4 con 07 centésimos. Consta de hall; living comedor amplio; dos dormitorios; baño y cocina. Buen estado de conservación. Base: ₳ 88.964.700. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: días hábiles en el horario de 10 a 12 y de 16 a 18 horas. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza) surge de f. 418. Obras sanitarias de la Nación: ₳ 6.887.540,02. No se adeudan expensas comunes atrasadas. Por este concepto por el mes de octubre pasado se pagó: ₳ 848.400. El comparador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El saldo de precio se deberá depositar indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, también bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 28/11 Nº 84.670 v. 29/11/91

Nº 62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, con sede en calle Paraguay 1536, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SOSA EVA s/Sucesión Vacante", Expte. Nº 14.780, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 5 de diciembre de 1991 a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la unidad funcional 5 ubicada en planta baja del edificio calle Yatay 448/450/454, entre las de Cangallo hoy Tte. Gral. Juan D. Perón y Potosí, Capital Federal. Se trata de un inmueble modesto, antiguo y en mal estado de conservación. Desocupado compuesto de un patio al que dan dos habitaciones que se comunican entre sí, una cocina chica y un baño. Tiene una línea telefónica. Sup. cub. 41,19 m², semicubierta 6,76 m² y descubierta 5,55 m² lo que hace un total de 53,50 m². Porcentual 6,54 %. No tiene gastos de expensas comunes. Deuda a O. San. al 16/10/90 ₳ 301.916 y a la Municip. de la C. de Bs. Aires al 8/11/90 ₳ 20.875 las que se reajustarán al momento de su efectivo pago. Estas deudas son a cargo de la sucesión hasta la fecha de la aprobación de la subasta y serán a cargo del comprador a partir de esa fecha. Si el producido de la subasta fuera insuficiente para satisfacer las deudas por tales conceptos el comprador deberá abonar el remanente. La escritura pública será otorgada por el escribano que designe la vendedora. Visitar de lunes a sábado, a partir de la publicación de los edictos, de 10 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor. Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa del Banco Nación Argentina que cobra en sus operaciones de descuento a 180 días, tasa vencida, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 28/11 Nº 85.405 v. 29/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber por

cinco días en los autos: "SUTEL TEJIDOS S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 68.736), que el martillero Pío Díaz Valdez, rematará al contado y mejor postor el próximo día 11 de diciembre de 1991, a partir de las 12,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Capital Federal el inmueble y bienes muebles de la industria textil que seguidamente se describen: a) Inmueble: Se trata de una planta industrial asentada sobre cinco lotes de terreno inscriptos en un solo título de propiedad que conforman una superficie total de 1053,038 m² ubicados en la calle Carlos María del Alvear esquina Urquiza de la localidad de Florida, Ptdo. de Vicente López, Prov. de Buenos Aires. La planta consta de tres sectores, Administración depósito y taller, patio de maniobras y vivienda y por último la planta industrial propiamente dicha construida en planta baja y primer piso con una excelente loza. En su planta baja posee tres grandes sectores, divididos por mampostería y libre de columnas. En su planta superior posee tres habitaciones de generosas dimensiones y una más de gran superficie con solo dos columnas. Nomec. Catastral según títulos: Circ. Cuarta, Sección "E", Manzana Veintiseis "b", parcela ocho "a" y "b", designados como lotes 1, 2, 3, 4 y 5. Ocupado por el Sr. Domingo A. Werro y Sra. y una hija en su condición de casero. Condiciones: Base u$s 150.000.- Seña 30%. Comisión 4%. Sellado de ley 0,5 %. Todo en dinero en efectivo y al bajarse el martillo. A continuación se subastarán los bienes muebles, conforme el siguiente detalle: telares marca Rutti equipados con rattier marca Strabuly, otros marca Crampton, canilleras, revisadoras de telas, urdidora, rodillos, gran cantidad de repuestos, motores, peines y marcos, mesas de trabajo, torno, agujereadora de banco, compresor, básculas, enconadas, soldadoras a carbono, elevador hidráulico, dibujadora, estanterías metálicas, etc. Condiciones: Seña: 30 %. Comisión 10 %. En efectivo y al bajarse el martillo. IVA sobre la mercadería incluido en el precio, sobre la comisión conforme a la alícuota que deba oblar el comprador. Los saldos de precio deberán ser abonados indefectiblemente el día 12 de diciembre de 1991 de 11 a 13 hs. en el mismo lugar de la subasta. Exhibición ppmos. días 5, 6, 9 y 10 de diciembre de 15 a 17,30 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre. Conforme lo estatuido en el Reglamento de la Justicia Comercial hasta 48 horas antes de la fecha de la subasta, sobre esta modalidad requerir informes en el Tribunal o en las oficinas del martillero. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y por el inmueble abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, por Ministerio de Ley, en dólares estadounidenses. En el momento de abonarse el saldo de precio el martillero dispondrá el día y hora de retiro de la mercadería, la que se entregará en las condiciones en que se exhibe.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 28/11 Nº 2894 v. 4/12/91

Nº 4

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, comunica por 5 días en autos: "ROSMETAL S.A.C.I.F.I.A. y de M. y S. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Automotores e Inmueble sito en la calle Nicasio Oroño de Pontevedra, Partido de Merlo", Expte. 45.047, y en "ROSMETAL S.A.C.I.F.I.A. y de M. y S. s/Quiebra s/Inc. de Subasta del Inmueble sito en la calle Paysandú 1380 de la localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires", Expediente 46.243, que los martilleros Pedro Gonzáles Cháves, Oscar E. Calatayud, Eduardo Facundo Aubone y Jorge L. Silva Ortiz, rematarán el día 5 de diciembre de 1991, a las 12 horas, en la Sala de Audiencia del Tribunal, "ad corpus", al contado y mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: A) El inmueble sito en la calle Nicasio Oroño entre Olaya y Boston de la Localidad de Pontevedra, Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. D; Fracción II; Chacra 76; Parcela 5a.; Partida 98.774. Tiene 86 m 60 cmt., en cada uno de sus lados, o sea una superficie de 7.499 m² 56 dm², lindando al Sud Este con la calle Nicasio Oroño y al Sud Oeste con la calle Olaya. Tiene las siguientes mejoras: Planta industrial con frente de ladrillo de 20 m por 40 m aproximadamente, casa de cuidador de 40 m², aprox., alambre perimetral. Desocupado. Base: U$S 57.000.-; y B) El 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Paysandú 1380 de Ituzaingó, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. V; Sec. D; Manz. 324; Parcela 11 a; Superficie del terreno 516 m² 66 dm². Se trata de un inmueble edificado en P.B. (locales, entrada de vehículos y depósito) piso alto edificado aprox. 110 m² y terraza de aprox. 100 m². Desocupado. Base: U$S 45.000.- Condiciones comunes para las dos subastas: 1) La base de U$S o su equivalente en Australes a la cotización de cierre de la operación del día anterior a la subasta, tipo comprador del Banco de la Nación Argentina. 2) Seña: 35 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. 3) El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc., y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. 4) Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, pudiendo los interesados requerir mayores informes acerca del procedimiento en Secretaría o en los domicilios de los martilleros. 5) Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado (Capital Federal).

Buenos Aires, noviembre 18 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 25/11 Nº 82.959 v. 29/11/91

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días, en autos caratulados "SED S.A.C.I.F.I.S. s/Quiebra", Expdte. Nº 48.083, que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella y Mario Hugo Novillo Díaz, rematarán el día 2 de diciembre de 1991, a las 10,30 hs., en Talcahuano Nº 479, Capital Federal. Un inmueble, ubicado con frente al Camino General Belgrano, Km. 49, entre las calles Las Rosas (483) y San Cayetano (484), de la localidad de City Bell, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires y que consta de local en planta baja; oficinas, cocina y baños en su parte posterior y superior; portón para entrada de vehículos de aprox. 8,00 mts. de ancho; edificación en mampostería que incluye oficinas; baños ambos sexos; 2 naves con piso de cemento y techos de chapa de cinz; amplias playas de cargas y descargas, etc., etc., todo ello edificado en una superficie cubierta de aprox. 1.950 m². Edificado sobre los lotes: 1a; 2a; 3; 4; 5a; 5b; 6a; 7a; 7b; 19; 20 y 21 cuyas superficies según títulos son: 483,00 m²; 487,50 m²; 750,00 m²; 500,00 m²; 562,50 m²; 438,75 m²; 438,75 m²; 434,25 m²; 371,25 m²; 450,00 m²; 500,00 m² y 300,00 m² respectivamente. Superficie total de los terrenos aprox. 5.700,00 m². Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. U, Mza. 28, Parcelas: 1a; 2a; 3; 4; 5a; 5b; 6a; 7a; 7b; 19; 20 y 21. Matrículas: 5.178; 5.179 (55); 106.580; 106.581; 105.582 (55); 154.091; 145.092 (55); 36.358 (55); 101.550; 101.551; 101.552 y 101.553 (55). Se deja constancia que las parcelas Nº 1a; 2a; 3 y 4 se encuentran sujetas a restricción en el dominio decreto Nº 4.495/78, de la Municipalidad de La Plata, Expdte. Nº 4.061-41.281/80. Parcela 5a, Expdte. 4.061-41.283/80. Parcelas 5b; 6a; 7a y 7b, por Expdte. 4.061-9.649/83, se afectan los bienes de las Matrículas 101.550, 101.551 y 101.552, con anotación marginal preventiva de restricción al dominio s/Ordenanza 4.495/78, Nº 132.780/83, según informe obrante en autos a fs. 2528/29. Desocupado y Ad-Corpus. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de los títulos obrantes en autos, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo y en el estado físico y jurídico en que se encuentra y exhibe. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As. fs. 2402 a 2415. Municipalidad de La Plata: fs. 2429 a 2452. Condiciones de Venta: Base U$S 134.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellados de Ley 1 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, denunciando dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar judicialemnte en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto, el importe del precio que corresponde abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (C.P.R. 580). El saldo del precio de subasta deberá integrarse con los intereses devengados diariamente según la tasa del Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento a treinta días, desde el día del remate hasta el efectivo pago. Sin perjuicio de ello, en caso de que por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los Arts. 580, par. II y 584 del Cód. Proc. Exhibición: Los días 28, 29, 30 de noviembre de 1991, en el horario de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 25/11 Nº 2838 v. 29/11/91

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por dos (2) días en autos "ACINDAR S.A. c/IMNAFA S.A. s/Ordinario" Expte. Nº 57.047, que el martillero Rufino de Elizalde (h.), Tte. G. J. D. Perón Nº. 537, piso 6º, Capital, Te. 394-5550 - 322-6561, rematará el inmueble ubicado en Rafael Calzada - Pdo. de Alte. Brown - Pcia. de Buenos Aires, calle Lavalle Nº. 1420, que consta de: casa de 4 ambientes, baño y cocina, con una superficie de aprox. 65 m² y un tinglado de 18 mts x 7 mts aprox. con techo de fibrocemento, todo en buen estado de conservación y ocupado por la demandada según manifestación hecha por su Vicepresidente, sobre un terreno que mide, 15 mts de frente x 26 m, 90 de fondo con una superficie de 403 m, 50. Nomenclatura Catastral Circ. I, Secc. O, Manzana 659, parc. 1, B. Base ₳ 90.579.713, Al contado. El miércoles 4 de diciembre de 1991, a las 15,30 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. G. J. D. Perón Nº. 1233 - Capital. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Se visita los días, lunes 2 y martes 3 de diciembre de 1991, de 14,00 a 15,00 horas. Deuda: Rentas al 30/8/91, ₳ 1.224.170. Seña, 10%, Comisión 4 %, Sellado de Ley, 0,5 %. Estos pagos en efectivo.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 28/11 Nº 85.406 v. 29/11/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14 por ante la Secretaría Nº 27, sito en Avda. Callao Nº 635, Pº 2do. en autos "OTERO JULIO CESAR c/RODRIGUEZ RAMON RUBEN y Otro s/Ejecutivo", expediente Nº 60.243/87, hace saber: el día 5 de diciembre del año 1991, a las horas 10,30, el Martillero Público Inno Luis Gorassini, Matrícula 16 (Fº 23 - Lº 79), de calle Arenales 1849, Pº 7mo. 16, Teléfono: 42-0716, rematará en el salón sito en calle Talcahuano 479 (subsuelo), libre de bienes y ocupantes y en el estado en que se encuentra la propiedad compuesta de 3 plantas con entradas: para vehículos y a local, baño y cocina, todo con distintas divisiones construido en material sobre terreno de aproximadamente 9 x 30 mts. con patio en contrafrente, ubicada: con frente a calle 403 (Avda. América) Nº 361 (antes 2538) entre las de (8) J. Marín y (410) B. Linch, de la localidad de Sáenz Peña, Partido de 3 de Febrero de la Provincia de Buenos Aires, correspondiente a la Nomenclatura Catastral siguiente: Circunscripción V; Sección G; Manzana 19; Parcela 10; Partida Inmobiliaria 18.553; con inscripción de dominio Nº 2900 del Registro de 3 de Febrero de la Provincia de Buenos Aires; Zona 5, que se levanta sobre importante Avenida de tránsito fluido a dos cuadras de la Estación Sáenz Peña del Ferrocarril Gral. San Martín y a una de la Avda. Gral. Paz; con demás características que surgen del título agregado a los autos. Adeuda a la fecha aproximadamente 30.000.000,- de Australes en contribuciones Municipales, de Rentas y de Obras Sanitarias de la Nación. Condiciones de Venta: Base: ₳ 100.000.000.-; Seña: 30 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley 0,50 %. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 inc. 6º. del Reglamento del Fuero), las que se presentarán ante el Juzgado y Secretaría hasta dos días antes de la subasta en el horario de Tribunales, por duplicado en sobre cerrado, indicando en el exterior: carátula del expediente nombre del oferente que podrá actuar por sí o por apoderado, domicilio en jurisdicción del Juzgado, importe de la seña fijada para la subasta, comisión y sellado, discriminándola mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. No es necesario patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas en audiencia pública a la que deberán comparecer ... los oferentes que lo deseen. La seña de las ofertas superadas se reintegrarán en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Previo a la subasta se leerá la mayor oferta, que servirá de base para nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hubieren efectuado ofertas bajo sobre. No mejorada la oferta en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal ... El impuesto sobre la venta del bien (art. 7º de la Ley 23.905), será a cargo del comprador; no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión serán a cargo del adquirente. Si el mismo planteare nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio para hacer uso de esa facultad, a las resultas de la decisión del planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá ser actualizado al momento del efectivo pago en australes o en dólares a la cotización vigente en ese momento (art. 1 de la Ley 23.928). El bien carece de servicio telefónico. La venta será en efectivo (Australes), sujeta a aprobación judicial, debiendo constituir el comprador domicilio en Capital Federal y el sellado de Ley importa el provincial del boleto. Dentro de los tres días de efectuada la subasta el comprador indicará nombre de su comitente (art. 571 CPCCN) y efectuará la integración del saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin otra comunicación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCCN. Visitas: los días 25, 26, 27 y 28 de noviembre de 1991, de horas 15 a 18. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 28/11 Nº 84.611 v. 29/11/91

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 5 días en los autos: "BANCO PEÑA S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes de la fallida" (Exp. Nº 19.561), que los martilleros José Luis Casares y Manuel León Lastra, rematarán el día 5 de diciembre de 1991 a las 10 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., los siguientes bienes inmuebles: 1) Avd. Las Heras 1871, Unidad Funcional 57, local comercial, con un total de 138,27 met. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 81, Parcela 17a. Matrícula FR-19-7080/57. Deudas: Obras Sanitarias ₳ 5.490.758,35 a fs. 207/210. Expensas ₳ 26.503.425 a fs. 195. Posee 5 línea telefónicas y 2 equipos de aire acondicionado. Base: U$S 113.333. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %; 2) Avd. Santa Fe 3757/59 esq. Malabia 2513/15/17/19/21, Unidades 3 y 4, que en conjunto forman un solo local comercial con una superficie total de 204,35 met. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 5, Parcela 13, Matrícula FR-18-1871/3 y 4. Deudas: Obras Sanitarias ₳ 7.905.065. a fs. 196/199 por ambas unidades. Expensas ₳ 10.238.506 a fs. 232/233. Posee 3 líneas de teléfonos y 3 equipos de aire acondicionado. Base U$S 133.333. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. 3) Avd. Rivadavia 3602/4/6/10 esq. Maza 5/7/9/11/13/15, Unidades 4 y 5, que en conjunto forman un solo local comercial con una superficie total de 199,58 met. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 8, Parcela 1, Matrícula FR-9-250/4 y 5. Deudas: Obras Sanitarias ₳ 4.799.487 a fs. 201/205 por ambas unidades. Expensas ₳ 13.820.000 por ambas unidades a fs. 238. Posee 5 líneas telefónicas y 5 equipos de aire acondicionado. Base: U$S 113.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. 4) Perú 590, Piso 3º, Unidad "4", con una superficie total 74,16 met. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 13, Secc. 2, Manz. 30, Parcela 14c, Matrícula FR-13-3408/4. Deudas: Obras Sanitarias ₳ 686.468 a fs. 211/214. Expensas ₳ 5.465.000 a fs. 176. Posee 2 líneas telefónicas y 2 equipos de aire acondicionado. Base: U$S 26.667. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. todos los inmuebles se encuentran en la Capital Federal y se exhibirán los días 28 y 29 de noviembre de 1991 y 2, 3 y 4 diciembre de 1991 de 10 a 13 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/11 Nº 2839 v. 29/11/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — A 138.500,-

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — A 113.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-